



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
"ARAGON"**

**"ANÁLISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS  
1984, DE LA LICENCIATURA EN  
EDUCACION PRIMARIA"**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA  
P R E S E N T A :  
ARACELI RIVAS SANCHEZ

San Juan de Aragón, Edo. de México 1993

IMPRESO EN  
FALLA DE ORIGIN



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Índice de contenido

<i>Introducción</i>	<i>Pág.</i>
<b>Capítulo I La educación y el normalismo</b> .....	<b>1</b>
1.1 <i>La educación en la sociedad</i> .....	1
1.2 <i>Inicio de la educación formal</i> .....	9
1.3 <i>Antecedentes del normalismo</i> .....	24
1.4 <i>Historia del normalismo en México</i> .....	55
<b>Capítulo II El plan de estudios</b> .....	<b>65</b>
2.1 <i>El currículum</i> .....	65
2.2 <i>El plan de estudios</i> .....	79
2.3 <i>Tipos de plan de estudio de acuerdo con su organización</i> .....	84
<b>Capítulo III Plan de Estudios 1984 de la Licenciatura en Educación Primaria</b> .....	<b>92</b>
3.1 <i>Fundamentación del plan</i> .....	92
3.1.1 <i>Elementos normativos</i> .....	98
3.1.2 <i>Elementos técnico-referenciales</i> .....	102
3.2 <i>Objetivos de la licenciatura</i> .....	103
3.3 <i>Perfil del egresado de la licenciatura en educación primaria</i> .....	105
3.4 <i>Organización de las áreas de formación</i> .....	109
3.5 <i>Consideraciones en torno al proceso enseñanza-aprendizaje</i> .....	133

<b>Capítulo IV Operacionalización del Plan de</b>	<b>Pág.</b>
<b>Estudios 1984 de la Licenciatura en</b>	
<b>Educación Primaria .....</b>	<b>136</b>
4.1 El proceso enseñanza-aprendizaje .....	136
4.2 La teoría y la práctica dentro del proceso E-A .....	142
4.3 Implicaciones del proceso E-A en la educación superior .....	144
4.4 Investigación de campo .....	145
4.4.1 Técnica de investigación .....	146
4.4.2 Instrumento de investigación .....	148
4.4.3 Objetivo .....	160
4.4.4 Conformación de la muestra .....	160
4.4.5 Ponderaciones para las preguntas del cuestionario .....	163
4.4.6 Valores asignados y media aritmética .....	171
4.4.7 Diferencia del valor promedio asignado .....	187
4.5 Procesamiento de la información .....	189
4.5.1 Tabulación de los resultados de la II y III partes del cuestionario .....	189
4.5.1.1 Registro gráfico de la información .....	201
4.5.2 Tabulación de los resultados de la IV parte del cuestionario .....	210
4.5.2.1 Registro gráfico de la información .....	211
<b>Conclusiones .....</b>	<b>223</b>
<b>Sugerencias .....</b>	<b>228</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>230</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>234</b>

# Introducción

*En nuestra sociedad convergen diferentes profesiones, oficios y trabajos, mismos que hacen que a diario el país logre, en mayor o menor medida, un progreso entendido éste no como la búsqueda de un desarrollo hacia una sociedad capitalista, sino a mejorar la calidad de vida de la población,*

*Entre los factores de primer orden para alcanzar dicho progreso se encuentra la educación, ya que el tipo y calidad con que se eduque un pueblo influye para progresar o quedarse rezagado.*

*En nuestro país, la educación presenta múltiples problemas (curriculares, económicos, sindicales, etc.) en todos sus niveles: superior, medio y elemental; algunos de ellos se originan desde el nivel elemental, ya que éste es la base de la educación formal, y precisamente por ello, es necesario abordarla desde el punto de vista de la formación de uno de sus elementos: el docente.*

*En el nivel elemental, y particularmente en una escuela de educación primaria, el profesor de educación primaria es quien se encarga de la labor docente, él es quien debe utilizar los recursos de que disponga para hacer frente a las exigencias diarias que se le presenten en su quehacer.*

*En este trabajo se analiza específicamente el Plan de Estudios 1984 de la Licenciatura en Educación Primaria, precisamente*

por ser éste el primer plan que requiere ya de un antecedente pedagógico o bachillerato, para la preparación de los profesores de educación primaria, y que de acuerdo con su fundamentación responde a uno de los objetivos marcados en el sexenio 1982-1988: elevar la calidad de la educación.

Es indudable que para elevar la calidad de la educación (y con ello desarrollar armónicamente al alumno) el profesor debe tener una preparación profesional, no ser un maestro empírico basado en su experiencia para ejercer su profesión.

Dentro del magisterio, se presenta la necesidad de incorporar los adelantos científicos y tecnológicos a su labor, esto requiere una preparación sólida, profunda y seria, a fin de superar el nivel de preparación de los profesores de educación primaria para que con ello, la formación de las futuras generaciones sea mejor. Por lo tanto con el Plan de Estudios 1984 de la Licenciatura en Educación Primaria se busca elevar la calidad de la educación normal.

En este trabajo se analiza dicho plan de estudios, contrastando su ideal, como planteamiento teórico, con la práctica real, es decir, el deber ser con el ser para comprobar que dicho plan contiene un mayor ejercicio teórico que práctico, lo cual propicia ambigüedad en la formación de sus egresados, considerando esto último como hipótesis de ésta investigación

En los primeros capítulos se abarcan las bases teóricas relacionadas con el proceso educativo, la historia del normalis-

mo y la constitución y elaboración de los planes de estudio; lo cual sirve de base para la realización del cuarto capítulo en donde se desarrolla un trabajo de campo cuyo objetivo es conocer la operatividad del plan de estudios. Los datos obtenidos son objeto de análisis y comparaciones y finalmente se tabulan y expresan gráficamente.

Posteriormente, se dan los resultados y conclusiones de la investigación realizada y, como crisol de los resultados, se sugieren posibles alternativas para solucionar la problemática planteada en la hipótesis.

# Capítulo I.

## La Educación y el Normalismo

### 1.1 La educación en la sociedad

En todas las actividades que realizamos nos planteamos, inconsciente o conscientemente, diversas cuestiones, algunas de éstas son:

- a) ¿qué es?
- b) ¿para qué y por qué se hace?
- c) ¿quién lo va hacer?
- d) ¿sobre quién recaerá la acción?
- e) ¿en qué circunstancias?
- f) ¿cómo y con qué medios?

En este trabajo, se aclarará que se entiende por educación y hacia dónde se dirige, es decir, el qué y el para qué de la educación.

Según Paciano Feroso Estebanez, en Teoría de la educación, el término educación, no es uno de los vocablos primerizos de la lengua castellana; la palabra que se utilizó antes del siglo XII para designar a la educación fue crianza.

La crianza se entendió como la ayuda que prestaban los

adultos a los seres en desarrollo. Este concepto tenía dos sentidos: crianza espiritual y crianza del cuerpo. La primera se refiere a la instrucción misma, la segunda a las exigencias materiales del cuerpo para su crecimiento.

Al considerarse el análisis etimológico, el término educación, de origen latino, tiene dos significados, uno fonético y otro semántico: educare (criar, nutrir, alimentar) y ex-ducere (hacer salir, extraer, llevar, conducir desde dentro hacia afuera).

La raíz educare remite a una influencia externa: el hombre es formado; ex-ducere, a un desarrollo interno: el hombre se forma. Ambas raíces no se excluyen, sino que más bien se complementan, son dos momentos de una misma realidad: la educación.

Asimismo, la explicación etimológica implica que la educación es una fuerza externa que forma al ser humano (heteroeducación), o bien, que la educación es un desarrollo interno en donde el individuo se forma a sí mismo (autoeducación). Al relacionar ambas, se puede afirmar que la educación es "un proceso que propicia al individuo los medios para su propia configuración".(1)

Como puede observarse, el término educación, desde su etimología, recibe ya diferentes conceptualizaciones que responden a la perspectiva desde la cual se quiera definir.

Al buscar la definición de educación en el diccionario, se encuentra que ésta es la acción y efecto de educar.

(1) Ricardo Nassif, Pedagogía general, Kapelusz, Buenos Aires, Argentina, 1979, pág. 7.

Los idealistas sostienen que la educación es "el arte de atraer y conducir a los jóvenes hacia lo que la ley dice ser conforme a la recta razón y a lo que ha sido declarado tal por los más sabios y más experimentados ancianos". (2)

Para Kant "la educación es el desarrollo en el hombre de toda perfección que lleva consigo la naturaleza ... el hombre tan sólo por la educación puede llegar a ser hombre". (3)

Dentro de la corriente realista Locke dice "el llegar a poseer una mente sana en un cuerpo sano es el fin de la educación. No es de la incumbencia de la educación el perfeccionarle al muchacho en ninguna de las ciencias, pero sí, por medio de ellas, abrir y estimular las mentes para disponerlas lo mejor posible por optar cualquiera, cuando llegue el momento de optar por una rama del saber". (4)

Herbart señala: "la educación tiene por objeto formar el carácter en vista de la moralidad". (5)

Rousseau, "la educación es el arte de educar a los niños y formar a los hombres ... la educación no es sino la formación de hábitos". (6)

Spencer, "la misión de la educación no puede ser otra que la de prepararnos a vivir la vida completa". (7)

(2) Paciano Feroso Estebanez, Teoría de la educación, Trillas, México, 1991, pág. 126.

(3, 4, 5, 6, y 7) Idem.

Dewey, "la educación es la reconstrucción de la experiencia".(8)

Dilthey, "por educación entendemos la actividad planeada mediante la cual los adultos tratan de formar la vida de los seres en desarrollo".(9)

Como puede observarse, el término educación es uno y múltiple a la vez. Es uno en cuanto a que se refiere a un sujeto a quien se educa y a otro que es educador; se da en un contexto social y económico, y en circunstancias concretas; se sirve de métodos; utiliza el contenido de varias ciencias y busca un fin, el cual varía de acuerdo con la época y las situaciones reales.

Es múltiple ya que los elementos citados se observan desde diferentes perspectivas o enfoques que la sociedad determina en un tiempo y un espacio; por tanto, es la sociedad, junto con el ideal de hombre que ésta tenga, la que concibe lo que se entiende por educación y los fines que con ella se busquen, fines que, indudablemente, sean coherentes con lo que la sociedad demanda.

Desde la sociedad primitiva hasta la actual, han existido diferentes orientaciones de la educación; en la primera, la educación se caracteriza por la inmutabilidad de las técnicas, actualmente se orienta al perfeccionamiento del ser humano. El para qué y el cómo de la educación, lo determinan las diferentes - y a veces contradictorias - sociedades.

(8 y 9) Idem.

En relación con el término *sociedad*, los estructuralistas (entre ellos Talcott Parsons), señalan que la *sociedad* es un sistema social o una estructura compleja de individuos que se relacionan, esta estructura, a su vez, se conforma de varias instituciones interrelacionadas, entre ellas la escuela, la iglesia, etc. Los individuos por su parte, ocupan ciertos roles y estatus dentro de esas instituciones.

Si se toma como base lo anterior, la escuela debe formar al individuo para que se inserte en esa estructura, para que cumpla un rol -predeterminado- y un estatus. La educación formará y familiarizará al niño con el rol que desempeñará dentro de la sociedad.

Por su parte, para los funcionalistas (como Emile Durkheim) la sociedad no es solamente una estructura compleja, sino que además ésta debe funcionar y permanecer en un estado de armonía, equilibrio, estabilidad y orden social; estas características son consideradas como condiciones normales o naturales del funcionamiento de todo sistema social. Para que éstas perduren, es necesario interiorizar las normas, valores y fines de la sociedad en los individuos que la conforman con el fin de seguir reproduciendo los roles sociales. La estructura social debe funcionar asignando roles específicos entre sus integrantes, quienes han interiorizado las normas, valores y fines de la sociedad; por ello la educación, vista desde esta perspectiva, es, como la define Durkheim, "la trasmisión, por parte de la generación adulta a una generación joven, de la cultura (valores, normas, conocimientos, patrones de conducta, etc.) a fin de asegu-

rar el mantenimiento de la tradición e incrementar la cohesión social". (10)

Dentro de esta concepción se enfatiza la autoridad del maestro, la lealtad a las instituciones y las formas tradicionales del orden.

La educación sirve pues, para lograr los fines sociales y mantener mecánicamente la solidaridad de la sociedad, por ello se dice que la educación es un medio de socialización, aunque no siempre responde a ello.

En este sentido, la educación garantiza la reproducción de la sociedad y la división social del trabajo, ya que marca una ausencia de crítica a la sociedad misma, a sus valores, normas y fines, los cuales sirven claramente para mantener las relaciones de dominación.

"Una sociedad humana no puede sobrevivir en caso de que su cultura no sea transmitida de generación en generación, y las modalidades o las formas mediante las cuales esta transmisión se efectúa o se garantiza, se denomina educación". (11)

Desde el enfoque marxista, la educación no puede verse como un fenómeno estático y aislado de toda una sociedad, tampoco se le concibe como algo ahistórico, es decir, no se puede olvi-

(10) Gilberto Guevara Niebla, Introducción a la teoría de la educación, UAM-Xochimilco, México, pág. 63

(11) Nicola Abbagnano, Diccionario de filosofía, F.C.E. México, 1974, pág. 372.

dar que la educación tiene un origen y un desarrollo histórico, en el cual ha sufrido transformaciones y que, para entenderla, debe relacionársele con aspectos económicos, políticos, sociales y culturales.

"En el marxismo, el conocer no responde a una situación contemplativa y pasiva, sino a una acción transformadora". (12)

Desde esta perspectiva, la educación no es una categoría invariable y mecanizada, ya que depende de las relaciones sociales, las cuales han cambiado a lo largo de la historia y aún hoy continúan cambiando constantemente.

No se puede educar al hombre con valores o normas fuera de nuestra realidad, indudablemente esto traería como consecuencia cambios en la sociedad; además no olvidemos que ese ser ha de insertarse en un tiempo y en un espacio que no corresponderían con su formación.

Por tanto, para Marx, "la educación es preparar al educando para que, dialécticamente, se abra a la naturaleza, al trabajo y a la sociedad ... la educación no puede ser idealista porque ésta ha de ser lanzada a la sociedad y a la praxis, la educación es actividad porque sólo por ella pueden actuar los dinamismos que la condicionan o constituyen". (13)

(12) Reynaldo Suárez Díaz, La educación, Trillas, México, 1991 pág. 23.

(13) Paciano Feroso Estebanez, Teoría de la educación, Trillas, México, 1991, pág. 38.

Concebir dialécticamente a la educación es aceptar que ésta es y ha sido variable, que se desarrolla y se transforma; es razonar y discutir acerca de este proceso y no tomarlo como algo acabado y sin transformación alguna, carente de enlaces o relaciones con el tiempo, espacio y limitaciones.

Los marxistas toman como centro de discusión, en lo referente a la educación, la crítica a la sociedad y a la tradición cultural que trasmite la escuela. El fin que persigue la educación es la creación del hombre nuevo, es decir, desarrollar no sólo su capacidad productiva, sino también la intelectual. Crear un ser libre y práctico, transformador.

En conclusión, se puede decir que la educación se relaciona con el proyecto o ideal de hombre que se pretende formar en cada sociedad en un tiempo y en un espacio determinados y que de ese proyecto depende la construcción y supervivencia de la misma.

La educación es, por tanto, un proceso continuo que promueve el desarrollo de las facultades del hombre para su integración transformadora en la vida social.

Asimismo, el término sociedad contiene rasgos generales como: población, continuidad en el tiempo (en particular para el género humano) y cultura, ésta última comprende todo lo realizado por el hombre: normas, valores, fines, símbolos, etcétera.

El significado de sociedad varía de acuerdo con la posición que se tome; para la corriente estructural, la sociedad es el conjunto de instituciones; para los marxistas, el término so-

ciudad se sustituye por el de formación social y, dentro de ella, lo que se conoce como infraestructura o base económica, estructura y superestructura.

Ahora bien, dado que la educación es un fenómeno inherente a la sociedad y cuyas repercusiones afectan a todas las generaciones, ésta ha de ser planeada, organizada y supervisada. Así, cada uno de los países tiende a organizar y conformar diferentes sistemas educativos.

### 1.2 Inicio de la educación formal

Desde que el ser humano nace (algunas teorías pueden afirmar que en su proceso de socialización) se le está educando al transformar una serie de conocimientos que le servirán para relacionarse con sus semejantes; la primera institución encargada de esta tarea es, sin duda alguna, la familia, en ella se aprenden valores, normas, tradiciones y costumbres de la sociedad a la cual habremos de insertarnos. Actualmente dicha institución sufre una evolución, producto de una serie de factores económicos, sociales y culturales que, en muchas ocasiones, terminan por disolverla; sin embargo, y a pesar de estos conflictos, aún podemos afirmar que la familia es la primera institución educativa.

Las revistas, la televisión, la radio, los amigos y en general, los medios masivos de comunicación, como agentes educativos, influyen en la aprensión de la cultura; todos ellos forman la educación asistemática o informal, la cual recibimos durante toda la vida.

La escuela es otro agente educativo idóneo para transmitir la cultura y el conocimiento, sólo que ésta tiene un rasgo característico especial que la hace diferente a otros agentes, pues lleva a cabo el quehacer educativo de una manera intencionada, planeada y organizada previamente para lograr objetivos bien definidos plasmados en los planes y programas, por lo tanto se le considera dentro de la educación sistemática, ésta presupone la existencia de un educador y un educando, es normativa, metódica e intencional y, por lo tanto, se da dentro de una institución o escuela. Las diferentes escuelas que existen en México, no pueden ser elementos aislados; por el contrario, el conjunto de todas ellas conforman un sistema, es decir, "un conjunto de elementos estructurados de manera organizada e interrelacionados de tal forma que los lleve en su funcionamiento, a lograr los fines para los que se le ha diseñado".(14)

"El término sistema educativo se refiere al patrón global de organización de las instituciones formales para la trasmisión del conocimiento y de la herencia cultural de una sociedad".(15)

Si partimos de esta conceptualización y de que las sociedades y culturas no son homogéneas en el mundo, se puede decir que existen diversos sistemas educativos, los cuales han sido pro-

(14) Elsa Contreras e Isabel Ogalde, Principios de tecnología educativa, Edicol, México, 1980, pág. 43.

(15) Gilberto Guevara Niebla, Introducción a la teoría de la educación, UAM-Xochimilco, pág. 31.

ducto de otros y que ahora responden a tradiciones nacionales, condiciones económicas y políticas, recursos materiales, valores predominantes e inclusive, a cuestiones religiosas propias de cada país.

El sistema educativo mexicano se encarga de organizar las instituciones educativas para encaminarlas hacia un mismo fin: el desarrollo del país.

El sistema educativo, como se expresó anteriormente, reúne en un todo la diversidad de instituciones educativas, ya que si éste fuera planeado para cada sector de la sociedad, considerando a éstos como conjuntos aislados, no lograría unificar esfuerzos y avanzar hacia un fin general, además provocaría una diferencia de clases sociales y regionales mayor; por esto es necesario que dicho sistema tenga el carácter de nacional, es decir, un Sistema Educativo Nacional (SEN).

Al hacer referencia a un carácter nacional, se infiere la intervención del Estado, con la finalidad de que sea éste el que norme, coordine y supervise los diferentes elementos relacionados con la educación formal, tanto de los que dependen directamente del Estado, como de aquellos que están sujetos a la iniciativa privada.

Con base en la historia de la educación en México, se puede decir que el SEN, se ha conformado a lo largo de ya varias décadas.

Durante el siglo XIX, la situación política por la que atravesaba el país era desorganizada, lo que trajo como consecuencia que la educación no estuviera bien delimitada y organizada en un todo. Por otra parte, la educación en manos del clero no podía aspirar a un desarrollo pleno y sobre todo, comprometido a una nación independiente, cuestión que no convenía a la Iglesia.

Con el movimiento de independencia, la educación en manos del clero perdió poder, se buscaba que por medio de la educación se promoviera el progreso económico y asegurar, por lo tanto, la independencia política del país. Se abrieron varios colegios públicos; sin embargo, las escuelas eran escasas, por lo cual el método lancasteriano fue visto como una alternativa para solucionar dicho problema.

Para 1833, el gobierno de Gómez Farías establecía tres reformas una de las cuales fijaba que todos los niveles de la educación pública estarían bajo la supervisión de la Dirección General de Instrucción Pública. Esta reforma fue obviamente, aceptada con desagrado por parte del clero y con júbilo por los liberales.

Las reformas de 1833 intentaban extender la enseñanza a las masas y autorizar un número mayor de escuelas gratuitas.

A pesar del objetivo que se tenía de la educación en esos momentos, la inestabilidad política en la que vivía el país por parte de conflictos entre liberales y conservadores hacía que se presentaran proyectos y reformas en cuanto a la organización

educativa y la libertad de la enseñanza, los conservadores se sentían ligados a la tradición española y a la religión, los liberales se inclinaban por la modernización del país y por la educación laica.

Con la Constitución de 1857, a través del artículo tercero, se garantizaba la libertad de enseñanza y durante el gobierno de Juárez se redactó la Ley Orgánica de la Instrucción Pública (1867) la cual fijaba la instrucción primaria gratuita y la desaparición de la enseñanza religiosa de los planes de estudio.

Durante la segunda mitad del siglo XIX (1850-1900) se le dio una mayor importancia a la formación de los profesores de educación primaria, por esta razón se crean, en diferentes estados de la república, las escuelas normales.

Con la revolución de 1910, la educación tuvo un nuevo matiz: hacerla llegar a los diferentes grupos sociales que, hasta entonces, no podían disfrutar de ella, esto debido a las grandes diferencias económicas, producto de toda una problemática cuyos orígenes, probablemente, se encuentren en las divisiones sociales de nuestras grandes culturas prehispánicas.

Según Gilberto Guevara (op. cit.) el primer proyecto global, en cuanto a educación se refiere, lo formuló don José Vasconcelos, quien entendió que el artículo tercero constitucional, era letra muerta, ya que los municipios en ese momento no contaban con los recursos económicos necesarios para la inversión en el renglón educativo y así proporcionar a la población corres-

pondiente lo que establecía dicho artículo, por lo que el 28 de septiembre de 1921 se creó por decreto la Secretaría de Educación Pública y con ello, según Juan Prawda, (16) a partir de ese momento el Estado tomó en sus manos el quehacer educativo a nivel nacional, sembrando paulatinamente el territorio de escuelas, maestros, planes y programas educativos.

Actualmente el SEN opera a través de los gobiernos federales, estatales y municipales, sin excluir la participación del sector privado; siguiendo las normas establecidas en los reglamentos y leyes educativas de nuestro país.

El SEN debe planearse y organizarse de tal forma que todas sus instituciones funcionen armónicamente; para lograr esto, las escuelas y niveles de los servicios educativos deben articularse perfectamente.

Dicha articulación debe ser dual, según se marca en los principios generales que utiliza el Consejo Nacional Técnico de la Educación en la elaboración y aplicación de los programas de la Secretaría de Educación Pública, citados en el libro de texto gratuito para la licenciatura en educación preescolar y primaria: "El sistema educativo debe articularse en forma horizontal y vertical, de manera que asegure el tránsito fluido de un tipo de educación a otro; de una modalidad a otra, dentro del mismo tipo; y de un grado a otro, dentro de la misma modalidad o tipo"

(16) Juan Prawda, Logros, inquietudes y retos del futuro del Sistema Educativo Mexicano, Grijalbo, México, 1988 pág. 27.

En México, se proporciona educación formal, escolarizada o abierta, y no formal. Una educación formal, comprendida dentro del SEN, está reglamentada por:

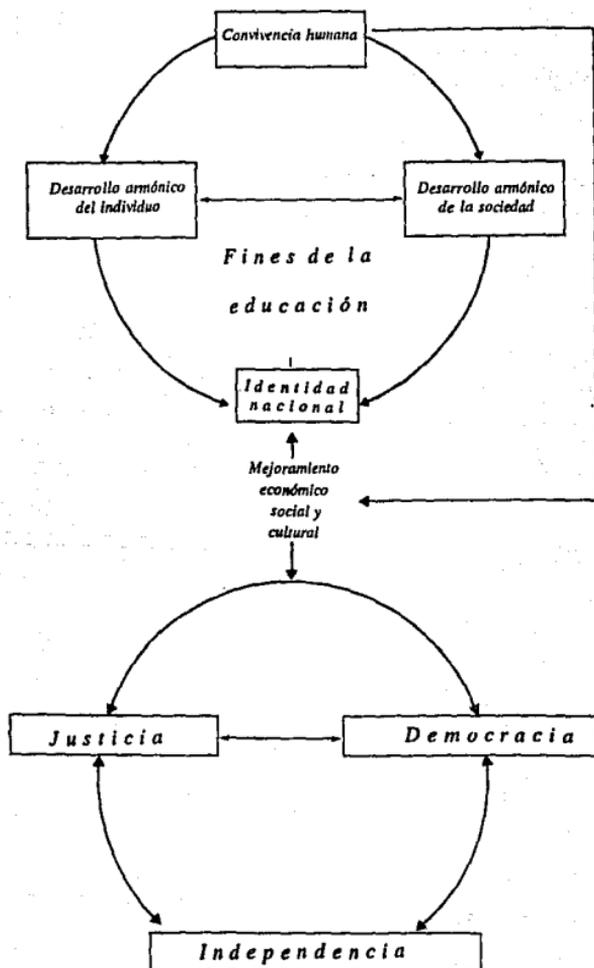
- ° El artículo tercero constitucional.
- ° La Ley Federal de Educación.
- ° Ley para la Coordinación de la Educación Superior (en el caso de la educación superior, como la educación normal).
- ° Otros reglamentos correlativos.

El artículo tercero constitucional se encuentra dentro de las treinta garantías individuales a las cuales tiene derecho todo mexicano, en él se manifiesta que:

"La educación que imparta el Estado - Federación, Estados, Municipios-, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia".(17) La filosofía del artículo 3o. constitucional se puede esquematizar de la siguiente forma:

(17) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Trillas, México, 1992, pág. 10

*Filosofía educativa. Artículo 3o. constitucional*



Así pues, la educación se encuentra delimitada, en cuanto a sus fines se refiere, desde un enfoque oficial, el cual se plasma en nuestra Constitución Política.

La Ley Federal de Educación, publicada en 1973, marca que el SEN "Tiene una estructura que permite al educando, en cualquier tiempo, incorporarse a la vida económica y social y que el trabajador pueda estudiar". (18) En su capítulo II, señala la distribución del SEN de la manera siguiente:

1. La base del sistema lo conforma la educación preescolar y primaria; sin embargo, la educación preescolar no tiene el carácter de obligatoria, por lo que, el inicio de la educación formal lo marca la educación primaria. Por educación formal se entiende a la "actividad inscrita en el SEN legalmente establecido". (19)
2. El tipo medio comprende la educación secundaria (en todos sus tipos y modalidades) así como el bachillerato.
3. El nivel superior incluye la licenciatura, la maestría y el doctorado, así como también la educación normal.

La Ley para la Coordinación de la Educación Superior, define a la educación superior como aquella que se imparte después del bachillerato o de su equivalente, comprende la educación

(18) Diario Oficial de la Federación, Ley Federal de Educación 29-Nov. 1973.

(19) Diccionario de las ciencias de la educación, Santillana, México, 1984, pág. 491.

normal, la tecnológica y la universitaria e incluye carreras profesionales cortas y estudios encaminados a obtener los grados de licenciatura, maestría y doctorado, así como los cursos de especialización y actualización.

El SEN, se puede esquematizar de la siguiente forma:

<u>Nivel básico</u>	<u>Duración</u>	<u>Población a la que se destina</u>
Preescolar	1 o 2 años	Niños de 4 a 5 años
Primaria (obligatoria)	6 grados	Niños de 6 a 14 años
<u>Nivel medio</u>		
Secundaria	3 años	Egresados de primaria
• general		(14 a 16 años)
• técnica		
• para trabajadores		
• telesecundaria		
Educación profesional terminada	3 años	Egresados de secundaria
Bachillerato propedéutico		
<u>Nivel Superior</u>		
Universitaria		Egresados del nivel
Tecnológica	3 a 6 años	medio superior
Normal		
Maestría		
Doctorado	Duración	
Especialidad	variable	

FUENTE: Juan Prawda, Logros, inquietudes y retos del Sistema Educativo Nacional, Grijalbo, 1988, pág. 19.

En el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, incluido dentro del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, se reconocen las deficiencias del SEN, y se atribuyen éstas a una falta de coordinación, sistematización y articulación pedagógica entre los diferentes niveles de la educación básica, asimismo, Axel Didriksson en "Política e investigación educativa" se manifiesta que "también existe un desajuste estructural entre el desarrollo del sistema escolar y el comportamiento del mercado de trabajo". (20)

A pesar de los problemas que presenta, el actual sistema no puede estar ajeno a una reglamentación acorde con los principios ideológicos que sustenta el Estado mexicano y que se expresan en el artículo tercero constitucional. (21)

Otro reto al cual se enfrenta el sistema educativo, es la explosión demográfica, la cual ha hecho que éste crezca cuantitativamente, así lo demuestran las estadísticas referentes al

(20) Axel T. Didriksson, "Política e investigación educativa", Perfiles educativos, CISE, UNAM, núm. 29-30, 1985, pág. 33.

(21) Entiéndase por Estado la institución jurídica que representa a una nación y que asegura su administración y cohesión. Incluye Territorio, Soberanía y Legitimidad. La ideología significa el conjunto de ideas que expresan determinados intereses. Diccionario de las Ciencias de la Educación, Tomo I y II, Santillana, México, 1984, págs. 588 y 770.

número de escuelas, profesores, alumnos, grados escolares, ingreso y egreso; sin embargo, aún no podemos hablar de un crecimiento cualitativo, es decir, de un desarrollo educativo, "la expansión del sistema educativo ha ido a la zaga de la demanda social, la cual ha hecho que una de las características del sistema sea que centre su atención en el crecimiento, pero no necesariamente en la calidad de la educación".(22)

La educación normal, también formó parte de este crecimiento, así lo demuestran las estadísticas citadas por Jaime Castrejón Diez, dentro de su ensayo El sistema educativo mexicano; sin embargo, actualmente esta tendencia disminuye.

Ahora bien, la formación de profesores de primaria, hoy licenciados en educación primaria, fue diferente no sólo en cada país, sino también en cada época.

A continuación se presentan las estadísticas citadas para comparar el crecimiento de la educación normal.

(22) Jaime Castrejón Diez, "El sistema educativo mexicano", en Perfiles educativos, CISE, UNAM, núm. 2, 1983, pág. 49.

**Crecimiento del Sistema Educativo Nacional (alumnos en miles)**

Ciclo	1950	1960-61	1965-66	1970-71	1975-76	1980-81
Preescolar	11.4	241.1	341.7	422.7	528.0	1057.533
Primaria	3000.0	7725.0	9248.3	12066.0	12066.0	14647.815
Secundaria	130.0	277.2	599.6	1219.8	1976.4	2850.082
Preparatoria	18.0	59.5	117.8	308.1	625.6	1088.332
Normal	10.9	69.7	83.2	53.0	86.8	207.997
Educación Superior	50.0	83.1	133.9	255.9	490.0	811.281

FUENTE: Jaime Castrejón Díaz, "El sistema educativo mexicano", *Perfiles educativos*, núm. 2 CISE, UNAM, revista trimestral, México, 1983.

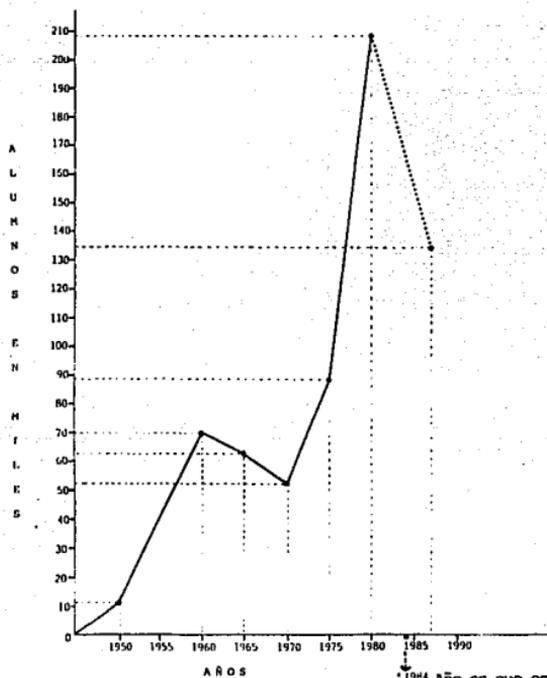
**El sistema educativo nacional 1987-1988**

Ciclo educativo	Escuelas	Personal docente	Alumnos
Preescolar	41 438	93 423	2 625 678
Primaria	79 877	463 117	14 768 008
Secundaria	17 640	230 785	4 347 257
Bachillerato	3 850	101 084	1 586 098
Normal (licenciatura)	477	12 849	132 100
Superior	1 453	107 492	1 112 788

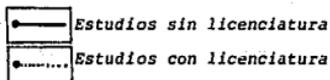
FUENTE: Juan Pardo, *Logros, inquietudes y retos del Sistema Educativo Mexicano*, Grijalbo, 1988, pág. 31.

Crecimiento de la población normalista

1950 - 1990



Año en que entra en vigor  
el Plan de Estudios para la  
Licenciatura en Educación  
Primaria



Como puede observarse, de 1950 a 1981 la educación normal aumentó constantemente su matrícula, pero para el ciclo escolar 1987-1988, ésta se ve considerablemente disminuida de 207 997 alumnos a tan sólo 132 100. Este fenómeno puede considerarse como una respuesta a la implantación del bachillerato como antecedente a la Licenciatura en Educación Primaria y a los años que el estudiante debe dedicar a su formación.

### 1.3 Antecedentes del normalismo

Actualmente, la educación normal se encuentra, tanto teórica como prácticamente, dentro del tipo superior del SEN; sin embargo, para entender esto es necesario revisar sus antecedentes, de tal modo que éstos conformen el marco histórico indispensable para comprender la situación que prevalece.

El hombre, como parte de una colectividad o grupo denominado comunidad primitiva, se preocupó por dejar sus conocimientos a las nuevas generaciones "sólo en la colectividad era posible conservar y transmitir a las nuevas generaciones la experiencia y los hábitos laborales que constituyen la base del desarrollo de la producción"(23). Hablar de educación dentro de esta comunidad primitiva, no es hablar ya de una educación formal que requiera una institución y un profesor; la educación no estaba en manos de una sola persona, sino que el niño aprendía de la vida misma

(23) D. Mitropolski, et al., Compendio de historia y economía, Ediciones de cultura popular, México, 1980, pág. 24.

y de la convivencia con la gente adulta "la enseñanza era para la vida por medio de la vida".(24)

En la familia, prácticamente, la educación era dada por los padres; con el paso del tiempo y al irse acumulando los conocimientos, los rituales y las costumbres, la responsabilidad de transmitir esta herencia recae sobre los miembros más prestigiosos de la comunidad: los ancianos y los sacerdotes, "se desarrolla una suerte de metodología tosca, donde encontramos los ingredientes embrionarios de la instrucción formal y la enseñanza especializada".(25)

Es más tarde cuando aparece como tal la actividad del maestro; para entonces, ya la sociedad alcanzó una organización mayor, una división de clases y, por ende, una marcada preocupación por mantenerse en el poder. "En un comienzo el magisterio no constituyó una profesión propiamente dicha. Esta profesión aparece, como la escuela (a cuya historia está muy ligada), con la división del trabajo y la complejidad creciente y la diferenciación de la cultura".(26)

(24) Anibal Ponce, Educación y lucha de clases, Ed. Alfa y Omega; República Dominicana, pág. 9.

(25) Walter Beggs Kenton, La formación del maestro, Ed. Troquel, Buenos Aires, Argentina, 1969, pág. 14.

(26) Ricardo Nassif, Pedagogía general, Ed. Kapelusz, Buenos Aires, Argentina, 1979, pág. 219.

Por otra parte, Walter K. Beggs, en La formación del maestro, menciona que a pesar de que en el año 500 a. C. ya habían surgido sociedades evolucionadas y escuelas formales, la enseñanza era todavía responsabilidad de los sacerdotes, de los mayores o de eminencias especiales, cuyo prestigio en otros campos les había dado el carácter de maestros.

Aníbal Ponce, menciona que se cree que la escuela elemental fue fundada alrededor del año 600 a. C., la cual impartía una educación destinada sólo a la clase en el poder; sin embargo, aún no podemos hablar de una educación destinada exclusivamente a formar profesores.

Los sofistas fueron los primeros hombres que remotamente se parecieron a un maestro, ellos surgieron en Atenas entre los años 500 y 400 a.C. Los filósofos de esa época, y algunos otros más recientes, afirman que los sofistas eran seudoestudiosos y algunos inclusive charlatanes dedicados a enseñar.

Dentro de los grandes maestros de las culturas clásicas, destacan Platón, Sócrates y Aristóteles, quienes afirman que la mayoría de los hombres debían aprender sólo las técnicas rudimentarias que les ayudara a las labores diarias; como consecuencia, la mayor parte de la sociedad griega solamente aprendía algún oficio o ciertos conocimientos de manera informal que le ayudara a resolver las necesidades de su existencia.

Con el paso del tiempo, las sociedades se desarrollaron, sus sistemas cambiaron y se convirtieron en sociedades cada vez

más complejas y diferentes. Los fenómenos que transformaron el modo de vida y las relaciones de los hombres, también influyeron en la educación. Algunos de esos factores que transformaron la vida del hombre fueron:(27)

- ° La influencia de la ética judeocristiana.
- ° La invención del papel y la imprenta.
- ° El renacimiento del afán de aprender.
- ° El advenimiento de la indagación científica.
- ° La Revolución Industrial.
- ° El nacimiento del capitalismo.

En Europa, el interés por formar maestros aparece en el siglo XVII; antes de éste la formación de los docentes se basaba en el cúmulo de experiencias que obtenían de su trabajo diario.

"Toda la Universidad, que funcionaba al estilo de la Iglesia (procedía de ella), se recogía en sí misma como un inmenso seminario; allí se preparaba sin más, a los preceptores o "maestros" de los príncipes, a menudo clérigos; mientras los maestros de escuelas primarias se formaban sobre el terreno, a base de experiencias fallidas".(28)

Algunos pedagogos como Luis Vives (1492-1540), Juan Amos Comenio (1592-1670) y Juan Enrique Pestalozzi (1746-1827), ha-

(27) Tomados de Walter Beggs Kenton, La formación del maestro, Ed. Troquel, Buenos Aires, Argentina, 1969, pág. 19.

(28) Debesse, M. y C. Mialaret, La formación de los enseñantes, pág. 36

bían hecho hincapié en la necesidad de que las personas encargadas de educar, recibieran una preparación adecuada. Con la Revolución Industrial (siglo XVIII) la sociedad cambió en aspectos de vital importancia entre ellos: triunfó el capitalismo, surgió una nueva clase social, apareció la educación como instrumento social y se originó una explosión demográfica.

La nueva fisonomía de la sociedad requería de modificaciones que respondieran a las nuevas necesidades, entre ellas la educación que demandaba la nueva clase social; junto a esta tarea se suscitó el interés de preparar maestros para las escuelas

Con el aumento de la población, y por lo tanto de escuelas, se hizo necesaria una preparación del profesor para atender, ya no de forma individual a cada uno de sus alumnos, sino a un grupo mayor, por lo que aparecieron los primeros seminarios pedagógicos. Debesse M. y C. Mialaret señalan que los primeros seminarios pedagógicos de 1666 y 1685, se atribuyen a Charles Demia y Jean Baptiste; ellos se encargaron de proporcionar a los profesores los elementos que les facilitaran su trabajo.(29)

Por otra parte, Abel Suárez de León, en La escuela normal de Coahuila,(30) menciona que Augusto Herman Francke teólogo y pedagogo alemán señaló la necesidad de crear instituciones destinadas a la formación de maestros, lo que llevó a cabo el go-

(29) Idem.

(30) Abel Suárez de León, La escuela normal de Coahuila, Impresiones del Norte, S.A., México, 1970, pág. 12.

bierno de Alemania con la fundación de las instituciones conocidas con el nombre de Seminarios para Maestros. Estos comenzaron a establecerse después de la tercera década del siglo XVIII en varias ciudades alemanas. En 1753 se fundó el Seminario oficial de Berlín, y agrega que los seminarios para maestros creados en Alemania fueron los primeros en Europa. Al terminar el siglo XVIII había en dicho país 30 seminarios.

Así la idea de cuidar la educación de los docentes trajo consigo la creación de escuelas destinadas a ello: las normales. Esta idea se extendió a varios países de Europa tales como Austria, Bélgica y Gran Bretaña en el siglo XVIII. En España, la primera escuela normal fue creada en 1839 en la ciudad de Madrid, con el nombre de Escuela Normal Central. (31)

Para el siglo XIX, la idea de crear escuelas normales, se había extendido a casi toda Europa y América.

En Estados Unidos de América, la fundación de las escuelas normales ocurre en la primera mitad del siglo XIX; no se tienen fechas precisas ya que algunos afirman que la primera escuela destinada a preparar alumnos-maestros fue fundada en 1837, otros mencionan que una de las primeras escuelas de este tipo y de carácter público se creó en 1839 en Massachusetts. En 1823 Samuel Roal Hall fundó una escuela normal privada en Concord, Vermont. Para el establecimiento de estas escuelas, mencionan los auto-

(31) *Idem.* pág. 13.

res, los educadores de los Estados Unidos habían observado y estudiado las prácticas educativas de Alemania y Francia; la idea de que los maestros recibieran una preparación especial tuvo aceptación primeramente en Nueva Inglaterra extendiéndose hacia el oeste. Las primeras escuelas normales estadounidenses, no eran bien aceptadas por las universidades, y las academias se oponían a ellas; así que la formación de estos profesionistas tuvo que retardarse y esperar que fenómenos como la guerra civil, la industrialización y la necesidad de alfabetizar hicieran su aparición; estos fenómenos demandaban una educación para la nueva sociedad y, por lo tanto, gente preparada que poseyera ciertos conocimientos en el proceso de la enseñanza que, obviamente, adquiriría en la escuela normal, de ahí que este tipo de escuelas fuera la respuesta adecuada.

Estas primeras escuelas descuidaron la preparación de los maestros y apreciaron más la cantidad de conocimientos que los alumnos pudieran adquirir.

Posteriormente, Mann, Bernard, G. Stanley Hall, Henry James y John Dewey, trataron de dar al maestro los rasgos de un profesional en donde la teoría y la práctica eran fundamentales "la educación se perfilaba como un fenómeno que exigía bastante más que conocimientos primarios y unos pocos ejercicios prácticos".  
(32)

(32) Walter Beggs Kenton, La formación del maestro, Ed. Troquel, Buenos Aires, Argentina, 1969, pág. 25.

En el siglo XX los planes para la preparación de los maestros de Estados Unidos, han mejorado cualitativamente, se han creado especializaciones y se concibe esta profesión como universitaria.

En la mayoría de los casos, la educación que se dio en esas escuelas normales no estuvo desligada de la religión, con el paso del tiempo se fue depurando y enriqueciendo; "la enseñanza que en ellas se imparte es enciclopédica, rutinaria y formalista rasgos que podrían caracterizar a la mayoría de los seminarios pedagógicos europeos de la época".(33)

Por otra parte, en Sudamérica, la primera escuela normal se fundó en Chile en 1842.

Actualmente la evolución de las escuelas destinadas a formar maestros para la educación primaria es tal, que existe una diversidad de planes de estudio y de características diferentes entre cada una de ellas, que dependen de los fines que se persiguen y del país al que pertenezcan.

En un estudio comparativo internacional, realizado por José Blat Gimeno (1980), se mencionan algunos rasgos característicos, tanto de la propia institución como de los planes de estudio destinados a la formación de maestros. Dicho estudio incluye: el país al cual se hace referencia, el tipo de institución en donde estudian quienes se preparan para la docencia, la clasificación

(33) Debesse M. y C. Mialaret, La formación de los enseñantes, pág. 36

del centro o institución, edad de los alumnos al ingresar, años de estudio requeridos para ingresar a la escuela normal, el certificado requerido para ingresar, los años de formación profesional y el título o diploma que obtienen al egresar.

Para el trabajo que se desarrolla en esta tesis, estos puntos sirven como marco de referencia internacional en cuanto reflejan cómo cada país caracteriza la formación de los profesores de primaria, es decir, al comprar dichos indicadores, se puede observar que no todos los países ubican a este tipo de educación en el mismo nivel; los años de estudio, la edad de ingreso, los años de estudio previos y la sanción de estudios, varían. Se puede afirmar que mientras la mayoría de los países que se incluyen la ubican dentro del nivel superior, sólo el 35% la considera dentro del nivel secundario, además, cabe hacer notar que este porcentaje está, en su mayoría, determinado por países latinoamericanos, por ejemplo México, país que hasta 1984, realmente ubicó a la educación normal en el nivel superior.

País	Tipo de Enseñanza o Centro	Nivel	Edad Ingreso	Años Estudios Previos	Requisitos Admisión	Años estudios	Sanción estudios
Afghanistan	Teacher training Section School	Secundaria	16	9 6 primary 3 Middle School	Certificado de haber terminado Middle School	3	-Grade 6 certificate -Diploma Maestro Enseñanza Primaria
Albania	Escuela Normal	Secundaria	13	7 primaria	Primaria	4	-Diploma Maestro Enseñanza
República Federal de Alemania	Pädagogische Hochschule	Superior no universitaria y universitaria	19	4 Primarias	Reifezeugnis	3	-Erste Lehrprüfung -Staatsexamen
Argelia	Ecole Normale	Secundaria	16	6 Primaire degré 4 Second	Certificat d'Enseignement general court	3	Cert. aptitude pédagogique (CAP) Certificado de Aptitud Pedagógica
Argentina	Escuela Normal	Secundaria	16	10 7 primaria 3 sec 1º ciclo	Certif. de fin de ciclo básico Ens. Sec.	3	Título de Maestro Normal
Australia	Teachers College Universidad	Superior no universitaria y universitaria	18	12 6 más 6 7 más 5 y otros	Certificado estudios secundarios 2º ciclo Higher School Certificate, Senior certificate School Leaving Certificate	3	Certificado de Aptitud para la Enseñanza Primaria
Austria	Pädagogische Akademien	Superior no universitaria	19	13 4 Primaria 4 Sec. 1º Ciclo 5 Sec. 2º Ciclo	Reifezeugnis Certificado de fin de estudios de una escuela secundaria	7	Lehramtsprüfung Certificado de Aptitud para la enseñanza primaria
Bélgica	Ecole Normal Primaire	Superior no universitaria	15	9 6 Primaire 3 Media 1º ciclo	Certificat de fin d'études ou degré inférieur de l'enseignement moyen	5	Diplome de maître de l'enseignement primaire
Bolivia	Escuela Normal	Superior no universitaria	18	12 8 primaria 4 secundaria	Diploma de Bachiller	3	Diploma de Maestro

País	Tipo de Enseñanza o centro	Nivel	Edad Ingreso	Años Estudios Previos	Requisitos Admisión	Años estudios	Sanción estudios
Brasil	Escola Normal	Secundario	16	9 5 prim. 4 secund. 1° Ciclo	Certificado de curso básico de Ensino Medio	3	Título de Profesor Primaria
Bulgaria	Institut za nacaini ucitelni Escuela Normal	Superior no univer.	19	12 8 primaria 4 secundaria 1° ciclo	Certificado de Gimnazia. Enseñanza Secundaria general o primer ciclo	3	Certificado Aptitud Pedagógica
Canadá	Teacher Training College  Ecole Normale ----	Postsecundario y Universidad	18	11/12 8 Primaria 3/4 Secundaria --- 9 Primaria 3 Secundaria	Junior-Senior o matriculation Certificate ----- Certificat d' études Secondaires	2 o más	Primary School Teacher's diploma ----- Diploma Maître Ecole Primaire
Colombia	Escuela Normal	Secundaria	16	9 5 primaria 4 secundaria 1° ciclo	Certif. de Escuela Secundaria básica	2	Maestro de Enseñanza Primaria
Costa Rica	Escuela Normal	Superior no universitaria	17	11 6 primaria 5 secundaria completa	Título de Bachiller en Ciencias y Letras	2	Título de Maestro Normal
Cuba	Escuela Normal	Secundaria	15	9 Primaria	Certificado Escuela primaria completa	4	Título de Maestro Normal
Chile	Escuela Normal	Superior no universit.	18	12 8 primaria 4 secundaria	Certificado Estudios Sec. completos	3	Título de Profesor de Educación primaria
República Popular China	Guandong (Escuela Normal)	Superior no Universitaria	21	10 6 primaria 4 Enseñ. media	Superar Enseñanza Media .... 4 años trabajo	3	Título Maestro Escuela Primaria

País	Tipo de Enseñanza o Centro	Nivel	Edad Ingreso	Años Estudios Previos	Requisitos Admisión	Años estudios	Sanción estudios
Chipre	Pedagogiki Akademics	Superior no Universitar	18	12 6 primaria 3 Sec. 1º ciclo 3 Sec. 2º ciclo	Diploma del Liceo	3	Diploma de fin de Estudios de Pedagogiki Akademia
Dinamarca	Laererseminær	Superior no universitar	19	12 9 primaria 3 secundaria	Studentereksamen (Cert. fin estudios secundarios)	4	Afgangseksamen et
República Dominicana	Escuela Normal	Secundaria	15	8 6 primaria 2 secundaria	Haber terminado los cursos del Liceo	6	Título de Maestro Normal de 1º Enseñanza
Ecuador	Instituto Normal	Superior no universitar	18	9 6 primaria 3 secundaria	Bachiller en Humanidades	2	Título de Profesor de Enseñanza Primaria
El Salvador	Escuela Normal	Secundaria	15	9 Primaria	Certificado fin de estudios primarios	3	Título de maestro
Grecia	Pedagogikes Akademies	Superior no universitar	18	12 6 primaria 6 secundaria	Examen ingreso Aplythision (Certificado fin de estudios secundarios)		Diploma de Maestro de Enseñanza Primaria
Guatemala	Escuela Normal	Secundaria	16	9 6 primaria 3 secundaria	Certif. fin de ciclo básico común de cultura general		Diploma de bachiller Normal
Haití	Escuela normale	Secundaria	16	10 6 Primaria 4 secundaria 1º ciclo	Certificado fin primer ciclo de Lyceo ou College	3	Diploma de fin de Estudios Normales
Honduras	Escuela Normal	Secundaria	15	9 6 Primaria 3 Secundaria 1º ciclo	Certificado ciclo común de Cultura General	3	Título de Profesor de Educación Primaria

País	Tipo de Enseñanza o centro	Nivel	Edad Ingreso	Años Estudios Previos	Requisitos Adición	Años estudios	Sanción estudios
Hungría	Tanítóképző Intezet (Escuela Normal de Maestros)	Superior no universitaria	18	8 Primaria 4 Secundaria	12 Érettségi (Certificado de fin de estudios secundarios)	3	Tanító Oklevél (Certificado de aptitud para la enseñanza primaria)
Irlanda	Training Colleges Primary	Superior no universitaria	17	6 Primaria 3 Sec. 1º ciclo 2 Sec. 2º ciclo	11 Certificado de fin de estudios secundarios Leaving Certificate Examen de ingreso Numerus clausus	2	Diploma of Training Colleges Primary
Islandia	Kennarahaskóli (Escuela Normal)	Universitaria	20	6 Primaria 3 Sec. 1º ciclo 4 Sec. 2º ciclo	13 Studentaorof Certificado que da acceso a la Universidad	3	Diploma que capacita como profesor para la enseñanza obligatoria
Luxemburgo	Institut pédagogique	Superior no universitaria	19	6 primaria 7 secundaria	13 Numerus clausus Notes en el examen de fin estudios secundarios	2	Brevet d'aptitude pédagogique (Diploma de aptitud pedagógica)
Malta	Teachers training Colleges	Superior no universitaria y universitaria	17	6 primaria 5 secundaria 1º y 2º ciclo	11 Certificado de fin de estudios secundarios en las Secondary Grammar Schools de la Universidad de Oxford	2	Certificado de fin de estudios del London Institute of education que capacita para la Enseñanza Primaria "Primary School"
México	Escuela Normal	Secundario	15	6 Primaria 3 Secundaria 1.º ciclo	9 Diploma de Enseñanza de Segundo Grado	4	Título de Maestro Enseñanza Primaria
Nicaragua	Escuela Normal	Secundario	15	6 Primaria 3 Secundaria 1.º ciclo	9 Diplomado de ciclo básico. Educación Secundaria	3	Diploma de Maestro de Educación Primaria

País	Tipo de Enseñanza o Centro	Nivel	Edad Ingreso	Años Estudios Previos	Requisitos Admisión	Años estudios	Sanción estudios
Noruega		Superior no Universitaria	19	12 9 Primaria 3 Secundaria	"Examen artium" (Certificado de fin de estudios secundarios)	2	Diploma para enseñar en la "Folkeshole"
Nueva Zelanda	Primary Teachers Colleges	Superior no universitaria	18	13 6 Primaria 7 secundaria 8 - 5	Sixth form Certificate SFC Certificado de fin de Estudios Secundarios	3	Certificado de fin de Estudios y después de un año de experiencia. Certificado de Aptitud pedagógica
Países bajos	Pedagogische Academien	Universitaria	18	12 16 Primaria 16 Secundaria	Certificado de fin de estudios de Secundaria. Clásica (Gymnasium) Moderna Atheneum o general Onderwijt -H.A.V.O.]	3	Diploma de profesor de Enseñanza Primaria
Panamá	Escuela Normal	Secundario	16	9 6 Primaria 3 Secundaria 1.º ciclo	Certificado Primer ciclo de Educación Secundaria	3	Diploma de Maestro
Paraguay	Escuela Normal	Secundario	16	9 6 Primaria 3 Secundaria 1º ciclo	Haber terminado ciclo básico de Educación Secundaria	3	Diploma de Maestro Normal
Perú	Escuela Normal	Superior no Universitaria	17	11 6 Primaria 5 Secundaria Completa	Haber terminado la Educación Secundaria Completa	4	Título de Preceptor Normalista
Portugal	Magisterio de Enseño básico Primario	Secundario	16	9 6 Básica 3 Secundaria	Diploma del Curso geral dos Liceus	2	Diploma de Magisterio do Ensino Básico Primario
Puerto Rico	Curso normal	Universitario	18	12 6 escuela primaria 3 escuela intermedia 3 escuela superior	Diploma de la escuela superior más examen	2	Maestro Normalista

País	Tipo de Enseñanza o Centro	Nivel	Edad Ingreso	Años Estudios Previos	Requisitos Adición	Años estudios	Sancción estudios
Reino Unido (Escocia)	College of Education	Superior no Universitaria	18	7 Primaria 6 Secundaria	13 Scottish Certificate of Education	3	Diploma de College of Education
Reino Unido (Inglaterra y Gales)	College of Education	Superior no Universitaria	18	6 Primaria 7 Secundaria	13 General Certificate of Education (G.C.E.)	3	Bachajor of Education
Suiza	Lehrerseminar Ecole Normale Scuola Magistrale	Secundario y universitario	15	6 primaria 3 media	9 Certificado Estudios Secundarios 1º. ciclo	4/5	Certificat d'aptitude à l'enseignement primaire o similares
Turquía	İlkogretmen Okulları (Escuelas Normales de primaria)	Secundaria normal	14	5 Primaria 3 Secundaria 1.º ciclo	8 Diploma de la Escuela Media 1.º ciclo Ortaokul	4	Diploma de la İlkogretmen Okulları que capacita como profesores de Escuela Primaria: İlkokullar
Uruguay	Escuela Normal	Secundario	17	6 Primaria 4 Secundaria 1.º Ciclo	10 Haber terminado 4 cursos de Educación Secundaria ciclo básico	4	Título de Maestro
Venezuela	Escuela Normal	Secundario	16	6 Primaria 3 Secundaria 1º ciclo	9 Haber terminado el Ciclo básico de Educación Secundaria	2	Diploma de Maestro Normalista
Yugoslavia	Pedagoška akademija	Superior no universitario	19	8 primaria 4 secundaria	12 Diploma de fin de estudios secundarios "Matura"	2	Diploma de maestro polivalente o profesor especializado

Para tener un marco de referencia más amplio, a continuación se describen los planes de estudio de cuatro países: República Democrática Alemana (Europa), Ecuador (América), Malasia (Asia) y Suecia (Europa); los cuales son citados por José Blat Gimeno, en La formación del profesorado de educación primaria y secundaria.

El plan de estudios de la RDA, a su vez, fue tomado del folleto Formación y perfeccionamiento de los enseñantes en RDA, redactado por Siegfried Bär Slomma y Wolfgang Richter, y editado por el Ministerio de Educación Nacional de la RDA en la UNESCO. Al terminar de cursar las asignaturas que se incluyen dentro de este plan de estudios, se adquiere el derecho de enseñar en los cuatro primeros cursos de la escuela de enseñanza general y politécnica de 10 años.

El segundo plan de estudios (Ecuador), se formuló de acuerdo con la resolución n.º 1318 del Ministerio de Educación Pública, al elevarse la formación de los profesores al nivel post-secundario. Las materias se distribuyen a lo largo de cuatro semestres, a cada asignatura se le asigna un número de horas semanales cuya suma es de 35 en los dos años.

En Malasia los profesores se clasifican en tres categorías:

- a) De enseñanza primaria
- b) De enseñanza secundaria (primer ciclo)
- c) De enseñanza secundaria (segundo ciclo)

En Suecia, la formación de los profesores varía de 5 a 6 semestres, dependiendo del nivel educativo: inferior o medio; en ambos casos la formación comprende las materias del curricu-

lum de la escuela básica más las pedagógicas.

El mismo autor cita también las características de la formación de los profesores de Lesotho (Africa); éstos se clasifican en tres categorías:

°El Primary Teacher's Certificate (PTC)

°El Advanced Primary Teacher's Certificate (APTC)

°El Secondary Teacher's Certificate (STC).

La duración de los estudios en cada categoría es de tres años, de los cuales uno está destinado a prácticas en los centros correspondientes.

El plan de estudios para la formación de los profesores de Lesotho, está distribuido en cinco áreas:

1. De las lenguas (inglés y sesotho)
2. Estudios culturales y de desarrollo (estudios sociales y del desarrollo, artes y oficios, educación musical y religiosa, expresión del patrimonio cultural nacional).
3. Estudios prácticos (agricultura, enseñanza de la higiene, estudios comerciales, economía doméstica, técnicas elementales y educación física).
4. Estudios matemáticos y científicos (matemáticas y ciencias).
5. Estudios profesionales (preparación y adaptación de programas, administración de la enseñanza, enseñanza y aprendizaje, principios de sociología de la educación, medios auxiliares audiovisuales).

República Democrática Alemana

Asignaturas	Semestre								Total	%
	1	2	3	4	5	6	7*	8		
Alemán y Literatura	7	7	4	4	3	3	-	3	31	8.51
Metodología de la enseñanza del alemán	-	-	3	3	3	4	-	2	15	4.12
Estudio del medio físico y humano, y metodología	-	-	2	2	3	3	-	2	12	3.29
Matemáticas	6	6	4	4	4	3	-	2	29	7.97
Metodología de la enseñanza de las matemáticas.	-	-	3	3	3	3	-	2	14	3.90
Curso fundamental de psicología y pedagogía	4	4	-	-	-	-	-	-	3	2.20
Pedagogía	-	-	2	2	2	2	-	2	10	2.75
Psicología	-	-	2	2	2	2	-	2	10	2.75
Marxismo-leninismo	3	3	3	3	3	3	-	2	20	5.50
Fonética	1	1	-	-	-	-	-	-	2	0.55
Higiene	2	2	-	-	-	-	-	-	4	1.10
Ruso	3	3	2	2	-	-	-	-	10	2.75
Asignaturas optativas										
Educación musical y metodología	4	3	3	3	3	3	-	3	22	6.04
Deportes y metodología	5	5	5	4	4	4	-	3	30	8.29
Educación artística y metodología	3	3	3	3	3	3	-	3	21	5.57
Trabajos prácticos, metodología	3	3	3	3	3	3	-	3	21	5.57
Jardinería, metodología	3	3	3	3	2	2	-	2	18	4.94

Asignaturas optativas	Semestre								Total	%
	1	2	3	4	5	6	7*	8		
Educación física (para los estudiantes que no elijan el deporte como asignatura facultativa)	2	2	2	2	2	2	-	2	14	3.85

\* Prácticas enseñanza, aproximadamente 20.0

FUENTE: Blat Gimeno, José, La formación del profesorado de educación primaria y secundaria, Ediciones TEIDE, Barcelona, España, 1980.

## Ecuador

Plan de estudios de los institutos normales superiores						
Asignaturas	Primer año		Segundo año		Total	%
	1er.se- mestre	2o.se- mestra	1er.se- mestre	2o.se- mestre		
<b>I. Fundamentales</b>						
1. Fundamentos de la educación	4	2	-	-	6	4.29
2. Psicología evolutiva	4	-	-	-	4	2.86
3. Psicología del aprendizaje	3	2	-	-	5	3.57
4. Pedagogía	4	2	-	-	6	4.29
5. Currículum	3	2	-	-	5	3.57
6. Investigación y evaluación pedagógica	-	3	2	-	5	3.57
7. Estadística educativa	2	-	-	-	2	1.43
8. Antropología cultural ecuatoriana	-	-	2	2	4	2.86
<b>II. Instrumentales</b>						
1. Idioma nacional y didáctica	3	3	2	-	8	5.71
2. Matemáticas y didáctica	3	3	2	-	8	5.71
3. Cívica y C.S. Ética y didáctica	2	3	-	-	5	3.57

**Plan de estudios de los institutos normales superiores**

<b>Asignaturas</b>	<b>Primer año</b>		<b>Segundo año</b>		<b>Total</b>	<b>%</b>
	<b>1er. se- mestre</b>	<b>2o. se- mestre</b>	<b>1er. se- mestre</b>	<b>2o. se- mestre</b>		
4. Ciencias naturales y didáctica	3	3	-	-	6	4.26
5. Educación estética y didáctica	-	-	3	-	3	2.14
6. Educación Técnica y didáctica	-	-	2	-	2	1.43
7. Educación física y didáctica	2	2	-	-	4	2.86
8. Orientación educativa	-	3	-	-	3	2.14
9. Quichua	2	2	3	3	10	7.14
10 Práctica docente	-	3	9	18	30	21.43
11 Técnicas de la enseñanza de lenguas vernáculas	-	-	3	-	3	2.14
12 Escuela unitaria	-	-	3	-	3	2.14
<b>III Complementarias</b>						
1. Tecnología educativa	-	2	2	4	8	5.71
2. Desarrollo de la comunidad	-	-	-	4	4	2.86
3. Actividades complementarias (laboratorios, debates, mesas redondas, etc.)	-	-	2	4	6	4.29
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>		

FUENTE: Blat Gimeno, José, 1980.

**Malasia**

Proyecto de programa integrado para la formación del profesorado  
de enseñanza primaria y secundaria (primer ciclo)

**Programa de estudios**

**Núm. Asignaturas**

**Calendario**

	1er. año		2o. año				Total	%
	Grupos A y B (niños de 9 a 12 años)		Grupo A (niños de 6 a 8 años)		Grupo B (jóvenes de 13 a 15 años)			
	Horas por semana	Horas por año	Horas por semana	Horas por año	Horas por semana	Horas por año		
<b>I. Formación pedagógica</b>								
01 Pedagogía I	5	150					15	4.12
02 Pedagogía II			5	150	5	150	-	-
03 Enseñanza audiovisual/ utilización de las bi- bliotecas	1	30						
04 Enseñanza audiovisual			1	30	1	30	5	1.37
05 Gestión y utilización de las bi- bliotecas es- colares			1	30	1	30	-	-
06 Instrucción cívica I	1	30					5	1.37
07 Instrucción cívica II			2	60	2	60	-	-

1er. año

2o. año

	Grupos A y B (niños de 9 a 12 años)		Grupo A (niños de 6 a 8 años)		Grupo B (jóvenes de 13 a 15 años)		Total	%
	Horas por semana	Horas por año	Horas por semana	Horas por año	Horas por semana	Horas por año		
<b>II. Perfeccionamiento de los conocimientos lingüísticos</b>								
08 Perfeccionamiento de los conocimientos de bahasa malayo I	3	90					9	2.47
09 Perfeccionamiento de los conocimientos de bahasa malayo II			3	90	3	90	-	-
10 Perfeccionamiento de los conocimientos de inglés I	3/5	90/150					10	2.75
11 Perfeccionamiento de los conocimientos de inglés II			3	90	3	90	-	-
<b>III. Asignaturas escolares</b>								
12 Higiene elemental y educación física I	3	90						
13 Higiene elemental y educación física II			3	90	3	90	19	5.22

1er. año

2o. año

	Grupos A y B (niños de 9 a 12 años)		Grupo A (niños de 6 a 8 años)		Grupo B (jóvenes de 13 a 15 años)		Total	%
	Horas por semana	Horas por año	Horas por semana	Horas por año	Horas por semana	Horas por año		
14 Educación física					5	150		
15 Educación sanitaria					5	150	-	-
16 Ciencias sociales	3	90					5	1.38
17 Estudios locales			2	60			-	-
18 Geografía			2	60	5	150	5	1.38
19 Historia					5	150	5	1.38
20 Educación artística I	1	30						
21 Educación artística II			2	60				
22 Educación artística III			3	90			11	3.02
23 Educación artística IV					5	150	-	-
24 Música I	1	30						
25 Música II			2	60				
26 Música III			3	90			11	3.02
27 Música IV					5	150	-	-
28 Matemáticas I	2/4	60/120						
29 Matemáticas II			2	60			15	4.12
30 Matemáticas III					10	300	-	-

1er. año

2o. año

	Grupos A y B (niños de 9 a 12 años)		Grupo A (niños de 6 a 8 años)		Grupo B (jóvenes de 13 a 15 años)		Total	%
	Horas por semana	Horas por año	Horas por semana	Horas por año	Horas por semana	Horas por año		
31 Ciencias I	2/4	60/120						
32 Ciencias II			2	60			15	4.12
33 Ciencias III					10	300	-	-
34 Enseñanza doméstica I	2	60						
35 Enseñanza doméstica II			2	60			14	3.84
36 Enseñanza doméstica III					10	300	-	-
b) Cursos especiales								
37 Estudios islámicos I	10	300					20	5.50
38 Estudios islámicos II					10	300	-	-
39 Estudios comerciales I	14	420					26	7.14
40 Estudios comerciales II					12	360	-	-
41 Artes y oficios I	16	480					29	7.96
42 Artes y Oficios II					13	420	-	-
43 Ciencia agrícola I	12	360					24	6.59
44 Ciencia agrícola II					12	360	-	-

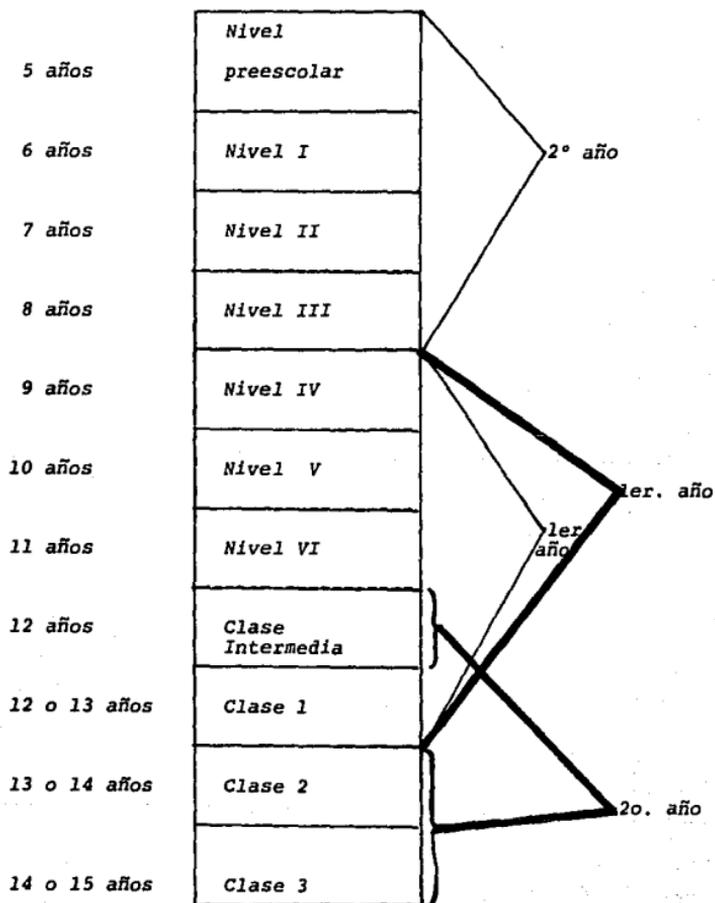
1er. año

2o. año

	1er. año		2o. año				Total	%
	Horas por semana	Horas por año	Horas por semana	Horas por año	Horas por semana	Horas por año		
<b>Grupos A y B (niños de 9 a 12 años)</b>								
<b>Grupo A (niños de 6 a 8 años)</b>								
<b>Grupo B (jóvenes de 13 a 15 años)</b>								
<b>c) Cursos de lenguas</b>								
45 Bahasa malayo I	2	60						
46 Bahasa malayo II			2	60			12	3.30
47 Estudios malayos					8	240	-	-
48 Inglés I	2	60						
49 Inglés II			3	90			13	3.57
50 Estudios ingleses					8	240	-	-
51 Chino I	5	150						
52 Chino II			3	90			16	4.40
53 Estudios chinos					8	240	-	-
54 Tamul I	5	150						
55 Tamul II			3	90			16	4.40
56 Estudios tamules					8	240	-	-
<b>IV Actividades pre-escolares</b>								
57 Actividades	3 sesiones por semana		3 sesiones por semana		3 sesiones por semana		9	2
<b>V Cursillo pedagógico</b>								
58 Cursillo Pedagógico	6 semanas por año		6 semanas por año		6 semanas por año		-	-

Malasia

Edad de los alumnos	Sistema escolar	Alumnos-profesores del grupo A	Alumnos-profesores del grupo B
---------------------	-----------------	--------------------------------	--------------------------------



**Suecia.** Calendario de un curso de formación de seis trimestres para profesores de grado medio.

<u>Asignaturas</u>	(2) <u>Horas/estudiante</u>
<b>1. Asignaturas</b>	
<b>1.1. Curso básico</b>	
Sueco	220
Inglés	160
Matemáticas	65
Asignaturas generales: (religión, educación cívica historia, geografía, biología química y física)	235
Dibujo y pintura	120
Música (música y música instrumental)	200
Educación física	200
<b>1.2. Curso general(1)</b>	
Música	50
Educación física	50
<b>1.3 Cursos optativos (2 de entre las 10 siguientes)</b>	
Sueco	140
Inglés	140
Matemáticas	140
Religión	140
Historia	140

<u>Asignaturas</u>	<u>Horas/estudiante</u>
Educación cívica	140
Geografía	140
Biología	140
Química	140
Física	140
2. Pedagogía	
Curso básico	187 <sup>(3)</sup>
3. Metodología	
3.1 Curso básico	
Sueco	50
Inglés	30
Matemáticas	40
Asignaturas generales	77
Auxiliar técnico de la enseñanza.	15
Caligrafía	16
3.2 Cursos optativos	
(junto con las asignaturas elegidas entre las de 1.3)	
Sueco	20
Inglés	20
Matemáticas	20
Religión	20
Historia	20

<u>Asignaturas</u>	<u>Horas/estudiante</u>
Educación cívica	20
Geografía	20
Biología	20
Química	20
Física	20
3. Práctica pedagógica Un periodo de prueba, lecciones prácticas y visitas a las clases	745
5. Periodos libres	
<b>Total horas/estudiante</b>	<b>2 550</b>

- (1) El curso básico para cada estudiante incluye sólo una de las asignaturas: música o educación física.
- (2) El número de horas para un solo estudiante variará según los planes preparados conjuntamente por profesores y alumnos.
- (3) De las cuales, 12 horas se dedican a seminarios mixtos de pedagogía y metodología.

FUENTE: Blat Gimeno, José, 1980.

Como puede observarse, la cantidad de asignaturas, semestres, horas y áreas de cada plan de estudios, varían; la República Democrática Alemana incluye 18 asignaturas, Ecuador 23, Malasia 27 y Suecia 29; sin embargo, Suecia dedica 745 horas/estudiante a prácticas pedagógicas en seis semestres, y Ecuador el

21.43 % del total de horas. En México, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria incluye 40 asignaturas y sólo dedica 36 horas - semana - semestre a la práctica educativa (equivalente a 6.6 %).

#### 1.4. Historia del normalismo en México

En nuestro país, antes de la llegada de los españoles, existían escuelas como el Calmecac y el Telpochcalli, las cuales Abel Suárez de León considera como instituciones precursoras de la formación de los maestros. Para la masa del pueblo, la transmisión de los conocimientos era de padres a hijos y de la experiencia misma.

Durante el inicio de la dominación española, las escuelas que se crearon fueron más que por iniciativa del gobierno, por las órdenes religiosas.

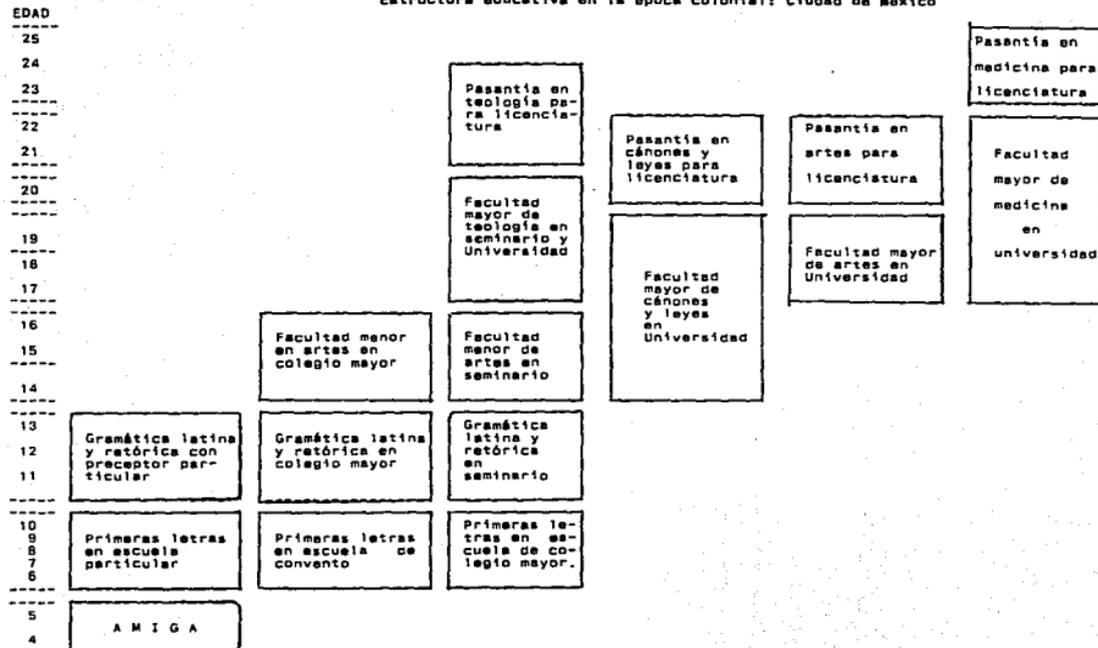
Durante la Colonia, dice Dorothy Tanck en Historia de las profesiones en México, la educación se organizó de arriba hacia abajo; la enseñanza básica no se formalizó sino hasta 1601. Antes de esta fecha y después de la conquista (1521), la educación elemental estuvo en manos de la iglesia, "Agustinos, Franciscanos y Dominicos coadyuvaron a que un número creciente de indios tuviera acceso a las escuelas de primeras letras" (34). Así se inició la formación de los maestros del pueblo: cantores, catequistas, auxiliares de oficios de la iglesia.

En 1601 la profesión de maestro se reglamenta, restringiéndose sólo a quienes mostraran capacidad y fuesen de sangre española; a pesar de estas ordenanzas, ser profesor era un ofi-

(34) Dorothy Tanck de Estrada, Historia de la educación en México, S.E.P., México, 1976, pág. 35.

cio que se aprendía al lado de otros que ya ejercían tal actividad; así pues, no existía una preparación formal ni institución cuyo objetivo fuese el de formar precisamente al profesor de educación primaria o de primeras letras, como se le designaba en ese entonces. Durante la época colonial lo que se pretendió fue reglamentar esta profesión exigiendo exámenes, creando gremios de profesores, cuidando que no se enseñara contra la religión y las buenas costumbres e incluso hasta restringiendo la profesión sólo a los españoles; por lo demás no hubo una preocupación por la preparación formal de los docentes. En la figura siguiente se puede observar que en la Epoca Colonial, la estructura educativa no incluía ninguna escuela o institución dedicada a formar profesores de educación primaria; sin embargo, la educación superior reflejaba ya una organización e instituciones dedicadas a este tipo de educación.

Estructura educativa en la época colonial: Ciudad de México



FUENTE: Dorothy Tanck de Estrada Historia de la educación en México, SEP, México, 1976, pág. 54.

Después de la Independencia (1810) se empezaron a dar los primeros intentos por crear las escuelas normales, pero debido a la desorganización del país, sólo se quedó en un intento más, como el de la Compañía Lancasteriana de 1823 la cual duró sólo tres años. "De todas formas se inauguró formalmente la Escuela Normal Lancasteriana en la segunda mitad de 1823 pero subsistió poco tiempo debido a la falta de estudiantes".(35)

El sistema de enseñanza lancasteriano, que tuvo su origen en Inglaterra, se extendió por el mundo y en 1822 se estableció en México la Compañía Lancasteriana, cuyo sistema se basaba en que los alumnos más aventajados llamados monitores, colaboraran como "maestros", así las escuelas lancasterianas tuvieron un doble objetivo: proporcionar enseñanza elemental y formar a jóvenes para la tarea magisterial.

Fuera de la capital del país, se establecieron otras normas que siguieron el método lancasteriano, como la de Zacatecas en 1825, Veracruz en 1826, Guadalajara y Chiapas en 1828, Michoacán en 1821 y Nuevo León en 1845; sin embargo, en estas escuelas no se proporcionó una preparación pedagógica del maestro "los cursos duraban, según parece, cuatro meses y enseñaban las materias, no cómo enseñarlas".(36)

(35) Tanck de Estrada, Dorothy, Historia de las profesiones en México, Ed. Colegio de México, México, 1982, pág. 122.

(36) Idem., pág. 123.

La creación de escuelas normales fue extendiéndose, los estados que contaron con normales fueron: Veracruz en 1834; Santa Anna fundó una para militares en 1835; en la ciudad de Morelia el gobierno de Michoacán abrió una en 1831; Sonora en 1847; San Luis Potosí y Guadalajara en 1849; Colima en 1860; Puebla y Nuevo León en 1881; Orizaba en 1885 con el maestro Rébsamen; Michoacán, Querétaro y Jalapa, Ver., en 1886, y en 1887 se funda la Escuela Normal de Profesores de Instrucción Primaria en la Ciudad de México.

Estas normales de distintos rumbos del territorio nacional se veían influidas por el pensamiento liberal de aquella época y al cual la educación no había escapado. Así se siguieron creando normales como la de Nuevo León en 1870, Puebla en 1873, Aguascalientes en 1878 (con un plan de tres años) y Estado de México en 1881.

El jueves 24 de febrero de 1886 tuvo lugar la inauguración de la Escuela Normal para Profesores de la Ciudad de México, que en la actualidad es conocida como Escuela Nacional de Maestros. Al acto asistió el General Porfirio Díaz, presidente de la República.

En 1889 se fundó la Escuela Normal del estado de Tamaulipas, con un plan de estudios que señalaba tres años y uno más de práctica pedagógica.

Este breve resumen bosqueja como, con el paso del tiempo, surgen las escuelas normales en México, destinadas a preparar a

los profesores de educación primaria, "iniciamos en México la formación científica del magisterio, creando, en la segunda mitad del siglo pasado, las escuelas normales".(37)

Para la fundación de la Escuela Normal de Profesores de la Ciudad de México, el entonces secretario de Educación, Joaquín Baranda, nombró al maestro Altamirano en 1882 para que se encargara de realizar este proyecto, ya que en esa época la instrucción primaria presentó mayor importancia, pero al mismo tiempo se hacía necesario un cuidado en la formación del profesor; es por ello que se proyecta la creación de la Escuela Normal de Profesores "para 1882 Baranda enviaba a Altamirano un oficio en el que le hacía saber que el Presidente lo nombraba para presidir una comisión encargada de fundar una escuela normal, le adjuntaba un ejemplar del Reglamento General de las Escuelas Normales Primarias en el Estado Belga y el nuevo Código Educativo del Gobierno Británico".(38) Esto fue un progreso en la educación y formación de docentes, se establecían las bases para la formación de los profesores; posteriormente, se determinarían la organización, operación y periodicidad de los planes de estudio.

En sus inicios, la escuela normal aceptó alumnos que habían concluido la enseñanza elemental, los cursos duraron en un prin-

(37) La profesionalización de la educación normal en México, SEP., México, 1984, pág. 11.

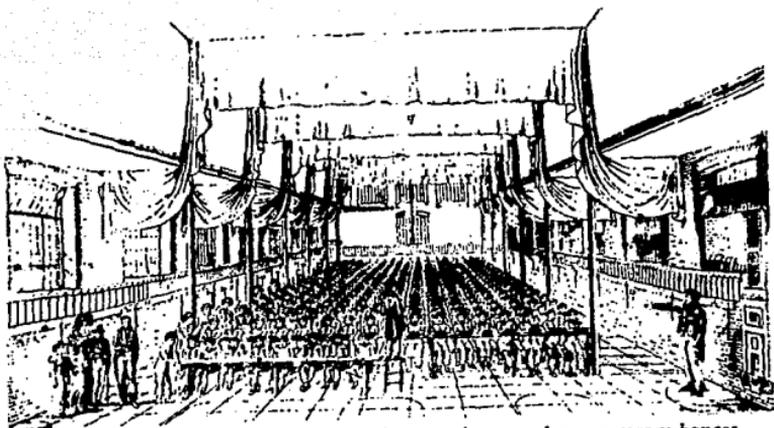
(38) Dorothy Tanck de Estrada, Historia de la educación en México, SEP, México, 1976, pág. 89.

cipio tres años, después cuatro y posteriormente seis. La escuela normal nació entonces como una escuela de segunda enseñanza. Al crearse la escuela secundaria, se pidió como antecedente haber cursado la enseñanza media. La carrera constó de tres años.

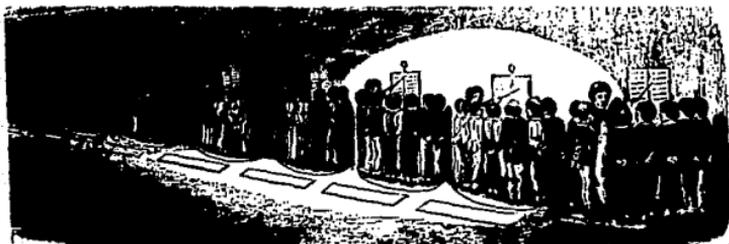
A partir de 1969 se pidió que se aumentara un año a la carrera, lo que ocurre en 1970, marcando la necesidad de crear posteriormente el bachillerato pedagógico como antecedente. El último plan de estudios que antecedió al actual plan (1984) fue el Plan de estudios 1975 reestructurado para profesores de educación primaria, este plan tenía como objetivo una doble formación: bachilleres y profesores de primaria, e incluía para este propósito materias seriadas tanto pedagógicas como de cultura general.

Plan de estudios 1975 reestructurado

Semestres no. Sem.	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.
3	Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III	Matemáticas IV	Matemáticas V	Matemáticas VI	Didáctica especial y práctica docente III 12 horas	Didáctica especial y práctica docente IV 10 horas
3	Español I	Español II	Español III	Español IV	Español V	Español VI		
3	Ciencias Naturales I	Ciencias Naturales II	Ciencias Naturales III	Ciencias Naturales IV	Ciencias Naturales V	Ciencias Naturales VI	Sem. de análisis de programas libros del maestro y del alumno de educación primaria I 4 horas	Sem. de análisis de programas libros del maestro y del alumno de educación primaria II 4 horas
3	Ciencias Sociales I	Ciencias Sociales II	Ciencias Sociales III	Ciencias Sociales IV	Ciencias Sociales V	Ciencias Sociales VI		
4	Educación Artística I	Educación Artística II	Educación Artística III	Educación Artística IV	Educación Artística V	Educación Artística VI	Sem. de elaboración del informe recepcional I 2 horas	Sem. de elaboración del informe recepcional II 4 horas
2	Educación Física I	Educación Física II	Educación Física III	Educación Física IV	Educación Física V	Educación Física VI		
2	Educación Tecnológica I	Educación Tecnológica II	Educación Tecnológica III	Educación Tecnológica IV	Educación Tecnológica V	Educación Tecnológica VI	Sem. de admon. y legislación educativa 4 horas	Sem. de la org. de la educ. extrascuol. 4 horas
3	Psicología I	Psicología II	Psicología III	Psicología IV	Tecnología educativa I	Tecnología educativa II		
3	Filosofía I	Filosofía II	Filosofía III	Filosofía IV	Historia de la educación I	Historia de la educación II	Sem. de problemas soc. y ec. de México I 4 horas	Sem. de problemas soc. y ec. de México II 4 horas
	Psicología general 4 horas	Didáctica general 4 horas	Didact. esp. y práct. doc. I 6 horas	Didact. esp. y práct. doc. II 6 horas	Didact. esp. y práct. doc. 6 horas	Didact. esp. y práct. doc. IV 6 horas	Sem. de desarrollo de la comunidad I 4 horas	Sem. de desarrollo de la comunidad II 4 horas
	Inglés I 2 horas	Inglés II 2 horas						
Total horas	32	32	32	32	32	32	30	30



*Típico salón grande de una escuela lancasteriana con largas mesas y bancos. Los niños ayudantes del director están parados al final de cada fila.*



*Alumnos de escuela lancasteriana agrupados en semicírculos alrededor del "telégrafo", según su grado de aprendizaje, donde recitaban en voz alta sílabas o libros.*

FUENTE: Josefina Zoraida Vázquez, et al., Historia de la Educación en México, SEP, México, págs. 62 y 63.

Como puede observarse, la educación normal ha seguido un desarrollo histórico en el cual este tipo de educación ha tenido cambios no sólo en cuanto su duración, sino en sus planes de estudio, esto indica que la educación normal no ha carecido de una planeación educativa. Por lo tanto, para tener un marco teórico acerca de la planeación educativa que nos proporciona bases para su análisis, en el siguiente capítulo se abordará el currículum y su relación con el plan de estudios.

## Capítulo II.

### El Plan de Estudios

#### 2.1. El currículum

La planeación es una forma de organización que conduce al aprovechamiento de los recursos disponibles obteniendo los mejores resultados; asimismo, reduce esfuerzos ya que establece metas hacia las cuales han de dirigirse todos los elementos participantes.

Desde un enfoque administrativo, la planeación también tiene múltiples ventajas, José Antonio Aguilar en Planeación escolar y formulación de proyectos, menciona algunas:

- °Alienta el pensamiento sistemático de la dirección viendo hacia el futuro.
- °Lleva a una mejor coordinación de los esfuerzos de las empresas.
- °Lleva al establecimiento de normas de actuación para el control.
- °Hace que la empresa afine los objetivos y políticas que la orientan.
- °Da como resultado una mejor preparación para acontecimientos.

tos súbitos.

"Proporciona a los ejecutivos participantes un sentido más vivo de cuáles son sus responsabilidades recíprocas.

"La planificación se podría definir como el esfuerzo de racionalizar el proceso de cambio de acuerdo con ciertas metas y determinadas políticas; permite señalar dónde se quiere estar y a dónde se pretende llegar en un tiempo determinado..."(39)

Planificar es, por tanto, prever las metas a las que queremos llegar y los medios para ello. La seguridad es para el hombre una necesidad psíquica, esta necesidad de seguridad es lo que justifica la planeación; planear ofrece la seguridad de que las actividades, previamente organizadas, conduzcan a las metas deseadas, no obstante, la planificación educativa no se reduce a planear la clase que el profesor imparte en una aula, sino que abarca toda la planeación del Sistema Educativo Nacional.

Una de las modalidades de la educación que brinda el SEN es la educación formal, ésta es una actividad intencionada que requiere de una planeación; sin embargo, las metas de esa planeación, en México, no siempre son las mismas, pueden variar. La educación, al estar en íntima relación con los proyectos del Estado, no siempre marca las mismas metas; éstas dependen de la política educativa que el Estado asume en determinado sexenio.

(39) José Antonio Aguilar, Planeación escolar y formulación de proyectos, Trillas, México, 1989, pág. 55.

"La educación, como expresión política del proceso social global, guarda una estrecha relación con los proyectos político gubernamentales en turno, sin que esto signifique que los distintos esfuerzos realizados en materia educativa por cada uno de los gobiernos correspondan a un proyecto único de educación a largo plazo, o más aún, a una determinada estrategia de desarrollo económico. Tales proyectos corresponden concretamente a aislados intentos resolutivos que, de principio, encierran graves contradicciones en cuanto a la concepción misma de la problemática educativa".(40)

Con base en la cita anterior, se puede decir que la educación formal adolece en su planeación ya que sus metas se ven determinadas por las políticas gubernamentales de cada sexenio. Sin embargo, no se puede negar que la educación formal, al ser intencionada, carezca de metas u objetivos que de antemano se han pensado y delimitado; para ello resulta necesario trazar un camino o manera de lograrlo; no se puede improvisar, porque se corre el riesgo de alcanzar otras metas diferentes a las establecidas, los esfuerzos de determinadas acciones no responderían a sus objetivos y se perdería tiempo, esfuerzos y recursos. Consecuentemente, sin una planeación educativa, no se tendrían delimitadas las metas hacia las cuales orientar la dirección.

(40) Teresa Pacheco Méndez, "La interpretación social de la problemática educativa en México", en Perfiles educativos, núm. 14 CISE-UNAM, México, 1981, pág. 15.

En la educación formal, la planeación es de vital importancia ya que se debe tener claro hacia dónde se dirige, cuáles son sus fines y qué acciones deben realizarse para el logro de los objetivos.

En la planeación educativa, los elementos que intervienen en el proceso educativo (llevado a cabo en las instituciones que integran el SEN) están organizados en un todo denominado currículum, éste tiene diferentes definiciones. Algunas de ellas son:

"En pedagogía, currículo significa: camino que el educando debe recorrer para que se alcancen los objetivos educacionales".

(41)

"Medio a través del cual las instituciones educativas realizan su función docente, y por lo tanto refleja la concepción social, axiológica y pedagógica que la misma institución sostiene con respecto a la preparación de profesionistas".(42)

"Tradicionalmente se concibe al currículo en función de las experiencias de aprendizaje del estudiante, desplegando diferentes formas de interpretación que se desprenden del marco teórico que la sustenta conforme a distintas líneas dentro del positivismo. Por otro lado, se entiende también a la perspectiva que orienta al desarrollo del currículo hacia análisis historicoso-

(41) Imideo G. Nérici, Metodología de la enseñanza, pág. 65

(42) Estela Ruiz Larraguivel. "Reflexiones sobre la realidad del currículum", Perfiles educativos, núm. 29, CISE-UNAM, México, 1985, pág. 69.

ciales del mismo, con una aproximación crítica donde se abordan elementos tales como: ideología, hegemonía, poder político, etc. mismos que están presentes en el currículo o lo afectan, imprimiendo un sello particular a la práctica profesional en formación". (43)

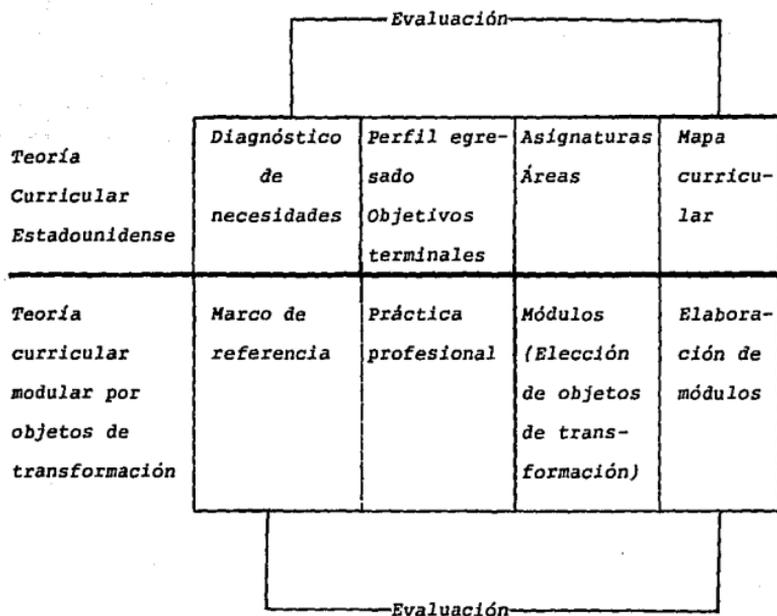
Existen, como se ha mencionado anteriormente, diferentes acepciones del currículum, ya que éste es un término que si bien involucra a otros, como plan de estudios, programas, proceso enseñanza-aprendizaje, etc., en muchas ocasiones se suele utilizar como sinónimo de éstos.

En conclusión, por currículum se entiende la fundamentación y conformación de un plan de estudios de una institución educativa y por lo tanto el medio a través del cual dicha institución proyecta su concepción pedagógica. Por otra parte, el estudio del currículum es relativamente reciente (segunda década del siglo XX), por lo tanto, es un tema con diversas tendencias, entre ellas la teoría curricular estadounidense y la modular por objetos de transformación.

Sin embargo, no basta conceptualizar únicamente al currículum, sino adentrarse más y analizar el enfoque de estas teorías, sus implicaciones y fundamentos.

(43) Dora Elena Marín Méndez, "Evaluación curricular", Perfiles educativos, núm. 32, CISE-UNAM, México, 1986, pág. 38.

En el siguiente gráfico se muestran los pasos que ambas teorías curriculares marcan para la elaboración de un plan de estudios.



Según la teoría curricular estadounidense, el primer paso para la elaboración de un plan de estudios, es la detección de necesidades de la sociedad, no obstante, en una sociedad dividida en clases, el diagnóstico responde a las necesidades de la clase dominante e incluye un análisis ocupacional; con esto se puede decir que habrá que preparar al educando para su inserción a la estructura social. Con base en esta posición se puede afirmar que la educación es, tal como lo plantea Durkheim, funcionalista.

Durkheim afirma que "el joven necesita los conocimientos para insertarse en una sociedad, el curriculum es el instrumento que se los proporciona" (44).

Por su parte, la teoría modular, parte de un marco de referencia basado en un análisis economicosocial en el cual se llevan a cabo las prácticas profesionales.

La segunda etapa para la teoría estadounidense marca los perfiles educativos, los cuales se traducen en el conjunto de conocimientos habilidades y actitudes redactados en términos operatorios, para un ejercicio profesional. La teoría modular reemplaza esta etapa por el de práctica profesional, en ésta define las prácticas sociales de una profesión ubicándolas en una sociedad determinada y tomando en cuenta las condiciones histó-

(44) John Eggleston, Sociología del currículo escolar, Troquel, Buenos Aires, Argentina, 1980, pág. 336.

ricas de la misma, lo cual permite conocer la realidad de una forma más integral.

La organización curricular (tercera etapa en ambas teorías) difiere en cuanto a la organización que va a regir un plan de estudios; áreas y asignaturas en la teoría estadounidense y módulos en la teoría modular.

En la última etapa, la teoría estadounidense determina el plan de estudios en términos de duración, créditos y las relaciones verticales y horizontales entre las materias; la propuesta modular se manifiesta por la especificación de los módulos que conforman cada semestre o trimestre. Cada módulo se estructura de acuerdo con los objetos de transformación seleccionados, el objeto de transformación es un problema de la realidad que se toma para explicarlo por medio de la acción sobre él.

Dentro de la teoría curricular estadounidense podemos ubicar a José Antonio Arnaz, quien en su libro La planeación curricular, menciona que el currículum puede definirse como el plan que orienta la selección de las experiencias de aprendizaje, el conjunto de las experiencias o el resultado de ellas; sin embargo, este autor se inclina por la primera definición y concibe al currículum como un plan que interrelaciona conceptos, proporciones y normas que están destinadas a conducir las acciones, es decir, guía el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ahora bien, para la elaboración del currículo, según Arnaz, (45) se debe tomar en cuenta:

- ° *Objetivos curriculares*
- ° *Plan de estudios*
- ° *Cartas descriptivas*
- ° *Sistema de evaluación*

Como puede apreciarse, dentro de la elaboración del currículum, se encuentra el plan de estudios. Para comprender con más claridad el enfoque de este autor, se presenta el cuadro sinóptico del desarrollo del currículum.

(45) José Antonio Arnaz, La planeación curricular, Trillas, México, 1984, pág. 11.

Desarrollo del  
currículum

1.6. Elaborar el  
currículum

Formular los ob-  
1.1. jectivos curricu-  
lares

- 1.1.1. Precisar las necesi-  
dades que se atenderán
- 1.1.2. Caracterizar a alu-  
mo leauno
- 1.1.3. Elaborar el perfil  
del egresado
- 1.1.4. Definir los objeti-  
vos curriculares

- Identificar los
- 1.1.1.1. Propósitos del  
sistema y del  
subsistema
- Seleccionar las
- 1.1.1.2. Necesidades que  
se atenderán
- Jerarquizar las
- 1.1.1.3. Necesidades se-  
leccionadas
- Clasificar las
- 1.1.1.4. Necesidades se-  
leccionadas

Elaborar el plan  
1.2. de estudios

- 1.2.1. Seleccionar los con-  
tenidos
- 1.2.2. Derivar objetivos  
particulares de  
los objetivos cur-  
riculares
- 1.2.3. Estructurar los  
cursos del plan de  
estudios

Diseñar el sis-  
1.3. tema de evalua-  
ción

- Definir las políti-  
1.3.1. cas del sistema  
de evaluación
- 1.3.2. Seleccionar los pro-  
cedimientos de eva-  
luación
- 1.3.3. Caracterizar los  
instrumentos de  
evaluación repre-  
sitados

Elaborar las  
1.4. cartas descrip-  
tivas

- Elaborar los pro-  
1.4.1. pósitos generales  
de cada curso
- Elaborar los obje-  
1.4.2. tivos específicos  
de los cursos
- 1.4.3. Especificar el con-  
tenido de los cur-  
sos
- Elaborar los obje-  
1.4.4. tivos específicos  
de los cursos
- 1.4.5. Diseñar las expe-  
ctancias de apre-  
ndizaje para cada  
curso
- 1.4.6. Definir los crite-  
rios y medios para  
la evaluación en  
cada curso

Instrumentar la  
2.0.aplicación del  
curriculum

2.1. Entrenar a los  
profesores

Elaborar los  
2.2. instrumentos de  
evaluación

Seleccionar y/o  
2.3. elaborar los re-  
cursos didácti-  
cos

2.4. Ajustar sistema  
administrativo a  
curriculum

2.5. Adquirir y/o  
adaptar las ins-  
talaciones físi-  
cas

3.0. Aplicar el  
curriculum

Evaluar el sis-  
4.1. tema de evalua-  
ción

Evaluar las car-  
4.2. tas descriptivas

4.3. Evaluar el plan  
de estudios

Evaluar los ob-  
4.4. jetivos curricu-  
los

4.0. Evaluar el  
curriculum

El currículum, no obstante, abarca concepciones de conocimiento (epistemología); de hombre (antropología); de aprendizaje (psicología, pedagogía); de la sociedad (sociología), etcétera.

Margarita Pansza, apunta que el currículum "puede ser analizado desde las perspectivas de los modelos teóricos más comúnmente usados para juzgar las diversas perspectivas sociohistóricas de la enseñanza, como la enseñanza tradicional, la tecnocrática y la crítica".(46)

Desde el primer enfoque (enseñanza tradicional) se dice que este tipo de currículo tradicional enfatiza la conservación y transmisión de conocimientos, se le considera estático, enciclopédico y que tiende a la memorización de contenidos.

El segundo enfoque (enseñanza tecnocrática) proyecta al currículum como una serie de pasos (técnicos) para asegurar el aprendizaje. Por último, el tercer enfoque (enseñanza crítica) manifiesta la relación entre conocimiento, poder y autoridad.

En la integración del currículum, no solamente se toma en cuenta cierta disciplina para que, con base en ella, se determinen contenidos, experiencias y objetivos del currículum. Hay cuando menos, dice Margarita Pansza, cuatro núcleos que permiten abordarlo.

(46) Margarita Pansza, "Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el currículo", en Perfiles educativos, núm. 36, CISE-UNAM, México, 1987, pág. 21.

a) Epistemológico. La epistemología analiza las diferentes concepciones sobre ciencia y conocimiento, dentro de ésta se pueden encontrar varias corrientes epistemológicas:

- ° Empirismo: Considera que la experiencia sensorial es la única fuente del saber.
- ° Idealismo: Lo espiritual e inmaterial es lo primario y lo material algo secundario.
- ° Materialismo: El saber se genera en la relación sujeto-objeto de conocimiento.
- ° Positivismo: Se interesa en el desarrollo de leyes generales.

El currículum tradicional toma como base al positivismo, el tecnocrático toma como base al empirismo y el crítico al materialismo.

b) Sociológico. Explica las relaciones entre la escuela y la sociedad, relaciones que en ningún momento deben pasarse por alto ya que el profesionalista actuará dentro de ésta. Dentro de este núcleo se encuentran varios enfoques en relación con el currículum: el humanista; el económico el cual se interesa en la relación demanda-oferta y la rentabilidad de la educación; el interpersonal que se interesa por la adaptación del profesionalista a una estructura social y en el cual puede notarse el énfasis de la teoría funcionalista, y el macrosociológico totalizador, que ve a la escuela como el medio de legitimar y conservar la estructura social.

c) Psicológico. Explica la relación sujeto-aprendizaje y asimismo la relación sujeto-sujeto. Las corrientes psicológicas que influyen son la disciplina mental, el conductismo, el cognoscitismo, el psicoanálisis y la psicología genética.

La teoría de la disciplina mental es el fundamento psicológico de los currículos tradicionales, los currículos tecnocráticos se basan en el conductismo y los críticos en la psicología cognoscitiva y genética.

La influencia de la disciplina mental y el conductismo lleva a la construcción de planes de estudio recargados de información. Los planes incluyen de 40 a 50 materias y el alumno tiene que estudiar en un semestre seis u ocho materias.(47)

d) Pedagógico. Otro núcleo que influye en el currículum es, obviamente, la pedagogía, en cuanto a que ésta estudia la educación y, dado que el currículum se inserta dentro de ella, su participación es importante.

Así pues, para la elaboración del currículum no solamente se requiere de la participación de las ciencias que determinan los contenidos, sino también de las que se mencionaron. Asimismo el currículum está determinado por las necesidades sociales fundamentales del marco legal e institucional que le dará validez y legitimidad.

(47) Angel Díaz Barriga, Ensayos sobre la problemática curricular, Trillas, México, 1991, pág. 29.

## 2.2 El plan de estudios

De acuerdo con las teorías tratadas en el punto anterior (teoría estadounidense y modular) una de las etapas en la elaboración del currículo es precisamente la elaboración del plan de estudios, el cual debe también adecuarse a un contexto legal.

Dentro de las múltiples definiciones que se pueden encontrar acerca del plan de estudios, se identifican elementos que las hacen similares: conjunto de contenidos organizados que contribuyen a la formación armónica del educando y al logro de ciertos objetivos que se han establecido.

Algunas definiciones son más explícitas que otras; sin embargo, considerando la esencia de cada una, un plan de estudios es la organización de contenidos, conductas y conocimientos que el educando debe alcanzar para lograr ciertos objetivos curriculares determinados previamente.

A nivel normativo, la Ley Federal de Educación establece en el capítulo "Planes y programas de estudio" que:

"El contenido de la educación se definirá en los planes y programas, los cuales se formularán con miras a que el educando:

- I. Desarrolle su capacidad de observación, análisis, interrelación y deducción.
- II. Reciba armónicamente los conocimientos teóricos y prácticos de la educación.
- III. Adquiera la visión de lo general y de lo particular.

IV. Ejercite la reflexión crítica.

V. Se capacite para el trabajo socialmente útil."

La definición que expresa el Consejo Técnico de la Educación, en el documento denominado Criterios para elaborar planes y programas de estudio, es el siguiente: "El plan de estudios es el instrumento que define, para un nivel educativo, los contenidos y tipo de comportamientos que debe alcanzar el egresado, agrupados en unidades funcionales, y organizados de tal manera que normen eficientemente las actividades de enseñanza-aprendizaje, permitan la evaluación de este proceso y respondan a las necesidades del individuo y la sociedad."(48)

Dentro de este mismo documento, se establecen los pasos a seguir para la elaboración de los planes de estudio, ellos son:

1. Justificación
2. Determinación
  - 2.1. Análisis de la sociedad.
    - 2.1.1. Aspectos legales y políticos.
    - 2.1.2. Aspectos socioeconómicos.
  - 2.2. Determinación del perfil del educando.
  - 2.3. Determinación del perfil del egresado.
3. Diseño del plan de estudios.
  - 3.1. Determinación de objetivos generales del plan de estudios.

(48) CNTE. Criterios para elaborar planes y programas de estudio, SEP, pág. 18.

- 3.2. Selección de contenidos del plan de estudios.
- 3.3. Determinación del tipo de plan de estudios.
- 3.4. Determinación de los objetivos generales del campo de conocimiento.
- 3.5. Organización pedagógica de los contenidos.
- 3.6. Determinación de objetivos generales de programas.
- 3.7. Descripción de la estructura del plan de estudios.
  - 3.7.1. Seriación de programas.
  - 3.7.2. Sistema de acreditación.
  - 3.7.3. Mapa curricular.
4. Elaboración de programas.

Por su parte José A. Arnaz, define al plan de estudios como el conjunto de contenidos a los que se postula como necesarios y suficientes para lograr determinados objetivos curriculares. (49 )

Este mismo autor, menciona que después de formular los objetivos curriculares se puede elaborar el plan de estudios. Para la formulación de los objetivos curriculares establece una

(49) Jose Antonio Arnaz, La planeación curricular, Trillas, México, 1984, pág. 69.

serie de pasos:

1. Formular los objetivos curriculares.
  - 1.1. Precisar las necesidades que se atenderán.
    - 1.1.1. Identificar los propósitos del sistema y suprasistema.
    - 1.1.2. Seleccionar las necesidades que se atenderán.
    - 1.1.3. Jerarquizar las necesidades seleccionadas.
    - 1.1.4. Cuantificar las necesidades seleccionadas.
  - 1.2. Caracterizar al alumno insumo.
  - 1.3. Elaborar el perfil del egresado.
  - 1.4. Definir los objetivos curriculares.

Después de haber realizado lo anterior, se puede llegar a la elaboración del plan de estudios, mismo que comprende tres actividades:

2. Elaborar el plan de estudios.
  - 2.1. Seleccionar los contenidos.
  - 2.2. Derivar objetivos particulares de los objetivos curriculares.
  - 2.3. Estructurar los cursos del plan de estudios.

Como puede apreciarse, para ordenar el contenido del plan de estudios no sólo basta un listado de materias y actividades que a nuestro juicio y sin bases sólidas, se crean necesarios.

Para la conformación del plan de estudios se sigue un procedimiento que asegure el logro de los objetivos planteados en materia educativa específicos de cada nivel educativo, institucional y legal.

Al comparar ambos enfoques (CNTE y José A. Arnaz), se determina que los dos parten de un análisis de la sociedad, la cual determina las necesidades a las que debe apegarse la formación de los profesionistas (teoría curricular estadounidense).

Sin embargo no hay que olvidar que la sociedad no es la misma, ya que el espacio y tiempo la determinan y que las concepciones de hombre, conocimiento, sociedad, etc., varían; cada sociedad tiene diferentes conocimientos que trasmite a las generaciones, el conjunto de esos conocimientos constituye la cultura, ésta varía no sólo de una región a otra, sino también en una misma sociedad.

Según Durkheim, el individuo debe apropiarse de esa cultura para ser un ser social. Por lo tanto, en la conformación de los planes de estudio toma parte la filosofía del Estado para mantener el poder y la organización social establecida.

Así, "las concepciones de aprendizaje, conocimiento, hombre, sociedad etc., orientan el modelo curricular que se adopte así como las condiciones y características de su instrumentación".(50)

(50) Margarita Pansza, "Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el curriculum", en Perfiles educativos, núm. 36, CISE-UNAM, México, 1987, pág. 21.

### 2.3 Tipos de plan de estudio de acuerdo con su organización

El plan de estudios se entiende como el documento político, científico y pedagógico que se encarga de reglamentar la obtención de títulos y orientar la elaboración y aplicación de programas. (51)

Se dice político, ya que detrás de cada plan hay una posición política que determina también la finalidad, contenido y forma de instrumentarlo. (52)

De acuerdo con la organización de contenidos, se pueden identificar tres tipos de plan de estudios, mismos que se diferencian por su estructura y fundamentación, los cuales poseen diferentes concepciones que ya se citaron (sociológicas, epistemológicas, pedagógicas, psicológicas); sin embargo, estos tres tipos de planes responden, aunque de diferente forma, a necesidades sociales, determinadas previamente.

Los tres tipos de planes son:

- a) Por asignaturas.
- b) Por áreas.
- c) Por módulos.

Cada uno, como ya se mencionó tiene una estructura diferente y los tres son modelos que actualmente operan en México, aunque a niveles diferentes.

(51) Antología de Didáctica General II, UNAM, ENEP Aragón, México, 1985, pág. 193.

(52) Ídem

El plan por asignaturas, también llamado lineal, es una forma de organización antigua y popular, ya que podría decirse que gran parte de la educación en México ha operado con este tipo de plan, como ejemplo podemos referir el caso de la educación media básica, la cual se organizó con base en planes por asignaturas.

Este plan de estudios organiza los contenidos en asignaturas o materias aisladas; es decir, parcializan el conocimiento. En ocasiones, se pueden utilizar ciertos materiales didácticos que innovarán el proceso enseñanza-aprendizaje, sin que por ello se deje de ver la realidad como campos aislados y sin relación alguna. Entre las principales características de esta forma de organizar los contenidos están:

°Acentuado enciclopedismo.

°Memorización.

°No hay relación entre las materias o asignaturas.

°El centro del proceso E-A es el programa.

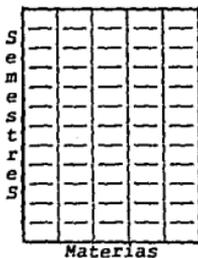
°No hay relación entre teoría y práctica.

°Se valoriza más la teoría.

°El alumno es un ser pasivo.

La fundamentación psicológica de este plan de estudios es la disciplina mental, la cual sostiene que el contenido ejercita las facultades mentales y que éstas se ejercitan más dependiendo de la complejidad de los contenidos; sin embargo, sabemos que la realidad no es estática, sino dinámica y que es en ella donde el egresado realizará su función profesional, no como aplicación de "recetas" memorizadas y aisladas.

Esquemáticamente, este tipo de plan de estudios se puede representar de la siguiente forma:



El plan por áreas es una respuesta a la problemática de la fragmentación del conocimiento.

En México, este tipo de plan opera, junto con el lineal, en el mismo nivel educativo; caso concreto; la educación media superior. En algunas escuelas secundarias aún se trabaja con planes por asignaturas y en otros (relativamente recientes) por áreas, esto puede traer como consecuencia confusión e inclinación hacia cierta organización, ya que se puede pensar que en el plan por asignaturas se profundiza más en el conocimiento, lo cual puede ser relativo, en tanto no se consideren sus desventajas.

En la organización por áreas se agrupan varias ciencias para dar lugar a un área, se plantea la integración del conocimiento. La operacionalización de este plan de estudios puede



Según el Diccionario de Ciencias de la Educación, módulo significa "elemento o conjunto de elementos interrelacionados que sirve para entender o estudiar una realidad..."

Este tipo de plan se basa en el materialismo, el cual concibe al conocimiento como el resultado de la interrelación sujeto-objeto; psicológicamente se basa en la psicología cognoscitiva.

Actualmente algunas de las instituciones que operan con este tipo de plan son: la UNAM (facultad de medicina), y la UAM-Xochimilco.

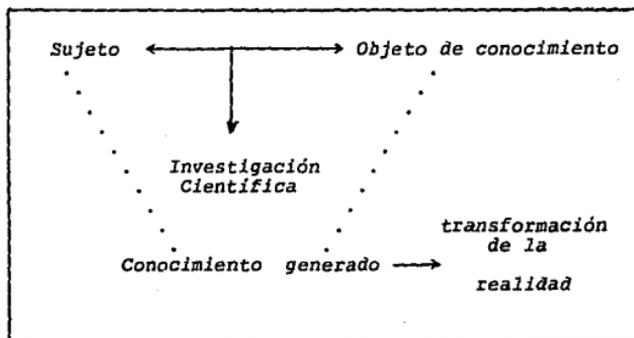
El plan modular integra la investigación, la ciencia y el servicio en unidades que abordan problemas concretos que se relacionan directamente con un quehacer profesional determinado.

Su principal característica es la tendencia a unir la teoría y la práctica, no ver la realidad como algo lejano e ideal, sino como una estructura dialéctica en donde la praxis (53) ayuda a integrar el conocimiento en una relación teoría-práctica, y con ello establecer una interrelación sujeto-objeto de conocimiento; así mismo, rompe con la dependencia docente, misma que hacía del alumno un ser pasivo; ahora se convierte en un ser activo e investigador.

(53) Se entiende como la relación práctica sujeto-objeto no con fines utilitarios inmediatos, sino para comprender la realidad.

Por tanto, se puede afirmar que uno de sus fundamentos es el materialismo dialéctico, el cual concibe que "el conocimiento y el aprendizaje de los hombres es de naturaleza activa, no pasiva". (54)

Así, podría esquematizarse que el conocimiento es el resultado de la acción sujeto-objeto.



La investigación que el alumno realiza no sólo es teórica sino también de campo; así, al tener la información teórica y al analizar sus observaciones, derivadas de la realidad misma, y confrontarlas con la teoría, en donde se lleva a cabo el razonamiento (y el proceso asimilación, acomodación y adaptación) el cual se podría esquematizar a través de una espiral, el alumno

(54) Planta docente de la U.A.S., "El sistema modular de la escuela de medicina, Veterinaria y Zootecnia de la U.A.S.", en Antología de Didáctica y práctica de la especialidad II, UNAM, ENEP Aragón, México, 1988, pág. 177.

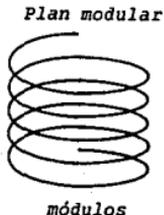
llega al conocimiento.

Los elementos que caracterizan al modelo en cuestión son: el crítico, el global y el activo.

Este modelo ofrece problemas concretos de abordaje ya que es una respuesta a la planeación educativa que no sólo busca la memorización, condenada al olvido, sino que además de lograr que el alumno se relacione con su campo de trabajo mediante la praxis, presta atención a la utilidad inmediata de los conocimientos. No podemos esperar a salir de una escuela, terminar una carrera y cumplir con una serie de requisitos burocráticos para enfrentarnos a esa realidad, es necesario relacionarnos con ella durante nuestra formación, esto puede exigirnos un esfuerzo constante al que, tal vez, no estamos acostumbrados por el tipo de formación anterior que tuvimos, pero que, sin embargo, debe ser esencial transformar para dar solución a problemas concretos y no tratar de imaginarlos en el aula.

El plan modular define los objetos de transformación, mismos que, a su vez, son los temas de investigación de cada módulo (uno por módulo). La articulación de dichos temas conforma el plan de estudios, en donde la base primordial es la investigación.

s  
e  
m  
e  
s  
t  
r  
e  
s



Ahora bien, cada institución educativa, independientemente del nivel en donde se ubiquen, debe organizar el contenido en un plan de estudios, mismo que responderá a la concepción curricular que se tenga. La educación normal, por lo tanto, no carece de un plan de estudios; sin embargo, este ha cambiado de acuerdo con el desarrollo de la educación normal, sus exigencias, necesidades sociales y objetivos. Así pues, en el siguiente capítulo se presenta la fundamentación, objetivos, perfiles y organización del Plan de estudios 1984 de la Licenciatura en Educación Primaria.

## Capítulo III.

### Plan de Estudios 1984 de la Licenciatura en Educación Primaria

#### 3.1. Fundamentación del plan

Desde 1944 se consideró la posibilidad de que el aspirante a la docencia cursara el bachillerato antes de la carrera de Profesor de primaria. Por ello en 1977 se crea la Universidad Pedagógica Nacional con la finalidad de que el magisterio alcanzara los grados de licenciatura, maestría y doctorado que le permitieran elevar su condición cultural y mejorar su preparación científica.

El término "profesionalizar" no surge de unos cuantos años a la fecha, sino de varias décadas atrás, como lo muestra parte del fragmento de la ponencia presentada por el profesor Rafael Ramírez en el I Congreso Nacional de la Educación Normal en Saltillo, Coahuila (Abril de 1944) "...alguien promovió la idea de considerar a fondo la necesidad de dignificar la carrera de maestro, profesionalizándola real y verdaderamente...".(55)

Por tanto, se habla ya de una dignificación de la carrera, de profesionalizarla, transformándola de simple actividad en

(55) La profesionalización de la educación normal, SEP, México, 1984, pág. 11.

verdadera profesión\*

Esta demanda de mejor preparación de los docentes es uno de los aspectos comprendidos dentro del Plan Nacional de Desarrollo (1982-1988), el cual es otro elemento normativo que marcó dentro de sus objetivos elevar la calidad de la educación, preocupación que la sociedad manifiesta día a día, una educación que esté acorde con los adelantos de la sociedad misma. Se toma conciencia de elevar la calidad de la educación, "...podemos definir la calidad de la educación como la capacidad de los sistemas educativos para conducir sus acciones a partir de las exigencias reales de la sociedad y para formar un producto que robustezca las tendencias del crecimiento..."(56)

La política educativa del sexenio 1982-1988, entendida como "la directriz que señala el gobierno para el sector de la educación en el marco de su política general", (57) tuvo como objetivo

\* El término profesionalizar se entiende como la transformación de actividades u ocupaciones en profesiones. Es la formalización de dichas actividades, al mismo tiempo que se les prevee de un carácter institucional que conlleva asimismo una legitimización.

(56) Eduardo Maliachi V., La modernización social como base para el mejoramiento de la calidad de la educación nacional U.P.N pág. 9.

(57) Diccionario de las ciencias de la educación, Santillana, México, 1984, pág. 1136.

elevar la calidad de la educación, "se plantea ahora la urgencia de elevar la calidad de la enseñanza, para lo cual es indispensable mejorar la formación de los docentes".(58)

El acuerdo del 22 de marzo de 1984 del C. Presidente de la República, Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, es la base primordial del nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura en Educación Primaria, ya que en este acuerdo se otorga a la educación normal el rango académico de licenciatura, ubicándola de manera definitiva en el nivel superior del Sistema Educativo Nacional.

Dicho acuerdo implica un cambio trascendente no sólo de ubicación en el SEN, sino también en el área administrativa y sobre todo en la composición y elaboración de nuevos planes y programas de estudio.

"El plan de estudios que se propone, es la expresión académica de un nuevo modelo, enmarcado en la conceptualización socio-política de la Revolución educativa".(59)

Es precisamente esta conceptualización sociopolítica la que busca renovar y cambiar las estructuras del Sistema Educativo Nacional para adecuarlas a las necesidades de hoy.

(58) María Elena Jiménez Saldivar, Antología de sociología de la educación II, ENEP-Aragón, México, 1988, pág. 269.

(59) Plan de Estudios para la Licenciatura en Educación Primaria 1984, SEP, pág. 21.

Dentro del documento "Sesenta tesis de la revolución educativa", (60) se manifiestan los objetivos, necesidades, conceptos y otros aspectos desde el enfoque de esta conceptualización.

La Revolución educativa busca transformar las estructuras y dar el salto de la cantidad a la calidad para hacer de la educación, palanca del desarrollo nacional, no busca aplicar a la educación parches o remiendos.

El objetivo de la Revolución educativa es pues, formar al hombre nuevo y modelar las generaciones venideras en concordancia con el tipo de sociedad que se propone construir, para lograrlo demanda una reestructuración cabal que parta de la educación para los que van a educar. También se propone adecuar la educación legal con la educación real, esto por las diferencias que existen entre lo que se establece legalmente y lo que en la práctica se realiza.

Las demandas de la Revolución educativa son puntos clave para la transformación de la educación normal, ya que la Revolución educativa parte de la formación de los docentes, pues se considera que ellos constituyen el aspecto medular y la base de la educación. El principio fundamental es mejorar la educación en cuanto a la calidad de ésta, por lo tanto debe partirse por mejorar la calidad docente. Por ello es necesario elevar al rango de educación superior los estudios de normal.

(60) Sesenta tesis de la Revolución educativa, SEP, México, 1984.

La columna vertebral de la Revolución educativa es la formación de profesores.

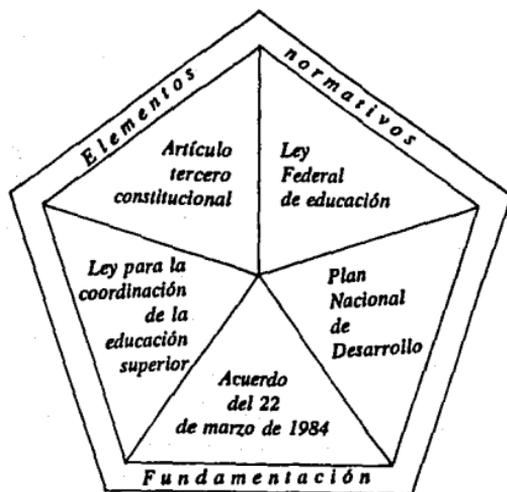
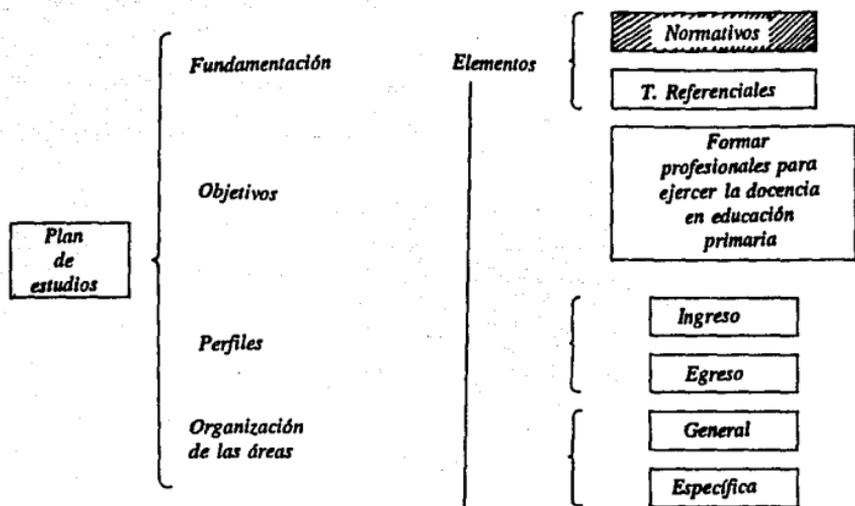
En cuanto a planes y programas de estudios, la Revolución educativa hace hincapié en tradiciones que se están perdiendo, el estudio de la historia, la geografía, en nuestros valores, así como en la capacidad para expresar correctamente las ideas en forma oral y escrita, y replantear la enseñanza de las matemáticas.

Así, la calidad de la educación tiene un sentido social y se inserta dentro de las políticas del Estado como un conjunto de fines y propósitos integrados en el Plan Nacional de Desarrollo.

En el acuerdo presidencial, el Plan Nacional de Desarrollo y la conceptualización sociopolítica de la revolución educativa, conforman la fundamentación del Plan de Estudios para la Licenciatura en Educación Primaria 1984.

Dicho plan busca formar al nuevo educador con una preparación humanística, científica, con sentido nacionalista, solidaria y democrática.

En el siguiente esquema se muestran los elementos que conforman el plan de estudios de la licenciatura.



### 3.1.1. Elementos normativos

Para la elaboración del plan de estudios para la licenciatura en educación primaria, 1984, se consideró, el contenido de los siguientes documentos:

**Artículo tercero constitucional.** Base jurídica fundamental que establece los lineamientos de la educación a nivel nacional. Este artículo se encuentra incluido dentro de las treinta garantías individuales. Dentro de sus lineamientos se establece como objetivo que la educación tienda a "desarrollar todas las facultades del ser humano, fomentar el amor a la patria y a la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y la justicia".(61)

También establece la no inclusión de la iglesia en materia educativa, contempla la participación de los particulares y la autorización para que impartan educación a la población. Asimismo marca el carácter gratuito de la educación que imparta el Estado y, por último, la facultad que tiene el Congreso de la Unión para expedir leyes que unifiquen y coordinen la educación a nivel nacional.

**Ley Federal de Educación.** Esta ley regula la educación que imparten el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios. Los objetivos que marca esta ley se derivan de la filosofía del

(61) Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Trillas, México, 1992, pág. 10.

artículo tercero constitucional.

El segundo capítulo de esta ley marca la estructura del Sistema Educativo Nacional, el cual comprende tres tipos, elemental, medio y superior. Dentro de este último se incluye la educación normal.

*Ley para la coordinación de la Educación Superior.* El objetivo de esta ley es "establecer las bases para la distribución de la función educativa de tipo superior entre la Federación, los Estados y Municipios, así como prever las aportaciones económicas correspondientes a fin de coadyuvar al desarrollo y coordinación de la educación superior".(62) En su artículo 3o. menciona que el nivel superior es el que se imparte después del bachillerato, el cual comprende la educación normal, la tecnológica y la universitaria e incluye carreras profesionales cortas y estudios encaminados a obtener el grado de licenciatura, maestría o doctorado así como las especializaciones.

En el artículo 6 de dicha ley, se mencionan los convenios entre la Secretaría de Educación Pública y los gobiernos de los estados para asegurar que la expansión y el desarrollo de la educación normal respondan a la política educativa nacional así como a las necesidades estatales, regionales y nacionales. Se podrán establecer escuelas normales cuyos planes de estudio deberán ser similares a los de la institución nacional. El artículo 14 establece la creación de un Consejo Nacional Consultivo de

(62) Ley para la coordinación de la educación superior.

Educación Normal que será órgano de consulta de la SEP, de las entidades federativas y de las instituciones de educación normal para coordinar sus actividades, orientar la celebración de convenios y contribuir a vincular dicha educación con los requerimientos del país, de conformidad con la política educativa nacional.

Plan Nacional de Desarrollo (en lo correspondiente a las líneas generales de acción, por lo que respecta al fortalecimiento de la calidad académica, la formación, superación y actualización del magisterio, así como la reorganización de la educación normal). Dentro de este apartado del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, se manifiesta el interés porque la preparación y actualización del magisterio sean del más alto nivel. Para ello se reorganizará la educación normal a fin de que incluya los elementos que permitan atender las necesidades del nivel educativo en el que el profesor desempeña su labor.

En cuanto a la elaboración de planes y programas de este tipo de estudios se expresa que "se fortalecerá la coordinación de las instituciones formadoras de maestros para normar planes y programas, regular la matrícula de conformidad con las necesidades reales y evaluar permanentemente el funcionamiento de las escuelas normales".(63)

(63) Gobierno de la República, "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988", en Antología de sociología de la educación II, ENEP-UNAM, Aragón, México, 1986, pág. 229.

El acuerdo del 22 de marzo de 1984 del C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que:(64)

Art. 1. La educación normal tiene el grado de licenciatura.

Art. 2. Se establece que los estudios de bachillerato son el antecedente obligatorio para cursar la licenciatura.

Art. 3. Los planes y programas de estudio de educación normal se regirán por lo dispuesto por la Secretaría de Educación Pública.

Art. 4. Los alumnos que cursan actualmente la educación normal continuarán sus estudios con los planes y programas vigentes con anterioridad al presente acuerdo.

Art. 5. Los docentes egresados de los planteles de educación normal, no verán afectados sus derechos.

Art. 6. Serán establecidos centros de bachillerato.

El presente acuerdo se toma considerando que el régimen de ese sexenio (1982-1988) se encontraba empeñado en una revolución educativa que buscaba elevar la calidad de la educación y la superación del magisterio por considerarlo la espina dorsal del Sistema Educativo Nacional. Asimismo, el magisterio anhelaba una superación de la educación normal ya que el país requiere de un educador con más cultura científica, mejores aptitudes para la

(64) Plan de Estudios para la Licenciatura en Educación Primaria, SEP, México, 1984, pág. 1.

práctica de la investigación y la docencia, y un amplio dominio de las técnicas didácticas así como del conocimiento de la psicología educativa.

### 3.1.2. Elementos técnico-referenciales

Los elementos que se tomaron como referencia para la elaboración del Plan de estudios de la licenciatura en educación primaria son:

- ° Diagnóstico y perspectiva de la educación normal
- ° Características de la educación normal preescolar y primaria
- ° Plan de reestructuración académica y administrativa de la escuela normal superior.
- ° Los actuales planes y programas de educación normal preescolar y primaria.
- ° Estudio de la ANUIES, acerca del comportamiento y contenidos de los diferentes planes de estudio de los bachilleratos.
- ° Estudios y opiniones de instituciones de educación superior, acerca de las características de los alumnos que con el antecedente del bachillerato, ingresan a ellas.
- ° Las experiencias registradas por la Universidad Pedagógica Nacional, en cuanto al perfil de los alumnos bachilleres que han ingresado a ella.
- ° Propuestas acerca de las características que debe tener la educación normal, recogidas mediante consultas al magisterio y otros grupos interesados.
- ° Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES).

### 3.2 Objetivos de la licenciatura

Los objetivos educativos expresan las metas o fines a los que se quiere llegar, asimismo describen las habilidades, actitudes y destrezas que debe alcanzar el educando en determinada situación educativa.

La concepción de hombre, los valores sociales y la política educativa, son factores que influyen en la elaboración de los objetivos.

Un plan de estudios no debe carecer de objetivos porque no tendría definido hacia dónde dirigir sus actividades.

Dentro del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 1984, se encuentran los siguientes objetivos generales:

1. Formar profesionales para ejercer la docencia en educación preescolar y primaria, propiciando la participación creativa, reflexiva, directa y dinámica de los alumnos.
2. Preparar a los estudiantes en la investigación y la experimentación educativas, para realizarlas en el campo en que ejerzan la docencia, con una actitud dispuesta a las innovaciones pedagógicas.
3. Propiciar la conservación y fortalecimiento de la salud física y mental de los estudiantes, como elemento básico de su ejercicio profesional.
4. Favorecer el proceso de integración y desarrollo del nuevo educador, para que ejerza su profesión con honradez y responsabilidad.

5. *Propiciar la formación de una profunda convicción nacionalista, mediante el rescate, preservación y enriquecimiento de los valores que fortalezcan nuestra identidad nacional.*
6. *Fortalecer la vocación de los estudiantes, mediante su participación en un ambiente académico que favorezca el desarrollo de una conciencia social sustentada en la práctica de la democracia y de la solidaridad humana.*
7. *Posibilitar al estudiante el desarrollo de actitudes reflexivas, críticas y creadoras, tanto como generador de cultura, cuanto como usuario de ella.*
8. *Ofrecer una sólida formación profesional, con una profunda orientación humanística sustentada en la cultura, la ciencia y la tecnología, que trascienda la práctica educativa.*
9. *Propiciar una formación ideológica basada en los principios emanados de nuestra Constitución Política, que ubique al futuro docente en el compromiso que como agente de cambio tiene ante la sociedad.*
10. *Promover en los estudiantes el interés por una constante superación personal y profesional, en el marco de la educación permanente.*

### 3.3. Perfil del egresado en la licenciatura en educación primaria

El término perfil significa el contorno aparente de una figura, así pues, se puede afirmar que el perfil de un plan de estudios es una descripción general que posibilita configurar qué características presentará el educando.

Un perfil no es simplemente enumerar características de un alumno, es más que eso. El perfil está basado en una serie de fundamentos que le dan validez; es una respuesta concreta a una necesidad planteada, ya que es precisamente el egresado quien deberá satisfacer esas necesidades.

Dentro del documento "Criterios para elaborar planes y programas de estudio", de la S.E.P. se incluye la elaboración del perfil del educando y del egresado dentro de la fase "Determinación del marco referencial".

Dicho documento define al perfil del educando de la siguiente manera: "Descripción de las características, necesidades e intereses del educando. Para elaborarlo es indispensable considerar la edad del educando, su desarrollo cognoscitivo, socioafectivo, psicomotor, sus intereses, características socioeconómicas y antecedentes escolares."(65)

(65 Consejo Nacional Técnico de la educación Criterios para elaborar planes y programas de estudio, SEP, México, pág. 14.

Este perfil, que no es propiamente el del egresado, permite conocer las características del alumno que ingresa para detectar, identificar y seleccionar las necesidades y potencialidades susceptibles de atenderse con el plan de estudios.

El perfil del egresado es "la descripción de las actividades que el egresado debe realizar en un medio determinado al término de un nivel educativo";(66) tales actividades comprenden las habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos que el alumno, al terminar un proceso formativo dentro de un nivel educativo, debe poseer como resultado de todas aquellas experiencias que lo condujeron a través de un periodo.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria cuenta con un perfil de ingreso y otro de egreso. El perfil de ingreso marca las características que presentan los aspirantes a cursar la licenciatura.

Dado que la licenciatura se ubica dentro del nivel superior dentro del sistema Educativo Nacional, los aspirantes a cursarla deben ser egresados del nivel medio superior (bachillerato), dichos alumnos presentan las siguientes características:

- ° Una formación heterogénea (por los diferentes planes de estudio).
- ° Modesto sentido de responsabilidad y solidaridad social.
- ° Visión práctica, utilitaria y lucro de la vida.

(66) Tomados del Plan de Estudios para la Licenciatura en Educación Primaria 1984, SEP. México.

- ° *Incipiente actitud crítica y reflexiva.*
- ° *Carencia de formación humanística.*
- ° *Un nivel de desarrollo biopsicosocial más firme.*
- ° *Mayor amplitud del horizonte cultural.*
- ° *Información más amplia de carácter profesiográfico.*
- ° *Mayor madurez y convicción vocacional.*

*El egresado de la licenciatura en educación primaria debe:*

- ° *Incrementar permanentemente su acervo cultural que favorezca el desarrollo de su personalidad; amplíe su comprensión acerca del hombre, la naturaleza y la sociedad y contribuya al logro de las finalidades expresadas en el artículo 3o. constitucional, que le permitan:*
  - *Desarrollar su actividad educativa, con una clara conciencia de su función social, sustentada en los principios de nuestra Constitución Política, para la consolidación de los valores nacionales y universales.*
  - *Analizar objetiva y críticamente la realidad educativa del país, las bases jurídicas del Sistema Educativo Nacional y sus estructuras organizativas y operativa, en especial las referentes a la educación preescolar y primaria.*
  - *Ejercer la tarea educativa con profesionalismo, honradez y responsabilidad, en la práctica de la democracia y la solidaridad humana.*

- ° Ser consciente de la importancia de preservar su salud física y mental, condición indispensable para su desarrollo personal y profesional.
- ° Hacer de la práctica educativa y de su tarea docente un ejercicio sistemático, basado en la investigación educativa y en las aportaciones de la ciencia y la tecnología, que le faciliten:
  - Conocer las características evolutivas, intereses, necesidades y entorno de los educandos, como elementos esenciales de su acción profesional.
  - Dominar los contenidos básicos de la cultura, cuyos aprendizajes ha de promover en los educandos.
  - Interactuar positivamente con sus alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.
  - Promover aprendizajes de manera sistemática, creativa e innovadora.
  - Analizar, experimentar y evaluar alternativas de solución para resolver problemas.
  - Programar y participar en actividades curriculares y cocurriculares.
  - Participar responsablemente en la toma de decisiones, en beneficio de la comunidad educativa de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes.
  - Analizar e interpretar críticamente la información.
  - Utilizar los diferentes lenguajes para expresarse con claridad, precisión y creatividad.

- Valorar y aplicar las aportaciones relevantes de la educación mexicana a la pedagogía.
- Evaluar permanentemente el proceso de aprendizaje, la interacción grupal y los logros alcanzados de manera individual por el alumno.

### 3.4 Organización de las áreas de formación

El plan de estudios de la licenciatura en educación primaria 1984, está dividido en dos áreas fundamentales: el área general o tronco común y el área de formación específica.

El área general, se divide en tres líneas de formación:

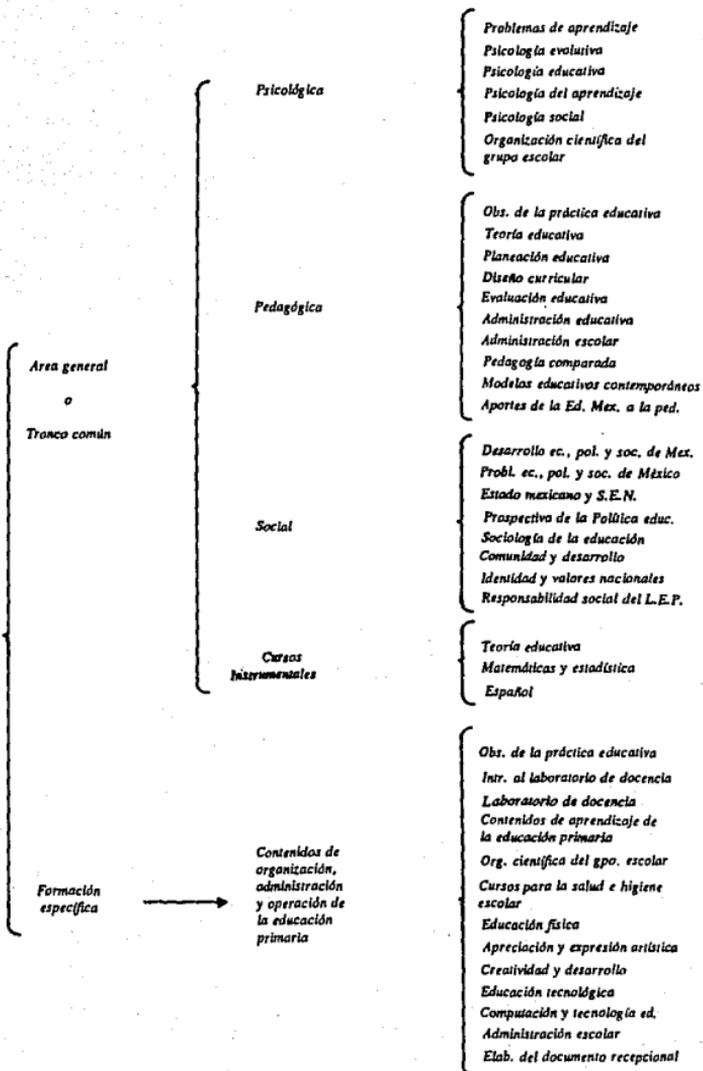
- ° Psicológica y pedagógica.
- ° Social.
- ° Cursos instrumentales.

El área de formación específica está orientada a tratar contenidos relacionados con la organización, administración y operación del nivel educativo propio de cada licenciatura; en este caso, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria orienta sus contenidos a la educación primaria. Dentro de estos contenidos se manejan programas, documentos, actividades curriculares y cocurriculares propios de la escuela primaria

A continuación se presenta un esquema en el cual se grafica la organización del plan de estudios, así como las materias que corresponden a cada línea de formación.

Organización del plan de estudios de la  
Licenciatura en educación primaria

L  
I  
C  
E  
N  
C  
I  
A  
T  
U  
R  
A  
  
E  
N  
  
E  
D  
U  
C  
A  
C  
I  
O  
N  
  
P  
R  
I  
M  
A  
R  
I  
A



Áreas de formación específica

Curso	Objetivo	Semestre	Antecedente	Consecuente	Horas*	Créditos*
Observación de la práctica educativa	Punto de partida para el análisis del proceso	I y II		Introducción al laboratorio de docencia	3	3
Introducción al laboratorio de docencia	Recuperar los análisis del curso Observación de la práctica docente y los relaciona con los conocimientos psicológicos, epistemológicos, políticos y socioeconómicos de las diferentes líneas de formación	III	Observación de la práctica educativa (I y II)	Laboratorio de docencia (IV a VIII)	3	5
Laboratorio de docencia	Integrar los diversos conocimientos de las Ciencias particulares para su análisis y confrontación con las modalidades prácticas del quehacer educativo.	IV a VIII	Introducción al laboratorio de docencia (III)		IV: 4 V: 5 VI: 6 VII: 6 VIII: 3	8 8 9 12 6
Contenidos de aprendizaje de la educación primaria	Análisis de los elementos culturales insertos en el plan y los programas de estudio correspondientes al nivel de educación primaria	IV a VIII			IV: 4 V: 6 VI: 6 VII: 6 VIII: 3	6 12 12 12 6
Organización científica del grupo escolar (Psicología educativa II)	Análisis de los modos de proceder pedagógicos que permitan evitar los altos índices de reproducción y deserción escolar	VI	Psicología educativa I (III)	Problemas de aprendizaje (VII)	4	6
Educación para la salud e higiene escolar	Propiciar y promover la prevención de enfermedades, la preservación de la salud y el desarrollo de hábitos higiénicos	I y II		Educación física (III y IV)	I: 4 II: 3	8 6
Educación física	Incrementar la calidad de vida del individuo y de la sociedad	III y IV	Educación para la salud (I y II)		4	6
Adrección y expresión artísticas	Proporcionar una sólida formación estética que le permita apreciar y disfrutar las diversas formas en que el arte se expresa, que cuente con los recursos técnicos para conducir didácticamente la conformación de los valores estéticos de los educandos en forma práctica	I, II y III			4	6
Creatividad y desarrollo	Hacer consciente las aplicaciones de los conocimientos científicos para elevar la calidad de vida del hombre	IV		Educación tecnológica (V, VI)	3	6

\* Se consideran horas por semana y créditos por semestre.

Curso	Objetivo	Semestra	Antecedente	Consecuente	Horas	Créditos
Educación Tecnológica	Proveer al futuro docente los procedimientos técnicos para desarrollar en los educandos una verdadera educación en torno a las aplicaciones técnicas de la ciencia.	V y VI	Creatividad y desarrollo (IV)		4	6
Computación y Tecnología Educativa	Incorporar al proceso enseñanza-aprendizaje y a la investigación educativa los adelantos de la teoría computacional	V			4	8
Administración escolar	Estudio analítico de los aspectos administrativos del nivel de educación primaria	VIII			2	4
Elaboración del documento recepcional	Resumir los contenidos curriculares y las estrategias metodológicas utilizadas en el transcurso de la formación del licenciado en educación primaria	VIII			2	4

PLAN DE ESTUDIOS

Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto Semestre	Sexto Semestre	Septimo Semestre	Octavo Semestre
				Laboratorio de docencia II	Laboratorio de Docencia IV	Laboratorio de Docencia IV	Laboratorio de docencia V
			Contenidos de aprendizaje de la educación primaria	Contenidos de aprendizaje de la educación primaria III	Contenidos de aprendizaje de la educación primaria III	Contenidos de aprendizaje de la educación primaria IV	Seminario: Administración escolar de educación primaria
Observación de la práctica educativa I	Observación de la práctica educativa II	Introducción al laboratorio de docencia I	Laboratorio de Docencia I				Contenidos de aprendizaje de la educación primaria
Educación para la salud I	Educación para la salud II (higiene escolar)	Educación Física I	Educación Física II	Computación y tecnología educativa	Organización científica del grupo escolar (psicología educativa II)		Seminario: Elaboración del documento receptional
apreciación y expresión artísticas I	apreciación y expresión artísticas II	apreciación y expresión artísticas III	Creatividad y desarrollo científico	Educación tecnológica I	Educación tecnológica II		

### *Línea de formación Pedagógica.*

*El objetivo de la línea de formación pedagógica es "el desarrollo de una conciencia crítica y científica sobre el proceso educativo como fenómeno social, así como de la pedagogía, entendida en términos de reflexión teórica, metodológica y técnica sobre tal proceso, con el propósito de relacionar dialécticamente la praxis con las teorías que la sustentan".(67)*

*La línea de formación pedagógica pretende la integración de lo concreto-abstracto-concreto, es decir establecer la relación realidad-teoría-realidad; términos que utiliza el propio plan de estudios de la licenciatura en educación primaria.*

*La relación teoría-práctica es fundamental en la formación del licenciado en educación primaria, ya que es la teoría la que da validez para desarrollar una práctica profesional eficaz.*

*Los cursos que integran esta línea son:*

- ° Observación de la práctica educativa.*
- ° Cursos de teoría educativa.*
- ° Planeación educativa.*
- ° Diseño curricular.*
- ° Evaluación educativa.*
- ° Seminario de administración educativa.*
- ° Administración escolar.*
- ° Pedagogía comparada.*
- ° Seminario de modelos educativos contemporáneos.*
- ° Aportes de la educación mexicana a la pedagogía.*

*(67) Op. cit., pág. 45.*

LINEA DE FORMACION PEDAGOGICA

Curso	Objetivo	Semestre	Antecedente	Consecuente	Horas	Créditos
Observación de la práctica educativa	Proporcionar los fundamentos epistemológicos de los valores y los fines de la educación	I y II		Investigación educativa (III y IV)	3	3
Teoría educativa		I y III			4	8
Investigación educativa	Proporcionar los elementos conceptuales para aplicarlos en el curso de Laboratorio de docencia	III y IV	Observación de la práctica educativa (I y II) Teoría educativa (I y II)	Introducción al laboratorio de docencia (III) Laboratorio de docencia (IV-VIII)	4	8
Introducción al laboratorio de docencia	Núcleo integrador de todas las áreas de formación Análisis crítico de las cuestiones educativas más relevantes	III	Investigación educativa (III y IV)	Laboratorio de docencia (IV-VIII)	3	5
Laboratorio de docencia		IV a VIII			IV 4 V 5 VI 6 VIII 6	6 8 9
Planeación educativa	Interpretar y aplicar planes de estudio en forma dinámica y participativa, con el propósito de que el alumno los evalúe, adopte y proponga nuevas alternativas	V		Diseño curricular (VI)	3	6
Diseño curricular		VI	Planeación educativa (V)	Evaluación Educativa (VII)	4	8

Curso	Objetivo	Semestre	Antecedente	Consecuente	Horas	Creditos
Evaluación educativa	Analizar la evaluación de sistemas y aprendizajes	VII	Planeación educativa (V) Diseño curricular (VI)		5	10
Administración educativa	Revisar los diferentes criterios y técnicas para la organización de los recursos materiales y humanos, que permitan apoyar la función educativa racionalmente a nivel nacional y regional	VIII	Simultáneas		3	6
Administración escolar de educación primaria		VIII			2	4
Pedagogía comparada	Análisis de los diferentes paradigmas pedagógicos que han abordado el estudio del hecho educativo en diferentes momentos históricos y geográficos	VII		Modelos educativos contemporáneos (VIII) Aportes de la educación mexicana (VIII)	3	6
Modelos educativos contemporáneos	Influencia que han ejercido los diferentes modelos educativos a la pedagogía actual	VIII	Pedagogía comparada (VII)		2	4
Aportes de la educación mexicana a la pedagogía		VIII	Simultáneas		2	4

PLAN DE ESTUDIOS

Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto Semestre	Sexto Semestre	Septimo Semestre	Octavo Semestre
		Investigación educativa I	Investigación educativa II			Seminario: Pedagogía comparada	Seminario: Modelos educativos contemporáneos Seminario: Aportes de la educación mexicana a la pedagogía
Teoría educativa I (bases epistemológicas)	Teoría educativa II (axiología y teleología)			Planeación educativa	Diseño curricular	Evaluación educativa	Seminario: Administración educativa
							Seminario: Administración de educación primaria
Observación de la práctica educativa I	Observación de la práctica educativa II						

### *Línea de formación psicológica.*

La línea de formación psicológica proporciona al licenciado en educación primaria los elementos psicológicos que le permiten realizar de forma eficaz su labor diaria dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

El plan de estudios de la licenciatura en educación primaria propone cuatro ejes en torno a los cuales giran los cursos que conforman la línea de formación psicológica.

1. Procesos de socialización.
2. Procesos y aspectos del desarrollo del infante.
3. Metodologías del aprendizaje.
4. Dinámica del grupo escolar.

Estos ejes permitirán que el licenciado en educación primaria comprende que el proceso enseñanza-aprendizaje se da de forma aislada entre maestro y alumno, sino que existen factores que la alteran y determinan; entre ellos se encuentra la socialización del alumno, es decir, la forma en que el educando se relaciona con otros sujetos, ya sea en la familia o en la escuela; la estructura psíquica del educando, la cual condiciona el modo específico de enseñanza, aspecto sustantivo que se relaciona con la metodología de la enseñanza y aprendizaje.

La dinámica del grupo escolar favorece la cooperación, la creatividad y la productividad, elemento que favorece el proceso enseñanza-aprendizaje y la socialización del educando

Los cursos que integran la línea de formación psicológica son:

- ° Psicología evolutiva.
- ° Psicología educativa.
- ° Psicología del aprendizaje.
- ° Psicología social
- ° Organización científica del grupo escolar.
- ° Problemas de aprendizaje.

LINEA PSICOLOGICA

Curso	Objetivo	Semestre	Antecedente	Consecuente	Horas	Créditos
Psicología evolutiva	Revisar los conceptos básicos del desarrollo humano para apoyar el análisis de los problemas psicopedagógicos más relevantes con un enfoque integral	I y II		Psicología educativa (III y IV)	4	8
Psicología educativa	Análisis de las principales aportaciones de la psicología educativa de la psicología educativa relacionadas con las concepciones pedagógicas en práctica y con su labor diaria	III y VI	Psicología evolutiva ( I y II )		4	8
Psicología del aprendizaje	Análisis de las teorías de este campo a fin de profundizar en el conocimiento e interpretación de la actuación humana en diferentes situaciones de aprendizaje y obtener elementos para diseñar y operar estrategias didácticas	IV			4	8
Psicología social	Análisis de la dinámica del comportamiento grupal	V		Se vincula con: Desarrollo y comunidad (VII) Organización científica del grupo escolar (VI) Identidad y valores nacionales (VIII)	4	8

Curso	Objetivo	Semestre	Antecedente	Consecuente	Horas	Creditos
Organización científica del grupo escolar (Psicología educativa III)	Abordar los fundamentos teórico-metodológicos e instrumentales técnicos indispensables para la organización racional de los grupos escolares, tomando en consideración las capacidades de los educandos	VI	Psicología educativa - I (III)		4	8
Problemas de aprendizaje	Identificar las causas que obstaculizan el proceso enseñanza-aprendizaje, inherentes al desarrollo del educando o al sistema escolar	VII			3	6

PLAN DE ESTUDIOS

Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto Semestre	Sexto Semestre	Septimo Semestre	Octavo Semestre
Psicología evolutiva I	Psicología evolutiva II	Psicología educativa I	Psicología del aprendizaje	Psicología social			
					Organización científica del grupo escolar (psicología educativa II)	Problemas de aprendizaje	

### *Línea de formación social.*

*La línea de formación social es considerada como fundamental dentro de la formación del licenciado en educación primaria, ya que permitirá que éste analice y reflexione acerca de la función social y alcances de la educación, que conceptualice a la sociedad no como algo estático, sino como un conjunto de hechos y fenómenos interrelacionados, dinámicos, dentro de los cuales se encuentra la propia educación.*

*La línea de formación social propicia una formación ideológica en el licenciado en educación primaria, orientada y sustentada básicamente dentro de la filosofía de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, particularmente las orientaciones del artículo tercero constitucional y la propia Ley Federal de Educación.*

*Los cursos que conforman la línea de formación social son:*

- ° Seminario de Desarrollo económico, político y social de México.*
- ° Problemas económicos, políticos y sociales de México.*
- ° El Estado mexicano y el sistema Educativo Nacional.*
- ° Prospectiva de la política educativa.*
- ° Sociología de la educación.*
- ° Comunidad y desarrollo.*
- ° Identidad y valores nacionales.*
- ° Responsabilidad social del licenciado en educación primaria.*

Los cursos que se relacionan con la línea de formación social son:

- °Psicología social.
- °Planeación educativa.
- °Seminario de pedagogía comparada.
- °Modelos educativos contemporáneos.
- °Contenidos de aprendizaje de la educación primaria.
- °Laboratorio de docencia.
- °Teoría educativa.
- °Estadística.
- °Investigación educativa.
- °Observación de la práctica educativa.
- °Creatividad y desarrollo científico.

La relación que guardan estos cursos se delimitan en el siguiente cuadro.

Líneas de formación social

Curso	Objetivo	Semestre	Antecedente	Consecuente	Horas	Creditos
Desarrollo económico, político y social de México	Afirmar el conocimiento y comprensión de nuestros orígenes históricos y valorar los diversos procesos de desarrollo en relación con la sociedad actual	I y II	Bachillerato	Problemas económicos, políticos y sociales de México (III y IV)	4	2
Problemas económicos, políticos y sociales de México	Adquirir un conjunto de conocimientos sobre la realidad actual del país así como explicarla y actuar en ella	III y IV	Desarrollo económico, político y social de México (I y II)	Se relaciona con: - Psicología social (VI) - Planación educativa (V) - Pedagogía comparada (VII) - Modelos ed. contemporáneos (VIII) - Contenidos de aprendizaje de educación primaria (IV a VIII) - Laboratorio de docencia (IV a VIII)	3	6
El estado mexicano y el Sistema Educativo Nacional	Definir, a partir del análisis de la estructura económica, política y social de México, las responsabilidades de la educación formal y del SEN	V		Prospectiva de la política educativa (VIII)	3	6

Curso	Objetivo	Semestre	Antecedente	Consecuente	Horas	Creditos
Prospectiva de la política educativa	Realizar proyecciones a corto y mediano plazos de la situación educativa en nuestro país como una práctica de previsión para influir en el cambio social.	VIII	El Estado mexicano y el sistema educativo nacional (V)		2	4
Sociología de la educación	Formar una conciencia del quehacer educativo como parte integrante de una actividad interdisciplinaria en el marco de la sociedad.	VI		Comunidad y desarrollo VII	4	8
Comunidad y desarrollo	Destacar la función y difusión de acontecimientos sobre: cambio demográfico, vida familiar, calidad de vida, medio ambiente y sexualidad a fin de promover y orientar la participación de la población en el proceso de desarrollo socioeconómico.	VII	Sociología de la educación (VII)		4	8
Identidad y valores nacionales	Fortalecer la conciencia acerca de la importancia de la cultura nacional, sustentada en la diversidad de culturas étnicas, populares y regionales.	VIII			2	4
Responsabilidad social del licenciado en educación primaria	Destacar las actividades que como profesional de la educación y como mexicano debe asumir ante la comunidad nacional.	VIII			2	4

PLAN DE ESTUDIOS

Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto Semestre	Sexto Semestre	Septimo Semestre	Octavo Semestre
Seminario: desarrollo económico, político y social de México	Seminarios: desarrollo económico, político y social de México II	Problemas económicos políticos y sociales de México I	Problemas económicos políticos y sociales de México II	El Estado mexicano y el sistema educativo nacional	Sociología de la educación	Desarrollo y comunidad	Seminario: Identidad y valores nacio- nales
							Seminario: Responsabilidad social del lic. en ed. primaria

**Cursos instrumentales:**

Son los cursos que tienen el propósito de contribuir a la formación del Licenciado en Educación Primaria. Los contenidos de estos cursos sirven como medios para facilitar el logro de los objetivos de otros cursos incluidos en las diferentes líneas de formación.

Los cursos que se consideran instrumentales son:

- ° Teoría educativa.
- ° Matemáticas.
- ° Español.

Curso instrumentales

Curso	Objetivo	Semestre	Relación con:	Horas	Creditos
Teoría educativa: I) Bases epistemológicas II) Actología y teleología	Permite enfrentar críticamente a la problemática cognoscitiva de su propio aprendizaje y fundamentar la guía del proceso cognoscitivo de sus educandos	I y II	Investigación educativa (III y IV) Psicología (III) El Estado mexicano y el SEN (V) Identidad y valores nacionales (VIII) Prospectiva de la política educativa (VIII) Responsabilidad social del licenciado en educación primaria (VIII) Pedagogía comparada (VII) Modelos educativos contemporáneos (VIII) Aportes de la educación mexicana a la pedagogía (VIII) Tecnología educativa (III y IV) Laboratorios de docencia (IV a VIII) Contenidos de aprendizaje de la educación primaria (IV a VIII)	4	6
Matemáticas	Ofrece los elementos para procesar, interpretar y comunicar información cuantificada, así como emplearlos en su práctica educativa	I	Estadística (II) Investigación educativa (III y IV) Problemas económicos, políticos y sociales de México (III y IV) Contenidos de aprendizaje de la educación primaria (IV a VIII) Laboratorio de docencia (IV a VIII)	3	6
Español	Desarrollo de las expresiones oral y escritas del educador	I y II	Contenidos de aprendizaje (IV a VIII) Laboratorio de docencia (IV a VIII)	4	6

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACION PRIMARIA

Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto Semestre	Sexto Semestre	Séptimo Semestre	Octavo Semestre
Matemáticas	Estadística	Investigación educativa I	Investigación educativa II	Laboratorio de docencia I	Laboratorio de docencia II	Seminario: Pedagogía Comparada	Seminario: Modelos educativos contemporáneos
Psicología evolutiva	Psicología evolutiva II	Psicología educativa I	Psicología de aprendizaje	Psicología social	Psicología III	Laboratorio de Docencia IV	Laboratorio de docencia V
Teoría educativa I (Bases epistemológicas)	Teoría educativa II (axiología y teleología)	Tecnología educativa I	Tecnología educativa II	Planeación Educativa	Diseño curricular	Evaluación educativa	Seminario: Administración Educativa
Seminario: Desarrollo económico y social de México I y (Antecedentes)	Seminario: Desarrollo económico y social de México II (Epoca actual)	Problemas económicos, políticos y sociales de México I	Problemas económicos, políticos y sociales de México II	El Estado mexicano y el sistema educativo nacional	Sociología de la educación	Comunidad y desarrollo III	Seminario: Identidad y valores nacionales
Español I	Español II	Literatura Infantil	Contenidos de aprendizaje de la educación primaria I	Contenidos de aprendizaje de la educación primaria II	Contenidos de aprendizaje de la educación primaria III	Contenidos de aprendizaje de la educación primaria IV	Seminario: Administración escolar de educación primaria
Observación de la práctica educativa I	Observación de la práctica educativa II	Introducción al laboratorio de docencia	Laboratorio de docencia	Computación y tecnología educativa I	Organización científica del grupo escolar (psicología educativa II)	Problemas de aprendizaje	Contenidos de aprendizaje de la educación primaria V
Educación para la salud I	Educación para la salud II (higiene escolar)	Educación Física I	Educación Física II	Computación y tecnología educativa II	Organización de la escuela (psicología educativa I)	Problemas de aprendizaje	Seminario: Elaboración del documento rectorial
Apreciación y expresión artísticas I	Apreciación y expresión artísticas II	Apreciación y expresión artísticas III	Creatividad y desarrollo científico	Educación Tecnológica	Educación Tecnológica	Diferencial I	Diferencial II

 Línea psicológica  
 Línea pedagógica

 Línea social  
 Cursos instrumentales

 Área de Formación específica

Tiempos y créditos

L I C E N C I A T U R A   E N   E D U C A C I O N   P R I M A R I A

PRIMER SEMESTRE		HORAS SEMANALES	CREDITOS
1.	Matemáticas	3	6
2.	Psicología Evolutiva I	4	8
3.	Teoría Educativa I (Bases Epistemológicas)	4	8
4.	Seminario: Desarrollo Económico, Político y Social de México I (Antecedentes)	4	8
5.	Español I	4	8
6.	Observación de la Práctica Educativa I	3	6
7.	Educación para la Salud I	4	8
8.	Apreciación y Expresión Artística I	4	8
T O T A L		30	55

SEGUNDO SEMESTRE		HORAS SEMANALES	CREDITOS
1.	Estadística	4	8
2.	Psicología Evolutiva II	4	8
3.	Teoría Educativa II (Axiología y Teleología)	4	8
4.	Seminario: Desarrollo Económico, Político y Social de México II (Epoca Actual)	4	8
5.	Español II	4	8
6.	Observación de la Práctica Educativa II	3	6
7.	Educación para la Salud II (Higiene Escolar)	3	6
8.	Apreciación y Expresión Artísticas II	4	8
T O T A L		30	55

TERCER SEMESTRE		HORAS SEMANALES	CREDITOS
1.	Investigación Educativa I	4	8
2.	Psicología Educativa	4	8
3.	Tecnología Educativa I	4	8
4.	Problemas Económicos, Políticos y Sociales de México I	3	6
5.	Literatura Infantil	4	8
6.	Introducción al Laboratorio de Docencia	3	6
7.	Educación Física I	4	8
8.	Apreciación y Expresión Artísticas III	4	8
T O T A L		30	55

<u>CUARTO SEMESTRE</u>		<u>HORAS SEMANALES</u>	<u>CREDITOS</u>
1.	Investigación Educativa II	4	8
2.	Psicología del Aprendizaje	4	8
3.	Tecnología Educativa II	4	8
4.	Problemas Económicos, Políticos y Sociales de México II	3	6
5.	Contenidos de Aprendizaje de la Educación Primaria I	4	8
6.	Laboratorio de Docencia I	4	8
7.	Educación Física II	4	6
8.	Creatividad y Desarrollo Científico	3	6
TOTAL		30	56

<u>QUINTO SEMESTRE</u>		<u>HORAS SEMANALES</u>	<u>CREDITOS</u>
1.	Laboratorio de Docencia II	5	8
2.	Psicología Social	4	8
3.	Planeación Educativa	3	6
4.	El Estado Mexicano y el Sistema Educativo Nacional	3	6
5.	Contenidos de Aprendizaje de la Educación Primaria II	6	12
6.	Computación y Tecnología Educativa	4	8
7.	Educación Tecnológica I	4	6
TOTAL		29	54

<u>SEXTO SEMESTRE</u>		<u>HORAS SEMANALES</u>	<u>CREDITOS</u>
1.	Laboratorio de docencia III	6	9
2.	Diseño Curricular	4	8
3.	Sociología de la Educación	4	8
4.	Contenidos de Aprendizaje de la Educación Primaria III	6	12
5.	Organización Científica del Grupo Escolar (Psicología Educativa II)	4	8
6.	Educación Tecnológica II	4	6
TOTAL		28	51

<u>SEPTIMO SEMESTRE</u>		<u>HORAS SEMANALES</u>	<u>CREDITOS</u>
1.	Seminario: Pedagogía Comparada	3	6
2.	Laboratorio de Docencia IV	6	9
3.	Evaluación Educativa	5	10
4.	Comunidad y Desarrollo	4	8
5.	Contenidos de Aprendizaje de la Educación Primaria IV	6	12
6.	Problemas de Aprendizaje	3	6
7.	Diferencial I	4	8
TOTAL		31	59

<u>OCTAVO SEMESTRE</u>			
1.	Seminario: Modelos Educativos Contemporáneos	2	4
	Seminario: Aportes de la Educación Mexicana a la Pedagogía	2	4
2.	Laboratorio de Docencia V	6	9
3.	Seminario: Administración Educativa	3	6
4.	Seminario: Identidad y Valores Nacionales	2	4
	Seminario: Prospectiva de la Política Educativa	2	4
5.	Seminario: Administración Escolar de la Educación Primaria.	2	4
	Seminario: Responsabilidad Social del Licenciado en Educación Primaria	2	4
6.	Contenidos de Aprendizaje de la Educación Primaria V	3	6
7.	Seminario: Elaboración del Documento Recepcional	2	4
8.	Diferencial II	4	8
TOTAL		30	57
TOTAL DE CREDITOS:			442
TOTAL DE HORAS:			238

FUENTE: Plan de estudios 1984 de la Licenciatura en educación primaria, SEP, México.

### 3.5. Consideraciones en torno al proceso enseñanza-aprendizaje

Aprender y enseñar son términos cuyo significado varía dependiendo de la postura que se tome. El término enseñar no significa lo mismo para la escuela activa que para la escuela tradicional. Esta última concibe a la enseñanza como el transmitir los conocimientos; la escuela activa la define como el ayudar al alumno a aprender:

"La escuela tradicional se base en la psicología mecanicista, sensual-empirista y de las facultades mentales".(68)

La psicología sensual-empirista expresa que "todos los conocimientos vienen de los sentidos, correspondiendo a la escuela proporcionar al alumno el mayor número de datos sensibles para formar impresiones permanentes en la mente de los alumnos".(69)

La psicología de las facultades mentales afirma que "los maestros pueden hacer deliberadamente que sus tareas sean difíciles y aburridas, utilizando la fuerza, en caso necesario, para asegurarse de que los alumnos las hagan. Asimismo, en este tipo de escuela puede descubrirse que se apliquen con frecuencia castigos severos, incluyendo los golpes".(70) Esto sirve, según di-

(68) Luiz Henrique Mendes de Campos, "Los métodos activos en la enseñanza", en DIDAC, vol. I, núm. 2, Universidad Iberoamericana, México, 1983, pág. 8

(69) *Idem*, pág. 5.

(70) L. Bigge Morris, Teorías del aprendizaje para maestros, Trillas, México, 1990, pág. 45.

cha teoría para desarrollar la voluntad, facultad que sirve para dominar la maldad que la naturaleza humana posee.

Por lo tanto, en la escuela tradicional, el alumno es un ser pasivo, el que no sabe; la disciplina crea un ambiente de silencio e inmovilidad; se exige a los alumnos la misma calidad y cantidad sin atender las diferencias evolutivas de cada uno; hay represión y obediencia; desarrolla la memorización e imitación; el maestro es el donador del saber; la pasividad del alumno no lo conduce a aceptar como válido y único lo que el profesor, las imágenes o el libro transmiten. Se puede afirmar, pues, que es un modelo mecanicista.

Por su parte, la escuela activa se basa en la psicología genética, la cual "considera la dimensión genética y evolutiva de los distintos procesos psíquicos del ser humano";(71) por lo tanto, parte de que cada individuo tiene diferente personalidad, el que dirige el aprendizaje es orientador de experiencias; enseñar significa ayudar al alumno a aprender, el educando es un ser activo, la disciplina se basa en el interés y participación del alumno, se presentan situaciones reales.

En la parte teórica, deber ser del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria, se concibe al maestro como un guía del aprendizaje, el que propicia situaciones, y al alumno como el sujeto activo, constructor de su propio aprendizaje;

(71) Diccionario de las ciencias de la educación, Santillana, México, vol. II, pág. 1199.

es decir, se marca un proceso dinámico de aprendizaje y de colaboración conjunta, en donde el conocimiento no se da como algo acabado, sino como un proceso dinámico de interacción y transformaciones. Dinámico en cuanto parte de situaciones problema que requieran para resolverlos:

°Elaborar hipótesis.

°Investigar.

°Definir conceptos.

°Analizar los elementos involucrados.

°Proponer alternativas.

°Participar en la realización de acciones propuestas.

°Evaluar el resultado de ellas.

El objetivo de este proceso enseñanza-aprendizaje es lograr que el estudiante comprenda la práctica social y educativa.

Se trata pues, de cambiar de un sistema tradicionalista a un modelo activo; sin embargo, se aclara nuevamente, lo anterior se manifiesta en el deber ser del plan de estudios y, por lo tanto, no es el reflejo real de la operacionalización del plan, lo cual se aborda en el siguiente capítulo, dando primero diversas conceptualizaciones de enseñanza y aprendizaje para tener un marco de referencia más amplio.

## Capítulo IV.

# Operacionalización del Plan de Estudios 1984 de la Licenciatura en Educación Primaria

### 4.1. El proceso enseñanza-aprendizaje

*El proceso enseñanza-aprendizaje (E-A) relaciona dos conceptos que, dependiendo del enfoque o posición que se tome, tienen diferentes sentidos.*

*Uno de los conceptos se refiere al aprendizaje; dentro de la educación formal, este concepto es básico para el trabajo que realiza el maestro, quien dirigirá sus esfuerzos para enseñar basándose en la concepción que se tenga acerca de esta acción. Si el profesor piensa que el aprendizaje es dar conocimientos al alumno o desarrollar la memorización, procederá consecuentemente; si cree en la disciplina mental, sus prácticas se basarán en ella.*

*Enseñar debe ser la habilidad básica del maestro, él es quien dirige o facilita el aprendizaje, por ello es necesario que comprenda el proceso que dirige, tanto a los que participan en él como a las variables y principios que lo determinan.*

*Enseñar, del latín insignio, señalar, significa mostrar algo a alguien. Su objetivo principal es propiciar el aprendizaje*

de tal modo que, si no hay aprendizaje, no se enseñó "...si una persona ha sido empleada como maestro, aunque se esfuerce casi hasta el martirio, si no produce cambios en sus alumnos, no ha enseñado". (72)

La psicología, como ciencia de la conducta, posee distintas corrientes, las cuales conciben al aprendizaje de diversas formas.

Algunas de éstas son:

1. Teorías asociacionistas o del condicionamiento. Estas se basan en el estímulo-respuesta. Uno de sus representantes es Parlov, quien, con base en algunos experimentos, propone el proceso de acondicionamiento. Por su parte Thorndike en 1913 realizó experimentos para explicar el aprendizaje por asociación y expresa el resultado de éstos por medio de la ley del efecto; "Los actos seguidos por una situación satisfactoria tienden a seleccionarse y fijarse".

Otro psicólogo que se ubica dentro de esta corriente es Skinner, quien crea su teoría del condicionamiento operante, la cual sostiene que la aparición de una respuesta aumentará o desaparecerá si va seguida de una circunstancia agradable o desagradable para el sujeto, es decir, de un reforzamiento positivo o negativo.

(72) Enrique García González, El maestro y los métodos de enseñanza, Trillas, México, 1986, pág. 18.

Ahora bien, a pesar de las diferentes teorías que sobre aprendizaje existen, la definición común en relación con este concepto es conductista:

"Aprendizaje es un cambio de conducta más o menos permanente que se produce por medio de la práctica".(73)

Para esta corriente, los conceptos básicos son el estímulo y la respuesta, por lo que el proceso de aprendizaje se centra en la relación que se establezca entre los dos conceptos básicos. Con base en esta conceptualización los objetivos de aprendizaje se limitan a expresiones en términos de conductas observables, ya que los conductistas determinan que conducta es una actividad públicamente observable.

2. Teorías cognitivas. Estas teorías conceden mayor importancia a los factores o aspectos intelectuales del comportamiento humano. Algunas de ellas son:

- a) La corriente gestáltica. La tesis de ésta radica en afirmar que la experiencia se presenta siempre organizada en totalidades estructurales.

En contraste con los conductistas, los gestalistas definen al aprendizaje como:

"Un proceso de desarrollo de nuevas ideas o como una modificación de las antiguas".(74)

(73) L. Bigge Morris, Teorías del aprendizaje para maestros, Trillas, México, 1990, pág. 115.

(74) Idem. pág. 125.

Para ellos la conducta no se limita a lo observable directamente, sino que debe inferirse de los actos y los esfuerzos observables, es decir, el aprendizaje no es la conducta que se observa, sino que existe aprendizaje sin cambios observables de conducta.

b) Teoría del campo. Esta teoría es una derivación de la psicología de la Gestalt. Considera que el medio ambiente y la motivación son determinantes para el aprendizaje.

3. Estructuralistas. Explican el aprendizaje como una cadena de procesos interrelacionados dirigidos a la formación de estructuras elementales.

4. La psicología genética pone énfasis en el estudio de la aparición de los diversos procesos psicológicos y de su progresivo desarrollo y diferenciación, uno de sus representantes es Jean Piaget.

Bajo esta corriente, en el proceso de aprendizaje intervienen:

°Un sujeto cuyas características son:

- Capacidad intelectual.
- Nivel de motivación.
- Modo de percibir y estructurar la información.
- Personalidad.
- Condicionamiento sociocultural

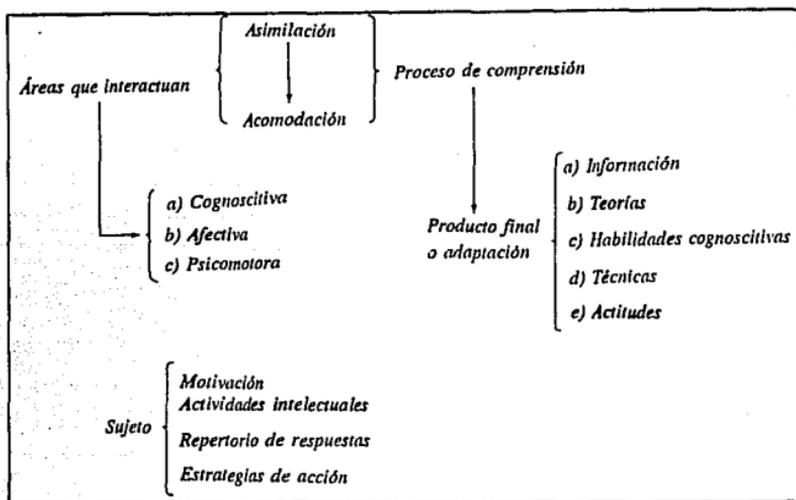
°Un referente: es la información sobre la cual opera el sujeto, ésta se representa por la realidad.

°Un modo de interacción: es el cómo se relaciona el sujeto con el referente. En este proceso es donde intervienen las estructuras psíquicas del sujeto.

°El producto final: denominado adaptación, el cual es el resultado o equilibrio entre asimilación y acomodación.

La asimilación es el proceso por medio del cual se alteran los elementos del medio para incorporarlos a los esquemas del individuo. La acomodación es la adecuación de los esquemas establecidos y los del nuevo conocimiento. La adaptación expresa el nivel de aprendizaje logrado.

Para esquematizar lo anterior se presenta el siguiente cuadro:



FUENTE: Alfredo Furlan, *et al.*, Aportaciones a la Didáctica de la educación superior, ENEPI-UNAH, 1979, pág. 11

Lo anterior implica que el aprendizaje no es la acumulación de conocimientos o datos de memoria. El aprendizaje es un proceso de adaptación que crea nuevas estructuras cada vez más complejas que el sujeto utilizará en forma razonada. Es decir, el aprendizaje es un proceso en espiral, las explicaciones, los cambios conseguidos son la base a partir de la cual se lograrán otros nuevos, más complejos y profundos.

Ahora bien, la actividad que realiza el profesor dentro del proceso E-A debe estar guiada por alguna teoría del aprendizaje; es decir, dependiendo de lo que el profesor entienda por aprendizaje (por ende su postura), el rol del alumno y del profesor mismo tomarán diferentes enfoques. Un maestro que carece de una teoría del aprendizaje, realizará su trabajo sin una concientización, simplemente se limitará a cumplir con sus obligaciones de trabajo.

Dentro del proceso E-A se relacionan tres elementos básicos: un sujeto que enseña, otro que aprende y un contenido que se enseña y que a la vez se aprende. Así también es importante que se lleve a cabo un método o procedimiento. Interrelacionando estos cuatro elementos se llevará a cabo el proceso E-A.

Enseñar es propiciar, incentivar y orientar el aprendizaje; el aprendizaje es un proceso a través del cual el alumno crea nuevas estructuras cada vez más complejas. Por lo tanto, el proceso E-A es la interrelación de un sujeto que orienta, motiva, prevé y proyecta la marcha del proceso para ayudar al alumno a crear su propio conocimiento.

#### **4.2. La teoría y la práctica dentro del proceso E-A**

Si se parte de que la realidad es una totalidad concreta en la cual el hombre actúa relacionando su pensamiento y la acción, entonces se acepta que existe una relación teoría-práctica. Sin embargo, en la educación formal, específicamente en la tradicionalista, la clase es verbalista y el alumno ocupa un papel pasivo; el conocimiento es memorístico y teorizante. La tecnología

educativa no logra una relación teoría-práctica ya que sólo sustituye al profesor.

Esther Pérez Suárez, investigadora del CISE, en su artículo "Reflexiones críticas en torno a la docencia"(75) menciona:

"En la práctica es donde la reflexión teórica va a lograr la demostración de la verdad del conocimiento, pero no de una manera directa, pues resultan imprescindibles el análisis y la interpretación (la reflexión, que complementa la acción), en otras palabras, la práctica constituye el criterio de verdad ... la actividad teórico-práctica del hombre en su vida cotidiana es el núcleo de su conocimiento y, por lo mismo, el principio fundamental a considerar en los procesos educativos que pretenden la transformación de la realidad social y del hombre mismo".

La práctica tiende a confrontar la teoría con la realidad. Dentro del proceso E-A es importante la práctica, sobre todo en la formación de profesionistas; no se puede concebir que a un médico se le enseñe anatomía sin tener contacto con la realidad. Igualmente la formación del profesor requiere de una parte práctica, con el fin de perfeccionar sus conocimientos y establecer una relación teoría-práctica que implique un razonamiento.

(75) Esther Pérez Juárez, "Reflexiones críticas en torno a la docencia", en Perfiles educativos, núms. 29-30. CISE-UNAM, México, 1985, pág. 20.

La práctica no se entiende como la repetición constante de alguna actividad para modificar el comportamiento, afectar alguna conducta y, por ende, decir que hubo aprendizaje; la actividad o práctica se entiende como un evento interactivo entre la teoría y la realidad, cuyo fin es la comprensión y el sentir las consecuencias de dicho acto; reflexionar y tener la posibilidad de construir un conocimiento.

#### 4.3. Implicaciones del proceso E-A en la educación superior

En la enseñanza superior se espera que el alumno maneje la información sobre los datos y hechos de su futura práctica; las teorías que darán validez a su práctica; habilidades cognoscitivas, como capacidad de síntesis; habilidades y destrezas profesionales para solucionar problemas concretos y actitudes y tendencias personales que lo lleven a asumir un compromiso social.

Ahora bien, para el aprendizaje se requiere de la práctica. Por esta razón, dentro de la formación del licenciado en educación primaria, no solamente se necesita de una formación teórica que dé validez a su quehacer profesional, sino también de una formación práctica, no como un acto repetitivo para dominar la docencia, sino como se señaló: un acto reflexivo, confrontando teoría y práctica, investigando, construyendo el conocimiento.

En el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 1984, se manifiestan las siguientes concepciones:

- °Enseñanza. Consiste en propiciar situaciones favorables para que tanto alumnos como maestros, logren

incorporar y manejar la información para indagar y actuar sobre la realidad.

\*Aprendizaje. Es el proceso de elaboración conjunta en que el conocimiento no se da como algo acabado, sino como un proceso dinámico de interacciones y transformaciones.

Lo anterior tiene como objetivo lograr que el estudiante comprenda la práctica social y educativa, que lo lleven a la elaboración más acabada de una síntesis conceptual y operativa de la práctica docente. (76)

#### 4.4. Investigación de campo

Tomando como base lo anterior, en esta investigación se plantea como hipótesis:

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 1984, contiene un mayor ejercicio teórico que práctico, lo cual propicia ambigüedad en la formación de sus egresados.

El modelo de investigación tiene como variables las siguientes:

\*V.I Currículum

\*V.D. Formación profesional

(76) Plan de Estudios para la Licenciatura en Educación Primaria 1984, SEP, pág. 76.

°V.D. Rol del docente

°V.D. Rol del alumno

V.I. = Variable independiente

V.D. = Variable dependiente

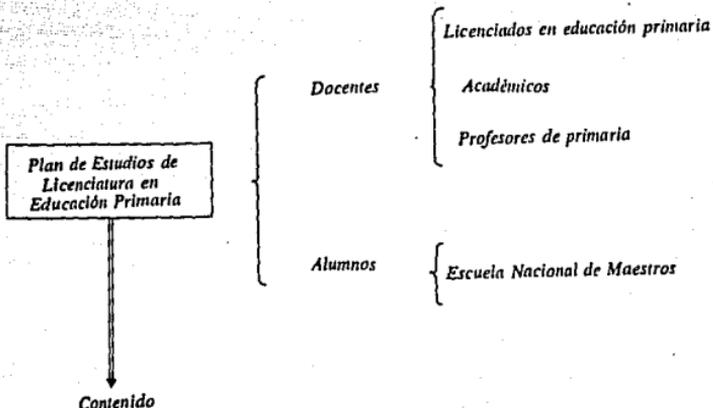
Para continuar con el desarrollo del presente capítulo se hace necesario llevar a cabo un trabajo de investigación a fin de recopilar información acerca del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria.

#### 4.4.1. Técnica de investigación

La técnica de investigación para la realización de este trabajo parte de la elaboración de un cuestionario, el cual se aplicó a una muestra representativa, posteriormente se analizó la información para finalmente llegar a un resultado y así poder comprobar o negar la hipótesis planteada.

El siguiente cuadro muestra una síntesis de los pasos que se siguieron en esta investigación.

## I. Elaboración de cuestionarios



- Contenido**
- a) Datos personales del entrevistado
  - b) Referencia conceptual
  - c) Referencia al plan de estudios
  - d) Proceso-enseñanza-aprendizaje

## II. Aplicación y estructuración de la información

## III. Análisis de la información

## IV. Resultado del análisis

#### 4.4.2. Instrumento de investigación

##### Cuestionario sobre el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria, 1984

Este cuestionario tiene como propósito recopilar información relativa con el Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria, en lo concerniente a las funciones que realizan estudiantes, maestros, académicos y profesores de primaria.

Conteste brevemente las siguientes preguntas, y/o marque con una "X" la(s) respuesta(s) que considere más apropiada(s)

#### I. Datos personales.

##### 1. Persona a la que se aplica:

- ( ) Maestro de la Escuela Nacional de Maestros  
( ) Licenciado en educación primaria  
( ) Alumnos de la Escuela Nacional de Maestros

2. Nombre de la institución donde trabaja o estudia: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. Tiempo que lleva trabajando como docente (o estudiando) \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. Grado escolar en que imparte sus clases: \_\_\_\_\_

(o grado que cursa)

5. Materia que imparte: \_\_\_\_\_

6. Edad: \_\_\_\_\_ . Sexo: \_\_\_\_\_

7. Estudios realizados: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

II. Referencia conceptual.

1. ¿Qué entiende usted por educación?

- ( ) Es el desarrollo interno en el cual el individuo se forma a sí mismo
- ( ) Es la fuerza externa que forma al ser humano
- ( ) Es un proceso que proporciona al individuo los medios para su propia configuración

2. ¿Cuál es el fin de la educación?

- ( ) Formar al individuo para que se inserte en la sociedad
- ( ) Lograr interiorizar las normas, valores y fines de la sociedad en cada uno de los individuos para reproducir los roles sociales
- ( ) Crear un hombre libre, transformador; desarrollar su capacidad productiva e intelectual.

3. El Sistema Educativo Nacional está organizado en tres niveles, ¿en cuál de ellos se ubica la educación normal?

- ( ) Nivel básico
- ( ) Nivel medio
- ( ) Nivel superior

4. ¿Qué entiende por educación superior?

- ( ) Es la que se obtiene con cursos de especialización
- ( ) Es aquella que se obtiene en las universidades
- ( ) Es aquella que está encaminada a obtener los grados de licenciatura, maestría y doctorado

5. Según las estadísticas, en 1980-1981 había 207 997 alumnos normalistas, para 1987-1988 eran 132 100

¿A qué atribuye usted esta diferencia?

- ( ) A problemas magisteriales, políticos y económicos
- ( ) A la semejanza del plan de estudios con el de otras licenciaturas

6. ¿Cuál cree usted que es la finalidad de la educación normal?

- ( ) Transmitir la teoría de la educación para formar teóricos educativos
- ( ) Desarrollar en los alumnos actividades y habilidades para que realicen de la mejor manera posible su labor docente
- ( ) Dar las herramientas prácticas y teóricas a los alumnos para que éstos las utilicen en su labor docente.

7. ¿Cómo considera usted que se llega al conocimiento?

- ( ) Por medio de la teoría
- ( ) Por medio de la experiencia, ya que ésta es la única fuente para llegar al conocimiento
- ( ) El conocimiento se da en la relación sujeto-objeto

8. El Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación

Primaria responde a la problemática de:

- ( ) Problemas magisteriales
- ( ) Elevar la calidad de la educación y la formación del profesor de educación primaria
- ( ) La oferta-demanda y rentabilidad de la educación

III. Referencia al plan de estudios.

9. La carrera de profesor de primaria se profesionaliza:

- ( ) No se ha llegado a profesionalizar
- ( ) Con el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 1984.
- ( ) Ya era una profesión

10. ¿Qué entiende por profesionalizar?

- ( ) Crear una nueva profesión
- ( ) Mejorar la calidad de la profesión
- ( ) Transformar actividades y ocupaciones en profesiones; formalizar dichas actividades y proveerlas de un carácter institucional

11. ¿Cuál es la base fundamental del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria?

- ( ) Los problemas magisteriales
- ( ) Los principios de la política educativa determinados en la Revolución educativa.

12. Los planes de estudio en educación normal anteriores al de 1984, formaban

- ( ) Pedagogos
- ( ) Técnicos
- ( ) Profesores de primaria

13. Los licenciados en educación primaria son:

- ( ) Técnicos
- ( ) Pedagogos
- ( ) Profesores de primaria

14. ¿Cree usted que con el plan de estudios de la licenciatura en educación primaria 1984, se elevó la calidad de la educación normal?

- ( ) Completamente  
( ) En cierto grado  
( ) No

Marque con una "X" de acuerdo con lo que el plan de estudios cumple:

- |  | SI  | NO  |
|--|-----|-----|
| 15. Prepara a los estudiantes para ejercer la docencia en educación primaria   | ( ) | ( ) |
| 16. Prepara a los estudiantes en la investigación y experimentación educativas para realizarlas en el campo en que ejerzan la docencia | ( ) | ( ) |
| 17. Propicia la conservación y fortalecimiento de la salud física y mental de los estudiantes  | ( ) | ( ) |
| 18. Favorece el proceso de integración y desarrollo del nuevo educador para que ejerza su profesión con honradez y responsabilidad     | ( ) | ( ) |
| 19. Propicia la formación de una profunda convicción nacionalista  | ( ) | ( ) |
| 20. Fortalece la vocación de los estudiantes   | ( ) | ( ) |
| 21. Ofrece una sólida formación profesional con orientación humanística.   | ( ) | ( ) |

22. Posibilita al estudiante el desarrollo de actitudes reflexivas, críticas y creadoras ( ) ( )
23. Propicia una formación ideológica basada en los principios de nuestra Constitución Política ( ) ( )
24. Promueve en los estudiantes el interés para una constante superación personal y profesional ( ) ( )
25. ¿Conoce en cuántas áreas se divide el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 1984?
- ( ) Sí ¿Cuáles? \_\_\_\_\_
- ( ) No \_\_\_\_\_

#### IV. El proceso enseñanza-aprendizaje

1. ¿Qué porcentaje de las clases a las que asistes, utilizan material didáctico?

( ) 100 a 75 %

( ) 50 %

( ) 0 a 25 %

2. Las sesiones a las cuales asistes se caracterizan por:

( ) Analizar los resultados de las prácticas e investigaciones escolares

( ) Exposiciones del profesor

( ) Exposiciones de los equipos

3. ¿En qué tipo de escuelas realizas tus prácticas escolares?

( ) Primarias rurales

( ) Primarias semiurbanas

( ) Primarias urbanas.

4. Después de realizar tus prácticas escolares en la escuela primaria:

( ) Se comparan los lineamientos prácticos con los teóricos

( ) Se hacen pocos comentarios

( ) No se comentan las experiencias en forma grupal, sólo individualmente (profesor-alumno)

5. El Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 1984, hace más énfasis en:

- ( ) En el área específica relacionada con los contenidos propios de la escuela primaria
- ( ) En el área común relacionada con los contenidos teóricos de la educación

#### IV. El proceso enseñanza-aprendizaje

1. ¿En sus sesiones utiliza recursos didácticos?

( ) Sí

( ) No

2. Las sesiones que lleva a cabo son:

( ) Investigaciones y exposiciones del profesor y alumnos

( ) Exposiciones del profesor

( ) Exposiciones de los equipos e investigaciones

3. ¿Cómo evalúa usted su curso?

( ) Exámenes y trabajos

( ) Exposiciones y exámenes

( ) Porcentaje de asistencia, exámenes, trabajos y participaciones

4. Durante sus sesiones, el porcentaje de participación de sus alumnos es:

( ) 0 a 25 %

( ) 50 %

( ) 75 % a 100

5. Sus alumnos desarrollan investigaciones durante el curso?

( ) Sí

( ) No

6. ¿Qué porcentaje se dedica a prácticas escolares?

( ) 75 a 100 %

( ) 50 %

( ) 0 a 25 %

7. Al realizar pruebas, sus reactivos requieren por parte del alumno:

( ) Análisis y comprensión del tema

( ) Memorización

8. Los contenidos de su curso, le servirán al docente para:

( ) Cumplir con aspectos administrativos

( ) Manejar los contenidos de la primaria, seguir una metodología de la enseñanza y poder ejercer la docencia

( ) Conocer al alumno de educación primaria y enfrentar los problemas docentes con bases teóricas.

#### IV. El proceso enseñanza-aprendizaje

1. ¿qué estudios realizó después de la Licenciatura en educación primaria?

- Especialización relacionada con la educación
- Licenciatura en otra área no relacionada con la educación
- No seguí estudiando

2. ¿Qué elementos le hicieron falta en su formación docente?

- Teoría
- Investigación
- Práctica

3. Usted se considera:

- Técnico en educación
- Pedagogo
- Profesor de primaria

4. ¿Cómo considera su desempeño docente en relación con los profesores de primaria sin licenciatura?

- Deficiente
- Más eficiente
- Igual

5. Considera que el licenciado en educación primaria muestra deficiencias en:

- Vocación
- Teoría
- Práctica

6. ¿La realidad en la que desempeñas tu labor profesional actual, está acorde con los contenidos de tu formación?
- ( ) No se relaciona
  - ( ) Mínimamente
  - ( ) En gran medida
7. ¿Qué obstáculos se presentaron al iniciar tu ejercicio docente?
- ( ) Falta de teoría
  - ( ) Falta de práctica
  - ( ) Desfasamiento entre teoría y práctica.
8. ¿Cómo te consideras en tu desempeño profesional en relación con un profesor de primaria sin licenciatura?
- ( ) Te desempeñas con deficiencias
  - ( ) Tienes los conocimientos y experiencias necesarias y te desempeñas como los profesores de primaria
  - ( ) Te desempeñas mejor pero te falta experiencia
9. ¿Cómo es la escuela en donde trabajas en relación con las que practicaste?
- ( ) Con iguales condiciones en las que practiqué
  - ( ) Totalmente diferente
  - ( ) Parecida
10. Consideras que las prácticas escolares que realizaste durante tu formación fueron:
- ( ) Demasiadas
  - ( ) Las necesarias
  - ( ) Pocas

#### 4.4.3 Objetivo

El objetivo de esta investigación es tener información basada en experiencias relacionadas con la operatividad del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 1984, su realidad y práctica, para compararla y analizarla con la información teórica que se ha venido desarrollando a través de este trabajo.

#### 4.4.4. Conformación de la muestra

La muestra para la investigación se conformó por:

1. 54 alumnos de la Escuela Nacional de Maestros
  - a) 9 alumnos de primer grado
  - b) 16 alumnos de segundo grado
  - c) 15 alumnos de tercer grado
  - d) 14 alumnos de cuarto grado
2. 20 Licenciados en educación primaria
3. 10 profesores de la Escuela Nacional de Maestros

Para la elaboración del instrumento de investigación se determinaron variables, objetivos e indicadores. Esta información se muestra en el siguiente cuadro.

**Objetivos particulares del instrumento**  
**Cuestionario sobre el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 1984**

<u>Variable</u>	<u>Objetivo particular</u>	<u>Indicadores</u>
I. Datos personales	Recopilar información acerca de la población a la cual se aplica el instrumento	Lugar donde trabaja Edad Sexo Estudios
II. La educación normal dentro del Sistema Educativo Nacional y su desarrollo.	Identificar las características y desarrollo de la educación normal como tipo de educación formal ubicado dentro del SEN	Concepto de educación Concepto de sociedad Estructura del SEN Objetivo de la educación normal
III. El Plan de estudios de la licenciatura en educación primaria 1984.	Detectar el grado de conocimiento que tienen los maestros y estudiantes acerca del plan de estudios, su fundamentación y objetivos	Fundamentación del Plan Profesionalización del magisterio Calidad de la educación Revolución educativa Objetivos de la licenciatura Perfil del egresado Áreas de formación
IV. El proceso enseñanza-aprendizaje	Identificar cómo se lleva a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje en la escuela normal.	El rol del profesor en el proceso E-A El rol del alumno en el proceso E-A El desempeño laboral del egresado y la relación con su formación profesional

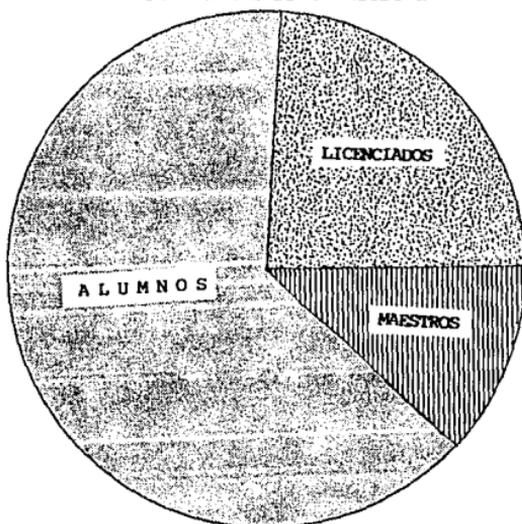
El manejo de la información se llevó a cabo de la siguiente manera.

° Se asignaron ponderaciones para las respuestas a las preguntas del cuestionario

° Se manejó la información de la II y III partes del cuestionario, de forma conjunta para las tres muestras.

° La IV parte se manejó en forma separada, ya que esta parte fue diferente para las tres muestras

Distribución de la muestra



Alumnos: 54 = 64.28 = 64 %

Maestros de la E.N.M.: 10 = 11.90 = 12 %

Licenciados en educación primaria: 20 = 23.80 = 24 %

Total de la muestra: 84 = 100 %

#### 4.4.5. Ponderaciones para las preguntas del cuestionario

Parte II. La educación normal dentro del Sistema Educativo Nacional y su desarrollo.

Objetivo. Identificar las características y desarrollo de la educación normal como un tipo de educación formal ubicado dentro del Sistema Educativo Nacional

Pregunta número	Opciones	Ponderación
1	Es el desarrollo interno en el cual el individuo se forma a sí mismo.	1
	Es la fuerza externa que forma al ser humano.	2
	Es el proceso que proporciona al individuo los medios para su propia configuración	3
2	Formar al individuo para que se inserte en la sociedad y cumpla con un rol determinado	1
	Lograr interiorizar las normas, valores y fines de la sociedad en cada individuo para reproducir los roles sociales	2
	Crear un hombre libre transformador; desarrollar su capacidad productiva e intelectual	3
3	Básico	1
	Medio	2
	Superior	3

Pregunta número	Opciones	Ponderación
4	Es la que se obtiene con cursos de especialización	1
	Es la que se obtiene en las universidades	2
	Es aquella que está encaminada a obtener los grados de licenciatura, maestría y doctorado	3
5	A problemas magisteriales, políticos y económicos	1
	A la semejanza del plan de estudios con el de otras licenciaturas	2
	A la implantación del bachillerato como antecedente	3
6	Trasmitir la teoría de la educación para formar teóricos educativos	1
	Desarrollar actividades para que los alumnos adquieran habilidades y realicen de la mejor manera posible su labor docente	2
	Dar las herramientas prácticas y teóricas a los alumnos para que éstos las utilicen en su labor docente	3
7	Por medio de la teoría	1
	Por medio de la experiencia, ya que ésta es la única fuente para llegar al conocimiento	2
	El conocimiento se da en relación sujeto-objeto	3
8	Problemas magisteriales	1
	Eleva la calidad de la educación y la formación del profesor de educación primaria	2
	La oferta-demanda y rentabilidad de la educación	3

Parte III. El Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 1984.

Objetivo. Detectar el grado de conocimiento que tienen los maestros, estudiantes y egresados acerca del plan de estudios, su fundamentación y objetivos.

Pregunta número	Opciones	Ponderación
9	No se ha llegado a profesionalizar	1
	Con el plan de estudios de la licenciatura en educación primaria 1984.	2
	Ya era una profesión	3
10	Crear una nueva profesión	1
	Mejorar la calidad de la profesión	2
	Transformar actividades u ocupaciones en profesiones; formalizar dichas actividades y proveerlas de un carácter institucional	3
11	Los problemas magisteriales	1
	Los principios de la política educativa determinados en la revolución educativa	3
12	Pedagogos	1
	Técnicos	2
	Profesores de primaria	3
13	Técnicos	1
	Pedagogos	2
	Profesores de primaria	3
14	Completamente	1
	En cierto grado	2
	No	3

Pregunta número	Opciones	Ponderación
15	No	1
	Sí	3
16	Sí	1
	No	3
17	Sí	1
	No	3
18	Sí	1
	No	3
19	Sí	1
	No	3
20	Sí	1
	No	3
21	Sí	1
	No	3
22	Sí	1
	No	3
23	Sí	1
	No	3
24	Sí	1
	No	3
25	Sí	1
	No	3

Parte IV. El proceso enseñanza-aprendizaje

Objetivo. Identificar cómo se lleva a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje en la escuela normal.

Muestra: Alumnos de la Escuela Nacional de Maestros

Pregunta número	Opciones	Ponderación
1	75 a 100 %	1
	50 %	2
	0 a 25 %	3
2	Análisis de los resultados de las prácticas e investigaciones escolares	1
	Exposiciones del profesor	2
	Exposiciones de los equipos	3
3	Primarias rurales	1
	Primarias semiurbanas	2
	Primarias urbanas	3
4	Se comparan los lineamientos prácticos con los teóricos	1
	Se hacen pocos comentarios	2
	No se comentan las experiencias en forma grupal, sólo individualmente (profesor-alumno)	3
5	En el área específica relacionada con los contenidos propios de la escuela primaria	1
	En el área común relacionada con los contenidos teóricos de la educación	3

Muestra: Profesores de la Escuela Nacional de Maestros

Pregunta número	Opciones	Ponderación
1	Sí	1
	No	3
2	Investigaciones y exposiciones del profesor y alumnos	1
	Exposiciones del profesor	2
	Exposiciones de los equipos e investigaciones	3
3	Exámenes y trabajos	1
	Exposiciones y exámenes	2
	Porcentaje de asistencia, exámenes, trabajos y participaciones	3
4	0 a 25 %	1
	50 %	2
	100 a 75%	3
5	Sí	1
	No	3
6	75 a 100 %	1
	50 %	2
	0 a 25%	3
7	Análisis y comprensión del tema	1
	Memorización	3
8	Cumplir con aspectos administrativos	1
	Manejar los contenidos de la primaria, seguir la metodología de la enseñanza y poder ejercer la docencia	2
	Conocer al alumno de educación primaria y enfrentar los problemas más docentes con bases teóricas	3

Muestra: Licenciados en educación primaria

Pregunta número	Opciones	Ponderación
1	Especialización relacionada con la educación	1
	Licenciatura en otra área no relacionada con la educación	2
	No seguí estudiando	3
2	Teoría	1
	Investigación	2
	Práctica	3
3	Técnicos en educación	1
	Un pedagogo	2
	Profesor de primaria	3
4	Deficiente	1
	Más eficiente	2
	Igual	3
5	Vocación	1
	Teoría	2
	Práctica	3
6	No se relaciona	1
	Minimamente	2
	En gran medida	3
7	Falta de teoría	1
	Falta de práctica	2
	Desfasamiento entre teoría y práctica	3

Pregunta número	Opciones	Ponderación
8	<i>Te desempeñas con deficiencias</i>	1
	<i>Tienes los conocimientos y experiencia necesarios y te desempeñas como los profesores de primaria</i>	2
	<i>Te desempeñas mejor pero te falta experiencia</i>	3
9	<i>Con iguales condiciones a las que practiqué</i>	1
	<i>Totalmente diferente</i>	2
	<i>Parecida</i>	3
10	<i>Demasiadas</i>	1
	<i>Las necesarias</i>	2
	<i>Pocas</i>	3

4.4.6. Valores asignados y media aritmética

Valor asignado a cada pregunta por los alumnos  
de la Escuela Nacional de Maestros.

Muestra: 54 alumnos

Pregunta	Número de ficha																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	3	2	3	3	2	3	1	1	3	3	3	3	2	1	3	2	2
2	3	2	3	2	1	3	2	1	2	3	1	3	3	2	3	1	3
3	3	3	3	3	1	3	3	1	3	3	3	3	3	2	3	3	3
4	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3
5	1	3	1	2	1	3	2	1	2	1	3	3	1	2	3	3	3
6	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2
7	3	1	2	3	3	3	3	3	1	3	3	2	3	2	3	3	2
8	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	1
9	2	3	2	3	2	3	2	3	1	2	3	2	2	2	3	2	2
10	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	3	1
11	1	1	3	1	1	3	3	3	3	1	3	1	3	3	1	3	1
12	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3
13	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	1	3	3	3	3
14	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2
15	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
16	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	3	1	3	1	1	3
17	3	1	1	3	1	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1
18	1	3	3	3	1	3	1	1	1	3	3	3	1	3	1	3	3
19	1	3	3	3	1	1	1	1	3	3	1	3	1	3	1	3	3
20	3	3	3	3	1	3	3	1	3	3	1	1	3	1	3	1	3
21	1	3	3	3	1	1	1	1	1	3	3	1	3	3	3	1	1
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1
23	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	1	3	3	1	3	1	3
24	1	1	1	1	3	1	1	1	1	3	3	1	3	3	1	1	3
25	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3
Promedio	2.08	2.28	2.36	2.52	1.8	2.48	2.24	1.8	2.32	2.44	2.44	2.2	2.28	2.28	2.28	2.28	2.32

Pregunta

Número de ficha

	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	
1	3	2	2	3	2	3	1	3	3	3	1	3	3	3	2	2	3	
2	3	3	3	1	3	3	1	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	1	3	3	
4	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	
5	3	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	1	3	3	1	1	3	1
6	2	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	2	
7	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	
8	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	
9	3	1	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	
10	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	1	3	2	2	3	2	3	
11	3	3	3	3	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	1	1	1	
12	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	
13	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	1	3	3	
14	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	1	2	3	3	3	
15	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	
16	1	3	3	1	1	1	3	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	
17	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	1	
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	3	3	1	1	1
19	3	3	1	3	3	3	1	1	3	3	3	3	3	3	1	3	3	
20	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	
21	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	3	3	3	1	3	3
22	1	3	1	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	
23	1	1	3	1	3	1	3	3	1	3	1	1	1	1	3	1	1	
24	3	3	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	3	3	3	3	3	
25	3	1	3	3	3	3	1	3	1	3	1	3	3	3	3	3	3	

Promedio

2.36 | 2.26 | 2.26 | 2.32 | 2.32 | 2.24 | 2.32 | 2.16 | 2.52 | 2.64 | 2.24 | 2.64 | 2.76 | 2.76 | 1.92 | 2.61 | 2.2

Pregunta	Número de ficho															
	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	2	3	2	3	2	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2
5	3	1	3	3	1	3	1	1	2	1	3	3	3	3	3	3
6	2	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	2
7	2	2	3	3	2	1	1	1	3	1	2	3	3	3	3	3
8	3	2	3	3	2	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2
9	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	3	3	2	2	2
10	3	2	3	1	3	3	3	3	1	3	2	2	2	2	2	3
11	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3
12	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3
13	3	3	3	3	1	3	1	3	3	3	3	1	3	3	3	1
14	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3
15	3	1	1	1	1	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3
16	1	3	3	3	1	3	3	1	3	3	1	1	3	3	3	3
17	3	3	3	1	1	3	3	3	3	3	1	3	3	1	3	3
18	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	1	3	1	3
19	3	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
20	3	3	3	1	3	1	3	1	3	3	1	3	3	3	3	3
21	3	3	1	3	3	1	3	3	3	3	3	1	1	1	1	3
22	1	3	3	3	3	3	1	1	3	1	3	3	3	1	1	1
23	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3
24	3	1	3	1	3	3	3	3	3	1	3	1	3	1	3	1
25	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	1	3
Promedio	2.66	2.4	2.6	2.4	2.24	2.32	2.4	2.64	2.6	2.52	2.48	2.56	2.56	2.6	2.4	2.64

Pregunta	Número de ficha				Media
	51	52	53	54	
1	3	3	3	3	2.66
2	3	3	3	3	2.66
3	3	3	3	3	2.63
4	3	2	3	3	2.64
5	3	3	3	3	2.16
6	2	3	3	2	2.55
7	3	3	3	3	2.61
8	3	2	3	2	2.72
9	2	2	2	2	2.38
10	2	2	3	3	2.03
11	3	3	3	3	2.51
12	3	2	2	2	2.44
13	1	3	3	3	2.62
14	2	3	3	2	2.79
15	3	3	3	3	2.74
16	3	3	3	1	2.11
17	1	3	1	3	2.03
18	1	1	1	3	1.88
19	3	3	3	2	2.32
20	3	3	1	3	2.48
21	1	1	1	3	2.00
22	1	3	3	1	1.59
23	3	1	1	3	2.07
24	1	3	3	3	2.07
25	3	3	3	3	2.81

Promedio	2.36	2.56	2.52	2.64
----------	------	------	------	------

Media aritmética para los cuestionarios aplicados a los  
alumnos de la Escuela Nacional de Maestros

A1 = 52/25 = 2.08	A28 = 56/25 = 2.24
A2 = 57/25 = 2.28	A29 = 66/25 = 2.64
A3 = 59/25 = 2.36	A30 = 69/25 = 2.76
A4 = 63/25 = 2.52	A31 = 69/25 = 2.76
A5 = 45/25 = 1.8	A32 = 48/25 = 1.92
A6 = 62/25 = 2.48	A33 = 65/25 = 2.6
A7 = 56/25 = 2.24	A34 = 55/25 = 2.2
A8 = 45/25 = 1.8	A35 = 66/25 = 2.64
A9 = 58/25 = 2.32	A36 = 60/25 = 2.4
A10 = 61/25 = 2.44	A37 = 65/25 = 2.6
A11 = 61/25 = 2.44	A38 = 60/25 = 2.4
A12 = 55/25 = 2.2	A39 = 56/25 = 2.24
A13 = 57/25 = 2.28	A40 = 58/25 = 2.32
A14 = 57/25 = 2.28	A41 = 60/25 = 2.4
A15 = 57/25 = 2.28	A42 = 66/25 = 2.64
A16 = 57/25 = 2.28	A43 = 65/25 = 2.6
A17 = 58/25 = 2.32	A44 = 63/25 = 2.52
A18 = 59/25 = 2.36	A45 = 62/25 = 2.48
A19 = 57/25 = 2.28	A46 = 64/25 = 2.56
A20 = 57/25 = 2.28	A47 = 64/25 = 2.56
A21 = 58/25 = 2.32	A48 = 65/25 = 2.6
A22 = 58/25 = 2.32	A49 = 60/25 = 2.4
A23 = 56/25 = 2.24	A50 = 66/25 = 2.64
A24 = 58/25 = 2.32	A51 = 59/25 = 2.36
A25 = 54/25 = 2.16	A52 = 64/25 = 2.56
A26 = 63/25 = 2.52	A53 = 63/25 = 2.52
A27 = 66/25 = 2.64	A54 = 66/25 = 2.64

A = Alumno

**Media aritmética por cada una de las preguntas  
de los cuestionarios aplicados a los alumnos de la  
Escuela Nacional de Maestros**

**Parte I y II del cuestionario.**

$$P1 = 144/25 = 2.66$$

$$P2 = 145/25 = 2.68$$

$$P3 = 153/25 = 2.83$$

$$P4 = 143/25 = 2.64$$

$$P5 = 117/25 = 2.16$$

$$P6 = 118/25 = 2.55$$

$$P7 = 141/25 = 2.61$$

$$P8 = 147/25 = 2.72$$

$$P9 = 129/25 = 2.38$$

$$P10 = 110/25 = 2.03$$

$$P11 = 136/25 = 2.51$$

$$P12 = 132/25 = 2.44$$

$$P13 = 142/25 = 2.62$$

$$P14 = 151/25 = 2.79$$

$$P15 = 148/25 = 2.74$$

$$P16 = 114/25 = 2.11$$

$$P17 = 110/25 = 2.03$$

$$P18 = 102/25 = 1.88$$

$$P19 = 126/25 = 2.33$$

$$P20 = 134/25 = 2.48$$

$$P21 = 108/25 = 2$$

$$P22 = 86/25 = 1.59$$

$$P23 = 112/25 = 2.07$$

$$P24 = 112/25 = 2.07$$

$$P25 = 152/25 = 2.81$$

**P = Pregunta**

Valor asignado a cada pregunta por los maestros de la  
Escuela Nacional de Maestros

Muestra: 10 maestros

Pregunta	Número de ficha										Media	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	2.8
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	2.8
5	3	3	1	3	3	3	3	2	2	1	2.4	
6	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2.9	
7	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2.7	
8	3	3	3	3	1	1	1	1	3	2	2.1	
9	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2.8	
10	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2.8	
11	3	3	3	3	1	1	3	3	3	3	2.6	
12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3.0	
13	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3.0	
14	3	3	3	3	2	3	1	3	1	3	2.5	
15	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	2.8	
16	1	1	3	1	3	3	3	3	1	1	2.0	
17	1	3	1	1	3	3	3	3	1	3	2.2	
18	3	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1.6	
19	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	2.4	
20	3	1	3	3	3	3	1	3	3	3	2.6	
21	3	3	3	1	1	3	3	1	1	3	2.2	
22	1	1	1	3	3	1	1	1	3	3	1.8	
23	1	1	1	3	3	1	1	3	3	3	2.0	
24	3	3	3	1	1	1	1	1	3	3	2.0	
25	3	1	3	3	1	3	3	3	3	1	2.4	
Promedio	2.6	2.4	2.6	2.52	2.56	2.36	2.4	2.40	2.48	2.56		

Valor asignado a cada pregunta por los licenciados en  
educación primaria.

Muestra: 20 licenciados

Pregunta	Número de ficha									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3
3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3
4	3	2	3	2	2	3	1	3	3	3
5	3	1	3	1	3	1	1	3	1	3
6	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3
7	3	1	3	2	3	2	3	3	2	3
8	1	2	2	1	3	3	3	1	3	1
9	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2
10	3	2	3	3	3	2	3	2	2	3
11	3	3	3	3	3	3	1	1	1	3
12	2	2	2	2	3	3	2	3	2	3
13	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
14	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3
15	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3
16	3	1	3	1	1	1	1	1	1	3
17	3	1	1	1	3	1	1	3	1	1
18	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1
19	3	1	1	3	1	3	3	3	3	1
20	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3
21	3	1	3	3	3	3	1	3	3	1
22	1	1	1	3	3	1	1	1	3	1
23	3	1	1	1	1	1	3	1	3	3
24	3	3	3	1	3	3	3	1	1	3
25	3	1	3	3	3	3	1	3	3	3
Promedio	2.52	1.88	2.48	2.2	2.6	2.36	2.2	2.36	2.36	2.48

Pregunta	Número de ficha										Media
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	
3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	
4	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	
5	1	3	2	2	3	2	3	2	3	3	
6	2	3	3	2	3	2	3	2	3	3	
7	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
9	2	2	3	1	3	3	1	2	1	3	
10	3	3	2	2	2	2	3	3	2	3	
11	3	3	3	3	3	1	1	3	3	3	
12	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	
13	3	3	1	3	3	3	1	3	3	1	
14	3	2	3	1	3	3	1	3	3	1	
15	3	1	1	3	3	1	3	3	3	1	
16	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	
17	1	1	3	1	1	1	1	3	1	1	
18	1	1	1	1	1	3	1	3	3	3	
19	3	3	3	1	1	3	3	3	1	1	
20	3	3	1	1	3	3	3	3	3	1	
21	3	3	3	1	3	1	3	1	1	1	
22	1	3	1	1	3	3	1	3	1	3	
23	3	3	3	3	3	1	1	1	1	3	
24	3	3	1	1	3	1	3	1	1	3	
25	3	1	3	3	3	3	3	3	1	3	
Promedio	2.32	2.4	2.28	1.96	2.48	2.16	2.12	2.52	2.12	2.24	

**Media aritmética para los cuestionarios  
aplicados a los maestros de la Escuela Nacional de Maestros**

$$M1 = 65/25 = 2.6$$

$$M2 = 60/25 = 2.4$$

$$M3 = 65/25 = 2.6$$

$$M4 = 63/25 = 2.52$$

$$M5 = 64/25 = 2.56$$

$$M6 = 59/25 = 2.36$$

$$M7 = 60/25 = 2.4$$

$$M8 = 62/25 = 2.48$$

$$M9 = 62/25 = 2.48$$

$$M10 = 64/25 = 2.56$$

**M = Maestro**

**Media aritmética para los cuestionarios  
aplicados a los licenciados en educación primaria**

$$L1 = 63/25 = 2.52$$

$$L2 = 47/25 = 1.88$$

$$L3 = 62/25 = 2.48$$

$$L4 = 55/25 = 2.2$$

$$L5 = 65/25 = 2.6$$

$$L6 = 59/25 = 2.36$$

$$L7 = 55/25 = 2.2$$

$$L8 = 59/25 = 2.36$$

$$L9 = 59/25 = 2.36$$

$$L10 = 62/25 = 2.48$$

$$L11 = 58/25 = 2.32$$

$$L12 = 60/25 = 2.4$$

$$L13 = 57/25 = 2.28$$

$$L14 = 49/25 = 1.96$$

$$L15 = 62/25 = 2.48$$

$$L16 = 54/25 = 2.16$$

$$L17 = 53/25 = 2.12$$

$$L18 = 63/25 = 2.52$$

$$L19 = 53/25 = 2.12$$

$$L20 = 56/25 = 2.24$$

**L = Licenciado**

**Media aritmética por cada una de las preguntas del  
cuestionario aplicado a los maestros de la  
Escuela Nacional de Maestros**

**Parte I y II**

$$P1 = 30/10 = 3.0$$

$$P2 = 28/10 = 2.8$$

$$P3 = 30/10 = 3.0$$

$$P4 = 28/10 = 2.8$$

$$P5 = 24/10 = 2.4$$

$$P6 = 29/10 = 2.9$$

$$P7 = 27/10 = 2.7$$

$$P8 = 21/10 = 2.1$$

$$P9 = 28/10 = 2.8$$

$$P10 = 2.28/10 = 2.8$$

$$P11 = 26/10 = 2.6$$

$$P12 = 30/10 = 3.0$$

$$P13 = 30/10 = 3.0$$

$$P14 = 25/10 = 2.5$$

$$P15 = 28/10 = 2.8$$

$$P16 = 20/10 = 2.0$$

$$P17 = 22/10 = 2.2$$

$$P18 = 16/10 = 1.6$$

$$P19 = 24/10 = 2.4$$

$$P20 = 26/10 = 2.6$$

$$P21 = 22/10 = 2.2$$

$$P22 = 18/10 = 1.8$$

$$P23 = 20/10 = 2.0$$

$$P24 = 20/10 = 2.0$$

$$P25 = 24/10 = 2.4$$

**P = Pregunta**

*Media aritmética por cada una de las preguntas del  
cuestionario aplicado a los  
Licenciados en educación primaria*

*Parte I y II del cuestionario*

$$P1 = 60/20 = 3$$

$$P2 = 54/20 = 2.7$$

$$P3 = 57/20 = 2.85$$

$$P4 = 52/20 = 2.6$$

$$P5 = 44/20 = 2.2$$

$$P6 = 52/20 = 2.6$$

$$P7 = 53/20 = 2.65$$

$$P8 = 30/20 = 1.5$$

$$P9 = 47/20 = 2.35$$

$$P10 = 51/20 = 2.55$$

$$P11 = 50/20 = 2.5$$

$$P12 = 49/20 = 2.45$$

$$P13 = 54/20 = 2.7$$

$$P14 = 48/20 = 2.4$$

$$P15 = 46/20 = 2.3$$

$$P16 = 30/20 = 1.5$$

$$P17 = 30/20 = 1.5$$

$$P18 = 30/20 = 1.5$$

$$P19 = 44/20 = 2.2$$

$$P20 = 52/20 = 2.6$$

$$P21 = 44/20 = 2.2$$

$$P22 = 36/20 = 1.8$$

$$P23 = 40/20 = 2$$

$$P24 = 44/20 = 2.2$$

$$P25 = 52/20 = 2.6$$

**P = Pregunta**

Valor asignado a cada pregunta por los alumnos  
de la Escuela Nacional de Maestros

Parte IV. El proceso enseñanza-aprendizaje

Muestra: 56 alumnos

Pregunta	Número de ficha											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	2	3	2	3	3	3	1	1	1	3	3	3
2	2	2	3	1	3	3	3	2	3	3	2	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3	1	3
5	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3
Promedio	2.6	2.8	2.8	2.4	2.8	2.4	2.4	2.4	2.4	3	2.4	3

Pregunta	Número de ficha													
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24		
1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	
2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
4	3	3	3	3	1	3	3	3	1	3	2	3	3	
5	1	3	3	3	3	1	1	3	3	3	1	3	3	
Promedio	2.6	3	3	3	2	2.6	2.6	3	2.6	3	2.2	3	3	

Pregunta	Número de ficha															
	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36				
1	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2				
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2				
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3				
4	1	3	1	2	3	3	2	3	3	3	2	3				
5	3	3	3	3	3	1	3	3	3	1	3	3				
Promedio	2.6	3	2.6	2.8	3	2.6	2.8	2.8	3	2.6	2.6	2.6				

Pregunta

Número de ficha											
37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48

1
2
3
4
5

3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3
3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	3	3	3	3	1	2	3	3	1	2	3
3	3	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3

Promedio

2.6	3	2.4	2.4	3	2.2	2.8	3	3	2.6	2.8	3
-----	---	-----	-----	---	-----	-----	---	---	-----	-----	---

Pregunta

Número de ficha					
49	50	51	52	53	54

Media

1
2
3
4
5

1	3	3	3	3	3
2	2	3	3	2	2
3	3	3	3	3	3
3	3	2	3	3	3
3	3	3	3	3	3

2.70
2.70
3.0
2.48
2.66

Promedio

2.4	2.0	2.8	3	2.8	2.8
-----	-----	-----	---	-----	-----

Valor asignado a cada pregunta por los maestros  
de la Escuela Nacional de Maestros

Parte. IV

Muestra: 10 maestros

Pregunta	Número de ficha										Media
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.0
2	2	3	3	3	3	3	3	2	3	1	2.6
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3.0
4	2	1	2	2	3	2	3	2	2	2	2.1
5	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1.2
6	3	2	3	2	2	3	3	3	1	3	2.5
7	1	1	1	3	1	3	1	2	1	1	1.6
8	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2.8
Promedio	2	2	2.1	2.2	2.1	2.2	2.2	2.2	1.8	1.8	

Media aritmética para los cuestionarios aplicados a los  
maestros de la Escuela Nacional de Maestros

M1 = 16/8 = 2	M6 = 16/8 = 2.2	
M2 = 16/8 = 2	M7 = 18/8 = 2.2	
M3 = 17/8 = 2.1	M8 = 18/8 = 2.2	N = Maestro
M4 = 18/8 = 2.2	M9 = 15/8 = 1.8	
M5 = 17/8 = 2.1	M10 = 15/8 = 1.8	

Media aritmética para las respuestas dadas por los  
maestros de la Escuela Nacional de Maestros (por pregunta)

P1 = 10/10 = 1.0	P6 = 25/10 = 2.5
P2 = 26/10 = 2.6	P7 = 16/10 = 1.6
P3 = 30/10 = 3.0	P8 = 28/10 = 2.8
P4 = 21/10 = 2.1	P = Pregunta
P5 = 12/10 = 1.2	

Valor asignado a cada pregunta para  
los licenciados en educación primaria

Parte IV. El proceso enseñanza-aprendizaje

Muestra: 20 licenciados

Pregunta	Número de ficha																				MEDIA
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
1	1	2	1	1	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2.35
2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	1	3	2.6
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2.75
4	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2.6
5	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	1	1	3	3	3	2.6
6	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2.8
7	3	2	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2.6	
8	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	1	3	2.65
9	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	2	1	2	2.55
10	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2.8
Promedio	2.6	2.8	2.7	2.5	2.5	2.6	2.9	2.8	2.9	2.8	2.5	2.9	2.6	2.7	2.6	2.4	2.5	2.6	2.3	2.7	

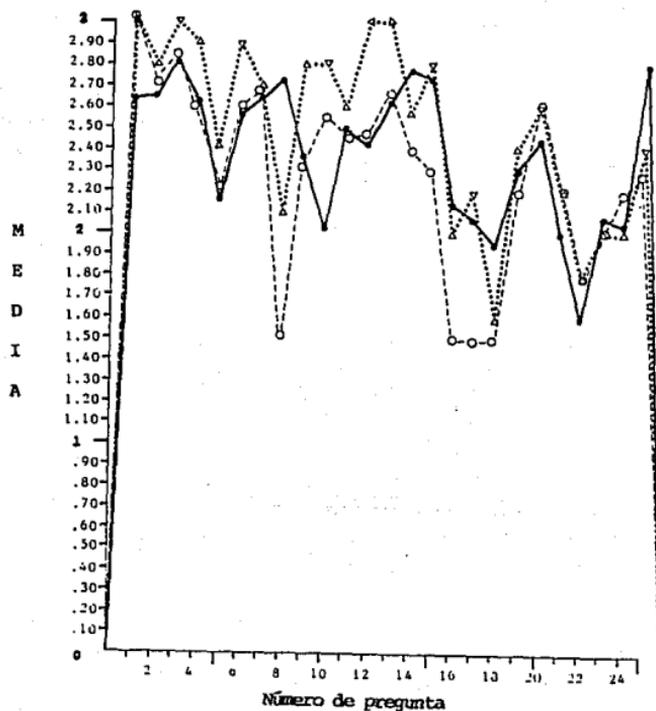
## 4.4.7 Diferencia del valor promedio asignado

Partes II y III

Pregunta	Alumnos	Profesores de la ENM	Egresados	Media
1	2.66	3.00	3.00	2.89
2	2.68	2.80	2.70	2.72
3	2.83	3.00	2.85	2.89
4	2.64	2.90	2.60	2.71
5	2.16	2.40	2.20	2.25
6	2.55	2.90	2.60	2.68
7	2.61	2.70	2.65	2.65
8	2.72	2.10	1.50	2.10
9	2.38	2.80	2.35	2.51
10	2.03	2.80	2.55	2.46
11	2.51	2.60	2.50	2.53
12	2.44	3.00	2.45	2.63
13	2.62	3.00	2.70	2.77
14	2.79	2.55	2.40	2.58
15	2.74	2.80	2.30	2.61
16	2.11	2.00	1.50	1.87
17	2.03	2.20	1.50	1.91
18	1.88	1.60	1.50	1.66
19	2.33	2.40	2.20	2.31
20	2.48	2.60	2.60	2.56
21	2.00	2.20	2.20	2.13
22	1.59	1.80	1.80	1.73
23	2.07	2.00	2.00	2.02
24	2.07	2.00	2.20	2.09
25	2.81	2.40	2.26	2.49
Promedio	2.389	2.50	2.28	2.389

HISTOGRAMA DE LA MEDIA POR CADA PREGUNTA DEL  
CUESTIONARIO APLICADO A LAS TRES MUESTRAS

PARTE: II y III



- — Alumnos de la Escuela Nacional de Maestros
- △ ..... Maestros de la E.N.M
- - - - Licenciados en educación primaria

#### 4.5. Procesamiento de la información

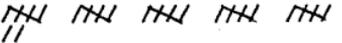
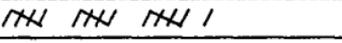
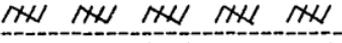
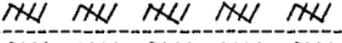
4.5.1. Tabulación de los resultados de la II y III partes del cuestionario: La educación normal dentro del Sistema Educativo Nacional y su desarrollo; el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 1984.

Muestra: 54 alumnos

Pregunta	Respuesta	Contadores	Frecuencia
1	1	////	4
	2	/// //	10
	3	/// /// // //	40
2	1	// /	6
	2	//	5
	3	/// /// // //	43
3	1	///	4
	2	/	1
	3	/// /// // //	49
4	1		0
	2	// // // ///	19
	3	/// /// // //	35
5	1	// // // //	20
	2	//	5
	3	/// // // // //	29

Pregunta	Respuesta	Contadores	Frecuencia
6	1		0
	2	≡ ≡ ≡ ≡	24
	3	≡≡ ≡ ≡ ≡ ≡	30
7	1		4
	2	≡ ≡ ≡	13
	3	≡≡ ≡≡ ≡ ≡ ≡	37
8	1		2
	2	≡ ≡	11
	3	≡≡ ≡≡ ≡ ≡ ≡	41
9	1		2
	2	≡ ≡ ≡ ≡ ≡ ≡	29
	3	≡ ≡ ≡ ≡ ≡	23
10	1	≡ ≡ ≡	13
	2	≡ ≡ ≡ ≡ ≡ ≡	26
	3	≡ ≡ ≡	15
11	1	≡ ≡ ≡	13
	3	≡≡ ≡≡ ≡ ≡ ≡	41
12	1		0
	2	≡ ≡ ≡ ≡ ≡ ≡ ≡	30
	3	≡ ≡ ≡ ≡	24

Pregunta	Respuesta	Contadores	Frecuencia
13	1	五 五	10
	2		0
	3	五 五 五 五 五	44
14	1		0
	2	五 五 一	11
	3	五 五 五 五 五	43
15	1	五 二	7
	3	五 五 五 五 五	47
16	1	五 五 五 五 五 三	24
	3	五 五 五 五 五	30
17	1	五 五 五 五 五 一	26
	3	五 五 五 五 五	28
18	1	五 五 五 五 五 五	30
	3	五 五 五 五 三	24
19	1	五 五 五 三	18
	3	五 五 五 五 五	36
20	1	五 五 三	14
	3	五 五 五 五 五	40

Pregunta	Respuesta	Contadores	Frecuencia
21	1		27
	3		27
22	1		38
	3		16
23	1		25
	3		29
24	1		25
	3		29
25	1		5
	3		49

Muestra: 10 maestros de la E.N.M.

Pregunta	Respuesta	Contadores	Frecuencia
1	1		0
	2		0
	3	/// //	10
2	1	/	1
	2		0
	3	/// ////	9
3	1		0
	2		0
	3	/// //	10
4	1	/	1
	2		0
	3	/// ////	9
5	1	//	2
	2	//	2
	3	////	4
6	1		0
	2	/	1
	3	/// ////	9
7	1		0
	2	///	3
	3	/// //	7
8	1	////	4
	2	/	1
	3	///	5

Pregunta	Respuesta	Contadores	Frecuencia
9	1		0
	2	//	2
	3	/// III	8
10	1		0
	2	//	2
	3	/// III	8
11	1	//	2
	3	/// III	8
12	1		0
	2		0
	3	/// III	10
13	1		0
	2		0
	3	/// III	10
14	1	//	2
	2	/	1
	3	/// II	7
15	1	/	1
	3	/// IIII	9
16	1	///	5
	3	///	5
17	1	////	4
	3	/// I	6
18	1	/// II	7
	3	///	3

Pregunta	Respuesta	Contadores	Frecuencia
19	1	///	3
	3	<del>///</del> //	7
20	1	//	2
	3	<del>///</del> ///	8
21	1	////	4
	3	<del>///</del> /	6
22	1	//// /	6
	3	////	4
23	1	<del>///</del>	5
	3	<del>///</del>	5
24	1	<del>///</del>	5
	3	<del>///</del>	5
25	1	///	3
	3	<del>///</del> //	7

Muestra: 20 licenciados en educación primaria

Pregunta	Respuesta	Contadores	Frecuencia
1	1		0
	2		0
	3	/// // // //	20
2	1		0
	2	// /	6
	3	// // ////	14
3	1		0
	2	///	3
	3	// // // //	17
4	1	/	1
	2	// /	6
	3	// // ////	13
5	1	// /	6
	2	////	4
	3	// //	10
6	1		0
	2	// ///	8
	3	// // //	12
7	1	/	1
	2	//	5
	3	// // ////	14
8	1	// // ////	14
	2	//	2
	3	////	4

Pregunta	Respuesta	Contadores	Frecuencia
9	1	///	3
	2	/// //	7
	3	/// //	10
10	1		0
	2	/// ////	9
	3	/// // /	11
11	1	///	5
	3	/// // //	15
12	1		0
	2	/// // /	11
	3	/// ////	9
13	1	///	3
	2		0
	3	/// // // //	17
14	1	///	3
	2	////	4
	3	/// // ///	13
15	1	/// //	7
	3	/// // ///	13
16	1	/// // //	15
	3	///	5
17	1	/// // //	15
	3	///	5
18	1	/// // //	15
	3	///	5

Pregunta	Respuesta	Contadores	Frecuencia
19	1	/// III	8
	3	/// /// II	12
20	1	////	4
	3	/// /// /// I	16
21	1	/// III	8
	3	/// /// II	12
22	1	/// /// II	12
	3	/// III	8
23	1	/// ///	10
	3	/// ///	10
24	1	/// III	8
	3	/// /// II	12
25	1	////	4
	3	/// /// /// I	16

Concentración de frecuencias de la II y III partes del cuestionario.

Pregunta	Respuesta	Alumnos	Maestros	Licenciados	Porcentaje
1	1	4 +	0 +	0 = 4	4.76 5%
	2	10 +	0 +	0 = 10	11.90 12%
	3	40 +	10 +	20 = 70	83.33 83%
2	1	6 +	1 +	0 = 7	8.33 8%
	2	5 +	0 +	6 = 11	13.09 13%
	3	43 +	9 +	14 = 66	78.57 79%
3	1	4 +	0 +	0 = 4	4.76 5%
	2	1 +	0 +	3 = 4	4.76 5%
	3	49 +	10 +	17 = 76	90.47 90%
4	1	0 +	1 +	1 = 2	2.38 2%
	2	19 +	0 +	6 = 25	29.76 30%
	3	35 +	9 +	13 = 57	67.85 68%
5	1	20 +	2 +	6 = 28	33.33 33%
	2	5 +	2 +	4 = 11	13.09 13%
	3	29 +	6 +	10 = 45	53.57 54%
6	1	0 +	0 +	0 = 0	0. 0%
	2	24 +	1 +	8 = 33	39.28 39%
	3	30 +	9 +	12 = 51	60.71 61%
7	1	4 +	0 +	1 = 5	5.95 6%
	2	13 +	3 +	5 = 21	25. 25%
	3	37 +	7 +	14 = 58	69.04 69%
8	1	2 +	4 +	14 = 20	23.80 24%
	2	11 +	1 +	2 = 14	16.66 17%
	3	41 +	5 +	4 = 50	59.52 59%
9	1	2 +	0 +	3 = 5	5.95 6%
	2	29 +	2 +	7 = 38	45.23 45%
	3	23 +	8 +	10 = 41	48.80 49%
10	1	13 +	0 +	0 = 13	15.47 15.5%
	2	26 +	2 +	9 = 37	44.04 44 %
	3	15 +	8 +	11 = 34	40.47 40.5%
11	1	13 +	2 +	5 = 20	23.80 24 %
	3	41 +	8 +	15 = 64	76.19 76 %
12	1	0 +	0 +	0 = 0	0. 0%
	2	30 +	0 +	11 = 41	48.80 49%
	3	24 +	10 +	9 = 43	51.19 51%

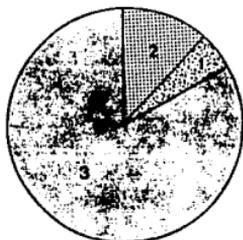
Pregunta	Respuesta	Alumnos	Maestros	Licenciados	Porcentaje		
13	1	10	+	0	+ 3 = 13	15.47	15.5%
	2	0	+	0	+ 0 = 0	0	0 %
	3	44	+	10	+ 17 = 71	84.52	84.5%
14	1	0	+	2	+ 3 = 5	5.95	6 %
	2	11	+	1	+ 4 = 16	19.04	19 %
	3	43	+	7	+ 13 = 63	75	75 %
15	1	7	+	1	+ 7 = 15	17.85	18 %
	3	47	+	9	+ 13 = 69	82.14	82 %
16	1	24	+	5	+ 15 = 44	52.38	52 %
	3	30	+	5	+ 5 = 40	47.61	48 %
17	1	26	+	4	+ 15 = 45	53.57	54 %
	3	28	+	6	+ 5 = 39	46.42	46 %
18	1	30	+	7	+ 15 = 52	61.90	62 %
	3	24	+	3	+ 5 = 32	38.09	38 %
19	1	18	+	3	+ 8 = 29	34.52	34.5%
	3	36	+	7	+ 12 = 55	65.47	65.5%
20	1	14	+	2	+ 4 = 20	23.80	24 %
	3	40	+	8	+ 16 = 64	76.19	76 %
21	1	27	+	4	+ 8 = 39	46.42	46 %
	3	27	+	6	+ 12 = 45	53.57	54 %
22	1	38	+	6	+ 12 = 56	66.66	67 %
	3	16	+	4	+ 8 = 28	33.33	33 %
23	1	25	+	5	+ 10 = 40	47.61	48 %
	3	29	+	5	+ 10 = 44	52.38	52 %
24	1	25	+	5	+ 8 = 38	45.23	45 %
	3	29	+	5	+ 12 = 46	54.76	55 %
25	1	5	+	3	+ 4 = 12	14.28	14 %
	3	49	+	7	+ 16 = 72	85.71	86 %

#### 4.5.1.1 Registro gráfico de la información

##### 1.- ¿Qué entiende usted por educación?

###### Ponderaciones

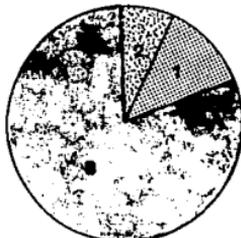
- 1 Es el desarrollo interno en el cual el individuo se forma a sí mismo
- 2 Es la fuerza externa que forma al ser humano
- 3 Es un proceso que proporciona al individuo los medios para su propia configuración



##### 2.- ¿Cuál es el fin de la educación?

###### Ponderaciones

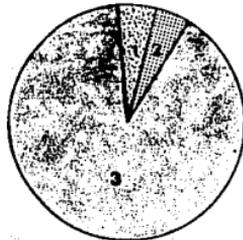
- 1 Formar al individuo para que se inserte en la sociedad y cumpla con un rol determinado
- 2 Lograr interiorizar las normas, valores y fines de la sociedad en cada individuo
- 3 Crear un hombre libre, transformador; desarrollar su capacidad productiva e intelectual



##### 3.- El Sistema Educativo Nacional está organizado en tres niveles, ¿en cuál de ellos se ubica la educación normal?

###### Ponderaciones

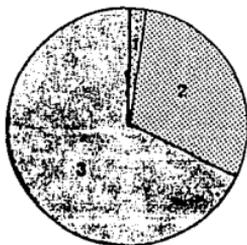
- 1 Básico
- 2 Medio
- 3 Superior



4.- ¿Qué entiende por educación superior?

Ponderaciones

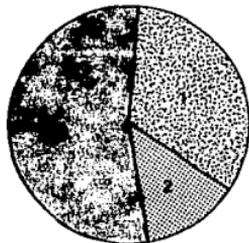
- 1 Es la que se obtiene con cursos de especialización
- 2 Es la que se obtiene en las universidades
- 3 Es aquella que está encaminada a obtener los grados de licenciatura, maestría y doctorado



5.- Según las estadísticas, en 1980-1981 había 207 997 alumnos normalistas, para 1987-1988 eran 132 100 ¿A qué atribuye usted esta diferencia?

Ponderaciones

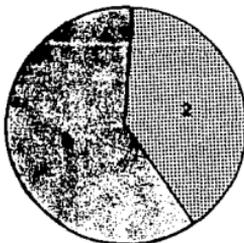
- 1 A problemas magisteriales, políticos y económicos
- 2 A la semejanza del plan de estudios con el de otras licenciaturas
- 3 A la implantación del bachillerato como antecedente



6.- ¿Cuál cree usted que es la finalidad de la educación normal?

Ponderaciones

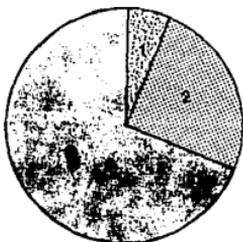
- 1 Transmitir la teoría de la educación para formar teóricos educativos
- 2 Desarrollar actividades para que los alumnos adquieran habilidades y realicen de la mejor manera posible su labor docente
- 3 Dar las herramientas prácticas y teóricas a los alumnos para que éstos las utilicen en su labor docente



7.- ¿Cómo considera usted que se llega al conocimiento?

Ponderaciones

- 1 Por medio de la teoría
- 2 Por medio de la experiencia, ya que ésta es la única fuente para llegar al conocimiento
- 3 El conocimiento se da en relación sujeto-objeto

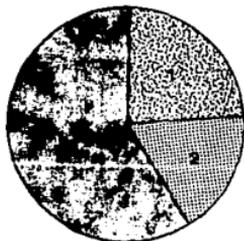


8.- El Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria

responde a la problemática de:

Ponderaciones

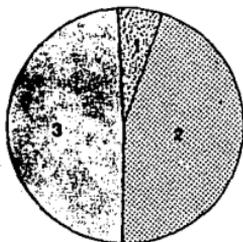
- 1 Problemas magisteriales
- 2 Elevar la calidad de la educación y la formación del profesor de educación primaria
- 3 La oferta-demanda y rentabilidad de la educación



9.- La carrera de profesor de primaria se profesionaliza:

Ponderaciones

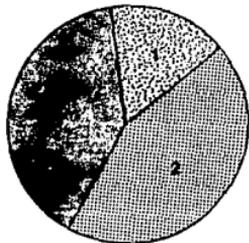
- 1 No se ha llegado a profesionalizar
- 2 Con el plan de estudios de la licenciatura en educación primaria 1984
- 3 Ya era una profesión



10.- ¿Qué entiende por profesionalizar?

Ponderaciones

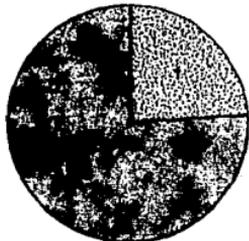
- 1 Crear una nueva profesión
- 2 Mejorar la calidad de la profesión
- 3 Transformar actividades u ocupaciones en profesiones, formalizar dichas actividades y proveerlas de un carácter institucional



11.- ¿Cuál es la base fundamental del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria?

Ponderaciones

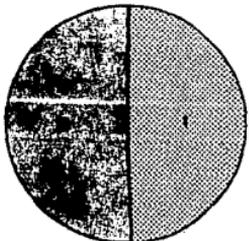
- 1 Los problemas magisteriales
- 3 Los principios de la política educativa determinados en la Revolución educativa



12.- Los planes de estudio en educación normal anteriores al de 1984, formaban:

Ponderaciones

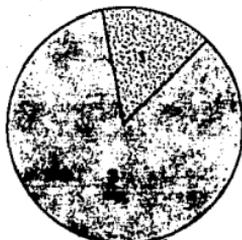
- 1 Pedagogos
- 2 Técnicos
- 3 Profesores de primaria



13.- Los licenciados en educación primaria son:

Ponderaciones

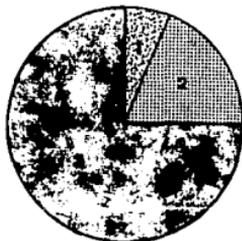
- |   |                        |
|---|------------------------|
| 1 | Técnicos               |
| 2 | Pedagogos              |
| 3 | Profesores de primaria |



14.- ¿Cree usted que con el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 1984, se elevó la calidad de la educación normal?

Ponderaciones

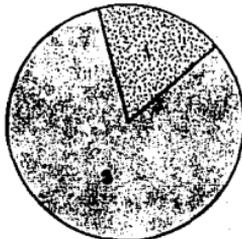
- |   |                 |
|---|-----------------|
| 1 | Completamente   |
| 2 | En cierto grado |
| 3 | No              |



El Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 1984:

15.- Prepara a los estudiantes para ejercer la docencia en educación primaria:

- |   |    |
|---|----|
| 1 | No |
| 3 | Sí |

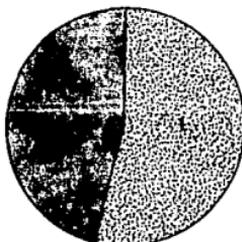


16.- *Prepara a los estudiantes en la investigación y experimentación educativa para realizarlas en el campo en que ejercen la docencia:*

*Ponderaciones*

1        *Sí*

3        *No*

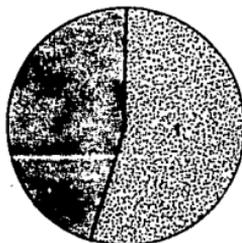


17.- *Propicia la conservación y fortalecimiento de la salud física y mental de los estudiantes:*

*Ponderaciones*

1        *Sí*

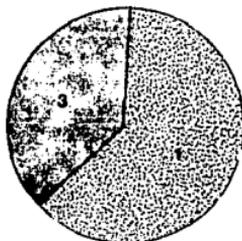
3        *No*



18.- Favorece el proceso de integración y desarrollo del nuevo educador para que ejerza su profesión con honradez y responsabilidad:

Ponderaciones

1	Sí
3	No



19.- Propicia la formación de una profunda convicción nacionalista:

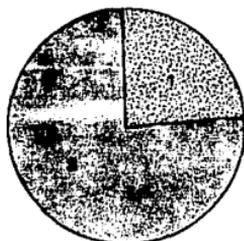
1	Sí
3	No



20.- Fortalece la vocación de los estudiantes:

Ponderaciones

1	Sí
3	No

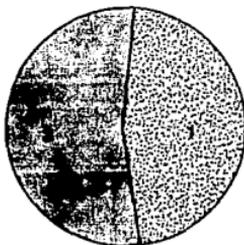


21.- Ofrece una sólida formación profesional con orientación humanística:

Ponderaciones

1 Sí

3 No

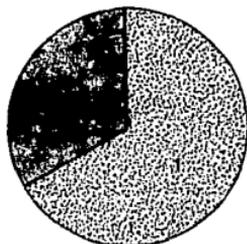


22.- Posibilita al estudiante el desarrollo de actitudes reflexivas, críticas y creadoras:

Ponderaciones

1 Sí

3 No

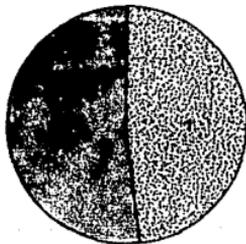


23.- Propicia una formación ideológica basada en los principios de nuestra Constitución Política:

Ponderaciones

1 Sí

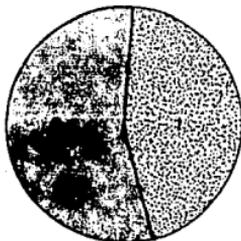
3 No



24.- Promueve en los estudiantes el interés para una constante superación personal y profesional:

Ponderaciones

1	Sí
3	No



25.- ¿Conoce en cuántas áreas se divide el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 1984?

Ponderaciones

1	Sí
3	No



4.5.2. Tabulación de los resultados de la IV parte del cuestionario: El proceso enseñanza-aprendizaje.

Muestra: 10 maestros de la E.N.M. = 100 %

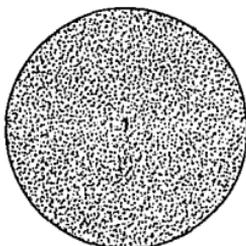
Pregunta	Respuesta	Contadores	Frecuencia	Porcentaje	
1	1	/// ///	10	100%	100%
	3	-----	0	0	0%
2	1	/	1	10	10 %
	2	//	2	20	20 %
	3	/// //	7	70	70 %
3	1	-----	0	0	0 %
	2	-----	0	0	0 %
	3	/// ///	10	100	100%
4	1	/	1	10	10%
	2	/// //	7	70	70%
	3	//	2	20	20%
5	1	/// ////	9	90	90%
	3	/	1	10	10%
6	1	/	1	10	10%
	2	///	3	30	30%
	3	/// /	6	60	60%
7	1	/// //	7	70	70%
	3	///	3	30	30%
8	1	-----	0	0	0%
	2	//	2	20	20%
	3	/// ///	8	80	80%

#### 4.5.2.1 Representación gráfica de la información

1.- ¿En sus sesiones utiliza recursos didácticos?

*Ponderaciones*

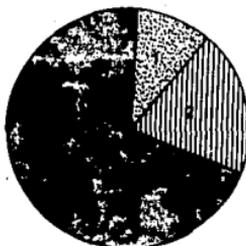
- 1        *Sí*
- 3        *No*



2.- Las sesiones que lleva a cabo son:

*Ponderaciones*

- 1        *Investigaciones y exposiciones del profesor y alumnos*
- 2        *Exposiciones del profesor*
- 3        *Exposiciones de los equipos e investigaciones*



3.- ¿Cómo evalúa usted su curso?

*Ponderaciones*

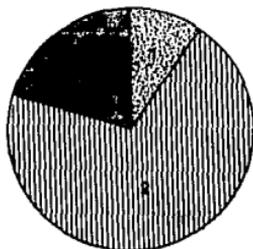
- 1        *Exámenes y trabajos*
- 2        *Exposiciones y exámenes*
- 3        *Porcentaje de asistencias, exámenes, trabajos y participaciones*



4.- Durante sus sesiones, el porcentaje de participación de sus alumnos es:

**Ponderación**

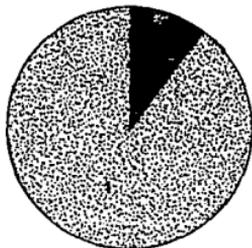
1	0 a 25%
2	50%
3	100 a 75%



5.- ¿Sus alumnos desarrollan investigaciones durante el curso?

**Ponderación**

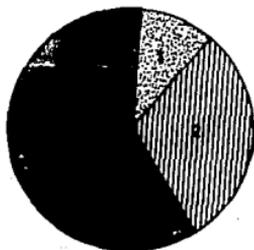
1	Sí
3	No



6.- ¿Qué porcentaje se dedica a prácticas escolares?

**Ponderación**

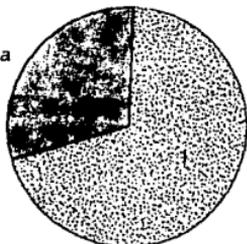
1	75 a 100 %
2	50%
3	0 a 25 %



7.- Al realizar pruebas, sus reactivos requieren por parte del alumno:

**Ponderación**

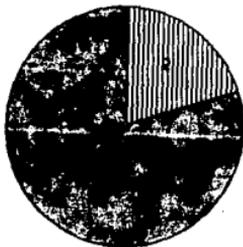
- |   |                                 |
|---|---------------------------------|
| 1 | Análisis y comprensión del tema |
| 3 | Memorización                    |



8.- Los contenidos de su curso, le servirán al docente para:

**Ponderación**

- |   |   |
|---|---|
| 1 | Cumplir con aspectos administrativos  |
| 2 | Manejar los contenidos de la primaria, seguir una metodología de la enseñanza y poder ejercer la docencia |
| 3 | Conocer al alumno de educación primaria y enfrentar los problemas docentes con bases teóricas             |



Tabulación

Muestra: 20 Licenciados = 100%

Pregunta	Respuesta	Contadores	Frecuencia	Porcentaje
1	1	///	3	15%
	2	/// //	7	35%
	3	/// ///	10	50%
2	1	/	1	5%
	2	/// /	6	30%
	3	/// /// ///	13	65%
3	1		0	0%
	2	///	5	25%
	3	/// /// ///	15	75%
4	1		0	0%
	2	///	5	25%
	3	/// /// ///	15	75%
5	1	////	4	20%
	2		0	0%
	3	/// /// /// /	16	80%
6	1		0	0%
	2	////	4	20%
	3	/// /// /// /	16	80%
7	1		0	0%
	2	/// ///	8	40%
	3	/// /// //	12	60%
8	1	/	1	5%
	2	///	5	25%
	3	/// /// ////	14	70%

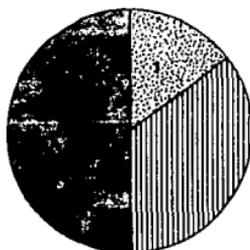
Pregunta	Respuesta	Contadores	Frecuencia	Porcentaje
9	1	///	3	15 %
	2	///	3	15 %
	3	/// /// ///	14	70 %
10	1		0	0 %
	2	////	4	20 %
	3	/// /// /// /	16	80 %

### Representación gráfica

1.- ¿Qué estudios realizó después de la Licenciatura en educación primaria?

#### Ponderaciones

- |   |   |
|---|---|
| 1 | Especialización relacionada con la educación              |
| 2 | Licenciatura en otra área no relacionada con la educación |
| 3 | No seguí estudiando                                       |



2.- ¿Qué elementos le hicieron falta en su formación docente?

#### Ponderaciones

- |   |               |
|---|---------------|
| 1 | Teoría        |
| 2 | Investigación |
| 3 | Práctica      |



3.- Usted se considera:

#### Ponderaciones

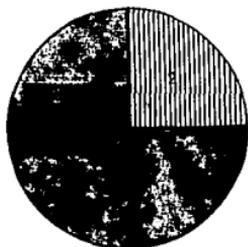
- |   |                      |
|---|----------------------|
| 1 | Técnico en educación |
| 2 | Un pedagogo          |
| 3 | Profesor de primaria |



4.- *¿Cómo considera su desempeño docente en relación con los profesores de primaria sin licenciatura?*

*Ponderaciones*

- 1 Deficiente
- 2 Más eficiente
- 3 Igual



5.- *Considera que el licenciado en educación primaria muestra deficiencias en:*

*Ponderaciones*

- 1 Vocación
- 2 Teoría
- 3 Práctica



6.- *¿La realidad en la que desempeñas tu labor profesional actual, está acorde con los contenidos de tu formación?*

*Ponderaciones*

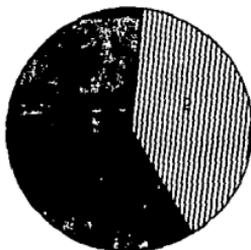
- 1 No se relaciona
- 2 Mínimamente
- 3 En gran medida



7.- ¿Qué obstáculos se presentaron al iniciar tu ejercicio docente?

Ponderaciones

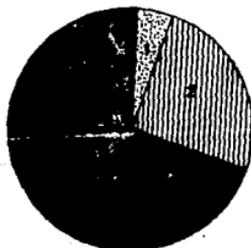
- 1 Falta de teoría
- 2 Falta de práctica
- 3 Desfasamiento entre teoría y práctica



8.- ¿Cómo te consideras en tu desempeño profesional en relación con un profesor de primaria sin licenciatura?

Ponderaciones

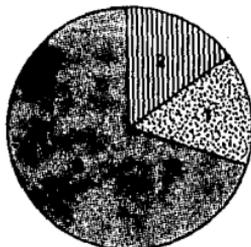
- 1 Te desempeñas con deficiencias
- 2 Tienes los conocimientos y experiencia necesarios y te desempeñas como los profesores de primaria
- 3 Te desempeñas mejor pero te falta experiencia



9.- ¿Cómo es la escuela donde trabajas en relación con la que practicaste?

Ponderaciones

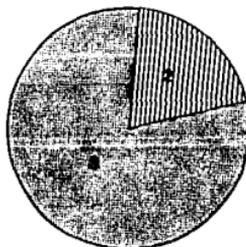
- 1 Con iguales condiciones a las que practiqué
- 2 Totalmente diferente
- 3 Parecida



10.- Consideras que las prácticas escolares que realizaste durante tu formación fueron:

**Ponderaciones**

- |   |                       |
|---|-----------------------|
| 1 | <i>Demasiadas</i>     |
| 2 | <i>Las necesarias</i> |
| 3 | <i>Pocas</i>          |



**Tabulación**

**Muestra: 54 alumnos = 100 %**

Pregunta	Respuesta	Contadores	Frecuencia	Porcentaje	
1	1	/// /	6	11.11	11%
	2	////	4	7.40	7%
	3	/// // // /// // //	44	81.48	82%
2	1	/	1	1.85	2%
	2	// // ///	14	25.92	26%
	3	/// // // /// // //	39	72.22	72%
3	1		0	0	0%
	2		0	0	0%
	3	/// // // /// // //	54	100	100%
4	1	// ///	8	14.81	15%
	2	// // //	12	22.22	22%
	3	/// // // /// // //	34	62.96	63%
5	1	// ///	9	16.66	17%
	3	/// // // /// // //	45	83.33	83%

**Representación gráfica**

1.- ¿Qué porcentaje de las clases a las que asistes, utilizan material didáctico?

**Ponderación**

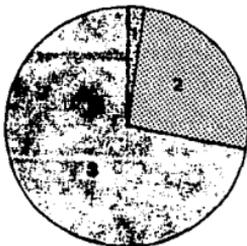
- |   |            |
|---|------------|
| 1 | 100 a 75 % |
| 2 | 50%        |
| 3 | 0 a 25%    |



2.- Las sesiones a las cuales asistes se caracterizan por:

**Ponderación**

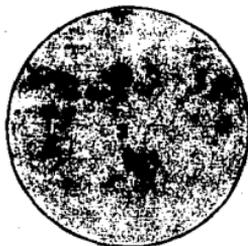
- |   |   |
|---|---|
| 1 | Análisis de los resultados de las prácticas e investigaciones escolares |
| 2 | Exposiciones del profesor   |
| 3 | Exposiciones de los equipos   |



3.- ¿En qué tipo de escuelas realizas tus prácticas escolares?

**Ponderación**

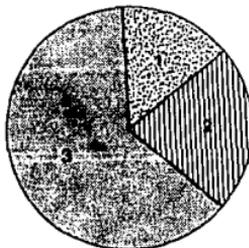
- |   |                       |
|---|-----------------------|
| 1 | Primarias rurales     |
| 2 | Primarias semiurbanas |
| 3 | Primarias urbanas     |



4.- Después de realizar tus prácticas escolares en la escuela primaria:

**Ponderaciones**

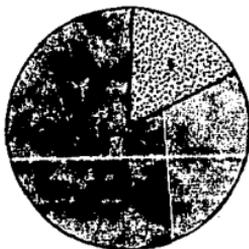
- 1 Se comparan los lineamientos prácticos con los teóricos
- 2 Se hacen pocos comentarios
- 3 No se comentan las experiencias en forma grupal, sólo individual (profesor-alumno)



5.- El Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 1984, hace más énfasis en:

**Ponderaciones**

- 1 El área específica relacionada con los contenidos propios de la escuela primaria
- 3 El área común relacionada con los contenidos teóricos de la educación



## Conclusiones

El desarrollo de esta investigación proporcionó la información necesaria referente al Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria, la cual, después de ser analizada, conduce a las siguientes conclusiones:

La educación es un proceso continuo que proporciona al individuo los medios para su propia configuración y que busca crear un hombre libre, transformador, capaz de desarrollarse productora e intelectualmente.

Sin embargo, también se puede afirmar que el fin de la educación depende del ideal de hombre que se pretenda formar en una sociedad determinada.

Dentro de la Educación formal, el Sistema Educativo Nacional se encarga de organizar a las instituciones educativas formales a nivel nacional. En el SEN, la educación normal está incluida en el tipo superior, el cual está encaminado a obtener los grados de licenciatura, maestría y doctorado. Esta es una de las razones que fundamenta el cambio del plan de estudios en las escuelas normales.

El interés por elevar la preparación de los profesores de primaria no es exclusiva de nuestra sociedad. En diversos países se han desarrollado cambios en la preparación de los profesores de educación primaria; sin embargo, al inicio de la época colonial, en México no se le dio la debida importancia a la educación normal, ya que, como menciona Dorothy Tanck, la educación

en México se organizó de arriba abajo. La formación formal del magisterio, se inicia en el siglo XIX con la creación de las escuelas normales.

Uno de los cambios que se dieron en la educación normal en 1984, fue la implantación del bachillerato como antecedente a la licenciatura en Educación Primaria, esto trajo como consecuencia que la población estudiantil en las escuelas normales descendiera.

La Licenciatura en Educación Primaria es poco atractiva para los estudiantes, desde el punto de vista económico y vocacional, ya que con base en los resultados estadísticos, los profesores de la E.N.M. y los egresados coinciden en que el plan no cumple con uno de los objetivos: fortalecer la vocación de los estudiantes.

La base fundamental del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria es la conceptualización sociopolítica de la Revolución Educativa, la cual tiene como objetivo elevar la calidad de la educación partiendo de la formación de los docentes. Sin embargo, de acuerdo con la conformación de dicho plan, este se orienta dentro de la concepción curricular estadounidense. La organización del contenido en materias muestra la influencia de la disciplina mental, lo cual resulta en un considerable número de materias sin relación alguna.

El objetivo primordial de dicho plan es formar profesionales que ejerzan la docencia en educación primaria, según se establece en el mismo plan y conforme los resultados de la investigación realizada.

Con base en los resultados estadísticos en el análisis de los cuestionarios, los egresados de la licenciatura en educación primaria opinan que se enfrentan a una serie de problemas al inicio de su ejercicio docente, entre estos:

- ° La mayoría de los licenciados en educación primaria, entrevistados, consideran que hay un desfasamiento entre teoría y práctica, ya que durante su formación las experiencias que les proporcionó la práctica no fueron debidamente analizadas, es decir, no hubo retroalimentación.
- ° Consideran que cuentan con una preparación teórica mayor que la de los profesores de primaria; sin embargo, carecen de experiencia debido a las pocas prácticas que realizaron durante su formación.

Durante la aplicación del instrumento de investigación, algunos maestros de la E.N.M. comentaron que:

- ° El aumento de años (bachillerato) en la escuela no garantiza elevar la calidad de la educación. A su vez, elevar la carrera a nivel licenciatura tampoco garantiza que se eleve la calidad de la formación.
- ° Con el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria no se profesionaliza esta actividad, ya que hubo carencia de capacitación de los docentes para manejar la preparación a nivel profesional.

- ° El plan de estudios es ajeno a la realidad de la escuela primaria, ya que no se analizaron el campo de trabajo ni las experiencias docentes de los profesores de las escuelas normales.
- ° Con el plan de estudios de la licenciatura en educación primaria, sólo se profundizó en el marco teórico, ya que hay una repetición constante de contenidos en virtud de que algunas materias que integran el plan, son muy similares.

El proceso enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en la formación de los licenciados en educación primaria, es generalmente tradicionalista, en razón de que sólo se ha delegado la responsabilidad de presentar los temas que conforman el programa, a los equipos de trabajo. No obstante que en la fundamentación del plan se define al aprendizaje como un proceso dinámico de transformaciones e interacciones, los alumnos de la escuela normal no comparan los lineamientos teóricos con las experiencias que obtienen de sus prácticas escolares o de las investigaciones, es decir, hay una ruptura entre las concepciones que orientan el currículum del plan de estudios y su operatividad.

Los egresados de la licenciatura son ubicados en zonas en donde ellos no han realizado prácticas docentes.

La comunidad normalista (alumnos, maestros y egresados) desconoce la estructura del plan de estudios que se sigue para la formación del licenciado en educación primaria.

El plan de estudios presenta una saturación de materias, característica propia de los planes de estudio de las normales, quizá antes era válido por la doble formación que se daba a los alumnos (bachilleres y profesores de primaria) sin embargo, ahora no opera. Esta saturación puede observarse plenamente en el octavo semestre (11 materias) lo cual puede traer como consecuencia el perder de vista el trabajo fundamental del maestro, ya que se da mayor énfasis a los aspectos de formación general.

El plan de estudios cuenta con 238 horas-semana-semestre, de las cuales sólo 25 se destinan al análisis de los contenidos de educación primaria, esto significa que sólo el 10% de la formación del licenciado en educación primaria, se dedica al dominio de los contenidos de educación primaria, con los cuales tendrá que trabajar.

En cuanto a las horas-semana-semestre que se dedican a la práctica docente, éstas suman 36 (contando las 6 que se dedican a la observación de la práctica educativa), esto representa el 6.6% del total del plan de estudios y una reducción en relación con las 54 horas que se destinaban en el Plan de estudios 1975 reestructurado, las cuales representaban el 21.42% del total de horas del plan.

## Sugerencias

*Elevar la calidad de la formación del profesor de primaria en México, es, sin duda, uno de los problemas al cual nos enfrentamos, no sólo por la importancia que representa la formación de un profesionista, sino porque el nivel primario es básico en la formación de todos los mexicanos.*

*Como se ha observado, el plan de estudios de las escuelas normales presenta una serie de carencias, es por ello que a continuación se dan algunas alternativas a manera de sugerencias.*

*1. En la formación de los profesores, los contenidos teóricos y la práctica docente deben ser los ejes centrales en torno a los cuales debe girar cualquier proyecto o plan de estudios dirigido a la formación de profesores de primaria o licenciados en educación primaria, por lo tanto se debe retomar la idea de la praxis.*

*2. No tratar de deducir la práctica de la teoría, es decir, considerar con igual importancia (tanto de horas como créditos) el aspecto práctico y el teórico.*

*3. Introducir materias o metodologías que lleven a cabo una retroalimentación en la cual se analicen las experiencias adquiridas en la práctica y se relacionen y comparen con los lineamientos teóricos ya estudiados.*

*4. Analizar los contenidos de los programas de cada una de*

las materias que conforman el plan a fin de evitar duplicidad de información.

5. Implementar cursos de actualización y superación académica para los profesores de las escuelas normales para evitar que se continúe con tradiciones metodológicas no congruentes con el nuevo modelo educativo.

6. Reducir el número de materias del plan de estudios en virtud de que el alumno no puede asimilar todo el conjunto de conocimientos cuando el número de ellas es elevado.

7. Poner énfasis en la investigación educativa con el fin de desarrollar el sentido crítico del profesor de primaria y fortalecer los conocimientos adquiridos.

8. Hacer un seguimiento de egresados, ya que estos proporcionan información basada en sus experiencias en el campo de trabajo, la cual serviría para hacer modificaciones al plan de estudios.

Los puntos anteriores podrían llevarse a cabo considerando la teoría curricular modular, es decir, adoptar un plan de estudio modular a través del cual no se de prioridad a la teoría o a la práctica, sino que ambas se complementen para investigar los objetos de transformación. Para ello es necesario, por lo tanto, no un diagnóstico de necesidades de una sociedad clasista, ni una noción universal de la carrera, sino un análisis de el contexto económicosocial en donde se lleva a cabo la actividad docente del profesor de primaria.

## Bibliografía

- Abbagnano, Nicola, Diccionario de filosofía, F.C.E., México, 1974.
- Aguilar, José Antonio, Planeación escolar y formulación de proyectos, Trillas, México, 1989.
- Arnaz, José Antonio, La planeación de curricular, Trillas, México, 1984.
- Barbosa Heldt, Antonio, Cien años de la educación en México, Ed. Pax-México, México, 1972.
- Beggs Kenton, Walter, La formación del maestro, Ed. Troquel, Buenos Aires Argentina, 1969.
- Bigge Morris, L., Teorías del aprendizaje para maestros, Trillas, México, 1990.
- Blat, Gimeno José, La formación del profesorado de educación primaria y secundaria, Ed. Teide, Barcelona España, 1980.
- Castrejón, Jaime, "El Sistema Educativo Mexicano", en Perfiles educativos, núm. 2, CISE-UNAM, revista trimestral, México, 1983.
- C.N.T.E., Criterios para elaborar planes y programas de estudio, SEP, México.
- Contreras, Elsa y Ogalde, Isabel, Principios de tecnología educativa, Edicol, México, 1980.
- Debesse M. y Mialaret C., La formación de los enseñantes,
- Díaz Barriga, Angel, Ensayos sobre la problemática curricular, Ed. Trillas, México, 1991.
- Didriksson T., Axel, "Política e investigación educativa", en Perfiles educativos, núm. 29-30, CISE-UNAM, revista trimestral, México, 1985.

- Eggleston, John, Sociología del currículo escolar. Troquel, Buenos Aires, Argentina, 1980.
- Fermoso Estebanez, Paciano, Teoría de la educación, Trillas, México, 1991.
- García González, Enrique, El maestro y los métodos de enseñanza, Trillas, México, 1986.
- Gobierno de la República, "Plan nacional de desarrollo 1983-1988", en Antología de sociología de la educación II, ENEP-UNAM Aragón, México, 1986.
- Gobierno de la República, "Programa nacional de educación, cultura, recreación y deporte 1984-1988", en Antología de sociología de la educación II, ENEP-UNAM Aragón, México, 1986:
- Guevara Niebla, Gilberto, Introducción a la teoría de la educación, UAM-Xochimilco, México.
- Hammonds Carsie, El proceso enseñanza aprendizaje, Trillas, México, 1979.
- Jiménez Saldívar, María Elena, Didáctica y práctica de la especialidad II, ENEP-UNAM Aragón, México, 1988.
- Maliachi Velasco, Eduardo, La modernización social como base para el mejoramiento de la calidad de la educación nacional, U.P.N. (no publicado)
- Marín Méndez, Dora Elena, "Evaluación curricular", en Perfiles educativos, Núm. 32, CISE-UNAM, revista trimestral, México, 1986.
- Mendes de Campos, Luiz Henrique, "Los métodos activos en la enseñanza", en DIDAC, Vol. I, Núm. 2, Universidad Iberoamericana, México, 1983.

- Mitropolski, D., et al., Compendio de historia y economía, Ediciones de cultura popular, México, 1980.
- Nassif, Ricardo, Pedagogía general, Kapelus, Argentina, 1979.
- Nérici, Imideo G., Metodología de la enseñanza,
- Orozco Fuentes, Bertha, et al., Sociología de la educación II, ENEP-UNAM Aragón, México, 1986.
- Pacheco Méndez, Teresa, "La interpretación social de la pro-mática educativa en México", en Perfiles educativos, núm. 14 CISE-UNAM, revista trimestral, México, 198 .
- Pansza, Margarita, "Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el curriculum", en Perfiles educativos, núm. 36, CISE-UNAM, revista trimestral, México 1987.
- Pérez Juárez, Esther, "Reflexiones críticas en torno a la docencia", en Perfiles educativos, Núm. 29-30, CISE-UNAM, revista trimestral, México, 1985.
- Poder ejecutivo Federal, Diario oficial de la federación, México, 22 de marzo de 1984.
- Ponce, Anibal, Educación y lucha de clases, Ed. Alfa y Omega, República Dominicana.
- Prawda, Juan, Logros, inquietudes y retos del sistema educativo mexicano, Grijalbo, México, 1988.
- Rangel Guerra, Alfonso, La educación superior en México, Ed. Colegio de México, México, 1983.
- Rockwell, Elsie, Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente, Ediciones El caballito, S.E.P., México, 1985.
- Ruiz Larraguivel, Estela, "Reflexiones sobre la realidad del curriculum", en Perfiles educativos, núm. 29-30, CISE-UNAM,

- revista trimestral, México, 1985.
- Suárez de León, Abel, La escuela normal de Coahuila, Impresiones del Norte, México, 1970.
  - Suárez Díaz, Reynaldo, La educación, Trillas, México, 1991.
  - Tanck de Estrada, Dorothy, Historia de la educación en México, S.E.P., México, 1976.
  - Tanck de Estrada, Dorothy, Historia de las profesiones en México, Ed. Colegio de México, México, 1982.
  - Antología de Didáctica General II, ENEP-UNAM Aragón, México, 1985.
  - Diccionario de las ciencias de la educación, Tomo I y II, Santillana, México, 1984.
  - La escuela normal superior de México, S.E.P., México, 1984.
  - La escuela primaria, S.E.P., México, 1987.
  - La profesionalización de la educación normal en México, S.E.P. México, 1984.
  - Ley para la coordinación de la educación superior.
  - Nueva Ley Federal de educación, Ed. Libros económicos, México, 1989.
  - Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria, S.E.P., México, 1984.
  - Revolución educativa II, S.E.P., México, 1984.
  - Sesenta tesis de la revolución educativa, S.E.P., México, 1984.
  - Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Trillas, México, 1992.

## Anexos

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
A R A G Ó N  
COORDINACION DE PEDAGOGIA



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

PROFR. GERMAN CISNEROS FARIAS.  
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION NORMAL  
Y ACTUALIZACION DEL MAGISTERIO.  
P R E S E N T E .

Por este medio me permito presentar a sus finas atenciones a la Srita. ARACELI RIVAS SANCHEZ, egresada de la carrera de Pedagogía que se imparte en esta Institución, quien solicita le sea proporcionado material relacionado a la Licenciatura en Educación Primaria, o en su defecto, se le conceda acceso a esta información.

Sin otro particular, agradezco de antemano su valiosa colaboración, ya que dicho material constituye un apoyo importante para la elaboración de tesis de la Srita. Rivas Sánchez.

A t e n t a m e n t e .

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
San Juan de Aragón, Méx. 28 de noviembre de 1990.

LIC. MA. DE LOURDES RODRIGUEZ PEREZ.  
COORDINADORA DEL AREA DE PEDAGOGIA





UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

ARAGÓN  
DIRECCION

Of. 444/629/91

PROFR. SALVADOR MORENO Y KALHTK.  
DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL  
DE MAESTROS.  
CALZ. MEXICO-TACUBA Y AV. DE LOS  
MAESTROS.  
COL. "UN HOGAR PARA NOSOTROS".  
MEXICO, D. F.

Por este conducto me permito dirigir a usted, con el objeto de presentar a sus finas atenciones a la Pasante de la Carrera de Licenciado en Pedagogía, que se imparte en esta Institución, ARACELI RIVAS SANCHEZ, con número de Cuenta 8658197-6, quien acude ante Usted a solicitar su autorización, si no existe inconveniente para ello, para aplicar cuestionarios a los profesores y alumnos de la Institución a su digno cargo, lo cual aportará valiosa información para el desarrollo de su trabajo de tesis titulado "Análisis del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria".

Agradeciendo de antemano las facilidades que se otorguen a la Pasante de referencia, aprovecho la ocasión para enviarle las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"  
San Juan de Aragón, Méx., 9 de diciembre de 1991.  
EL DIRECTOR

M. en I. CLAUDIO C. MERRIFIELD CASTRO.



c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Rodríguez Pérez, Jefe de la Carrera de Pedagogía. Presente.